

# **Informe Rendición de Cuentas -2024-**

**SALA DE CASACION PENAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**República de Costa Rica**

**Febrero, 2025**

**CONTENIDO**

Presentación.....	3
Balance General Estadístico Anual de 2024.....	4
1.1    Datos estadísticos generales en materia Penal de Adultos. ....	4
1.1.1    Asuntos resueltos. ....	5
1.1.2    Recursos de casación.....	6
1.1.3    Procedimientos de revisión.....	6
1.1.4    Duración promedio de las resoluciones en general emitidas por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. ....	7
1.2    Datos Estadísticas Generales en Materia Penal Juvenil.....	8
1.2.1    Balance General: .....	8
1.2.2    Asuntos Ingresados: .....	10
1.2.3    Asuntos resueltos:.....	10
1.3    Datos Estadísticas Generales en Materia Penal de Hacienda y Función Pública .....	11
1.3.1    Balance General: .....	11
1.3.2    Asuntos Ingresados: .....	12
1.3.3    Asuntos resueltos:.....	12
1.4    Recursos de Hábeas Corpus: .....	13
Comisión de la Jurisdicción Penal.....	14
1.5    Gráfico general de consultas entradas y atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal durante el año 2024. ....	15
1.6    Consultas nuevas ingresadas a la Comisión de la Jurisdicción Penal.....	15
1.7    Consultas atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.....	15
1.8    Oficios o pronunciamientos de la Comisión de la Jurisdicción Penal. ....	16
1.9    Consultas en trámite pendientes por ser atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal. 16	
1.10    Reuniones realizadas por la Comisión de la Jurisdicción Penal durante el año 2024.....	16
Subcomisión contra la Trata de Personas .....	130
Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas Privadas de libertad.....	132
Sub Comisión Penal Juvenil.....	133

Principales actividades realizadas durante el 2024 .....	133
Comisión Nacional de Flagrancia .....	142
1.11    Informe de la Comisión Nacional de Flagrancia al mes de diciembre del 2024.....	142
1.12    Consultas nuevas ingresadas a la Comisión Nacional de Flagrancia.....	142
1.13    Criterios o pronunciamientos de la Comisión Nacional de Flagrancia.....	145
1.14    Consultas pendientes de respuesta por parte de la Comisión Nacional de Flagrancia. .	146
1.15    Reuniones realizadas por la comisión Comisión Nacional de Flagrancia durante el 2024.	
	146
ANEXOS .....	147
Centro de Información Jurisprudencial.....	148
Comision de ciberseguridad y ciberdelincuencia del poder judicial.....	156
Comisión Enlace Corte-OIJ .....	157
CONSEJO ACADEMICO DEL CENTRO DE CAPACITACION DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL .....	157
COMISIÓN DE SUPERVISIÓN EXTERNA AL CENTRO DE INTERVENCIÓN JUDICIAL DE LAS COMUNICACIONES.....	159
Comisión de Seguridad del Poder Judicial .....	159
Comisión de Transparencia Poder Judicial.....	160
ANEXOS .....	165
AGRADECIMIENTO .....	166

## PRESENTACIÓN

La Sala de Casación Penal, con fundamento en el artículo 11 de la Constitución Política y en cumplimiento del deber constitucional y legal, presenta a la comunidad jurídica nacional y a la ciudadanía en general, el informe de los resultados más relevantes de la labor desempeñada por este Tribunal de la República, durante el año 2024. Así como de la Comisión de la Jurisdicción Penal, Sub Comisión de Acceso a la Justicia Penal Juvenil, Dirección de Justicia Restaurativa, Comisión Nacional de Flagrancia, Sub Comisión Especializada contra el Crimen Organizado, Sub Comisión contra la Trata de Personas, Comisión de Enlace Corte-O.I.J., Comisión de Gestión Ambiental Institucional, Comisión de Transparencia, Comisión de Nombramientos y Comisión Externa del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones, adscritas a la Sala de Casación Penal.

Al igual que años anteriores, durante el 2024 se ha continuado consolidando el marco jurisprudencial de conformidad con la normativa procesal de impugnación, en lo relativo a los parámetros de admisibilidad e inadmisibilidad, precedentes contradictorios y en cuestiones de fondo.

Con respecto a la tarea fundamental que cumple la Sala de Casación Penal, según sus competencias jurisdiccionales, debe señalarse en primer lugar que, durante el 2024, hubo un leve aumento en el ingreso de casos con respecto al año 2023. A esta Sala entraron 1124 asuntos (de ellos 14 asuntos reentrados), 26 más que durante el año 2023. Del total, 654 fueron recursos de casación, 14 más que en el período anterior; 307 procedimientos de revisión, 7 asuntos más que durante el año 2023; 39 procedimientos contra miembros de los Supremos Poderes, 4 asuntos más que en el 2023; y 149 conflictos de competencia, Solicitudes de Informe y consultas 28 más que el periodo anterior.

Con estos datos, el balance general anual muestra una diferencia entre los casos entrados *versus* casos salidos, ya que se resolvieron 1083 asuntos e ingresaron 1124 casos, es decir se resolvieron 41 asuntos menos, en relación con los casos entrados.

Desde la entrada en vigencia de la Ley # 8837, se concluye que, en cuanto al ingreso anual de asuntos a la Sala, se mantiene una estabilidad ya que, si bien ha mantenido una tendencia a la baja, durante el año 2013 ingresaron 1461 asuntos, para el año 2024 entraron 1124, siendo la diferencia de 337 asuntos.

Otro factor importante a destacar en cuanto a los resultados estadísticos obtenidos durante el año 2024, los mismos mantienen un rango muy similar al 2023 en los asuntos resueltos. Los tiempos de resolución de los recursos de casación se tardaron en su resolución un promedio de 3 meses y tres semanas, aumentado en dos semanas con respecto al año 2023; con respecto a los procedimientos de revisión se obtuvo un tiempo promedio de resolución de 5 meses y tres semanas, aumentando en un mes y tres semanas en relación con el año 2023. La tendencia en cuanto a los asuntos resueltos se manifiesta desde periodos anteriores. Para el año 2021 se resuelven 1233 asuntos, 180 asuntos menos que en el 2020, en el 2022 se resuelven 1173

asuntos, 60 asuntos menos que en el 2021, en el 2023 se resuelve 1098 asuntos, 75 menos que en el 2022. Y en el 2024 se resuelven 1098 asuntos, 15 menos que en el 2023.

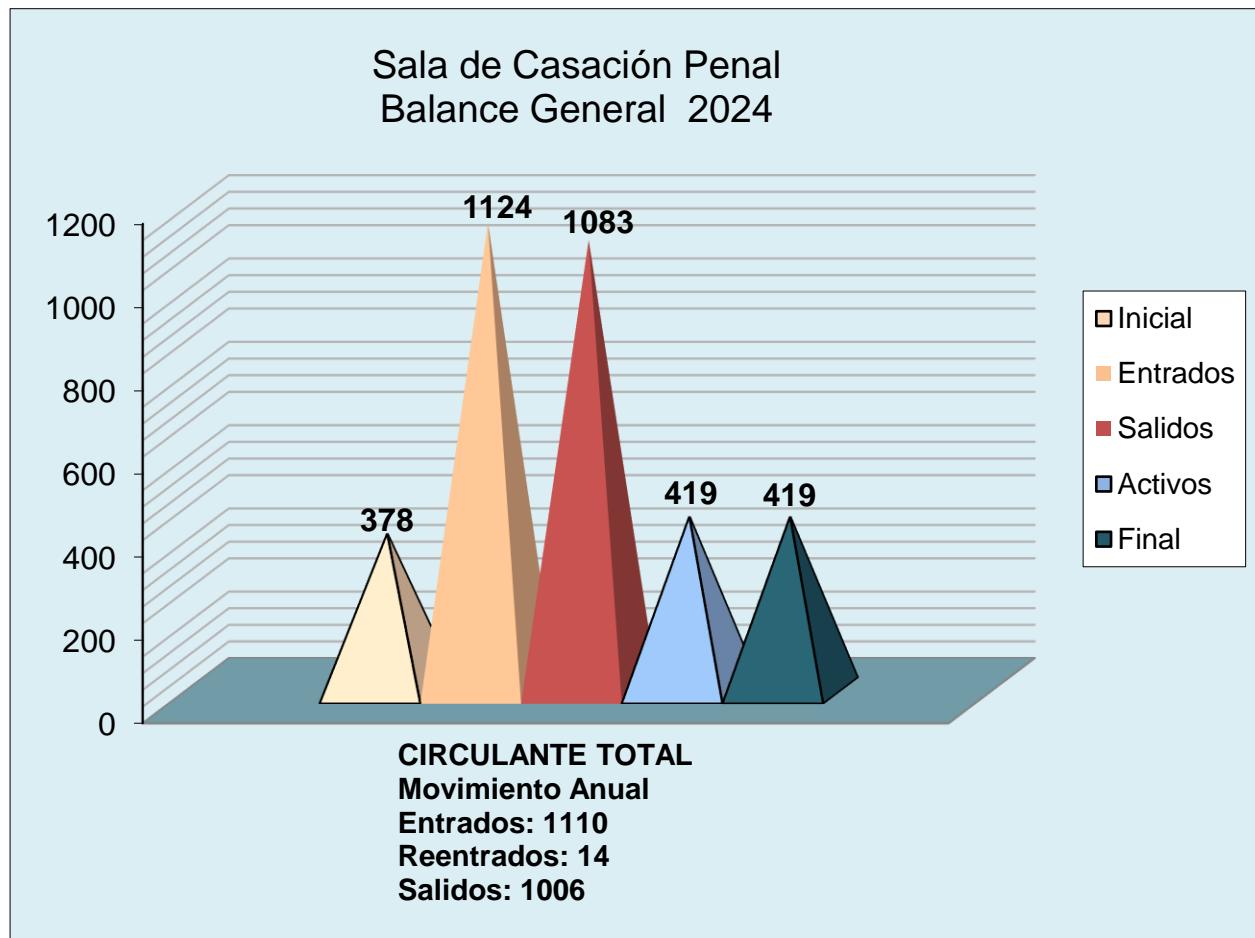
## BALANCE GENERAL ESTADÍSTICO ANUAL DE 2024

### 1.1 Datos estadísticos generales en materia Penal de Adultos.

Los reportes de datos estadísticos señalan que la Sala de Casación Penal inicio el año 2024 con un circulante de 378 expedientes. Ingresaron en el período la cantidad de 1110 asuntos nuevos y 14 reentrados para un total de 1124 asuntos y finalizó con 419 casos activos.

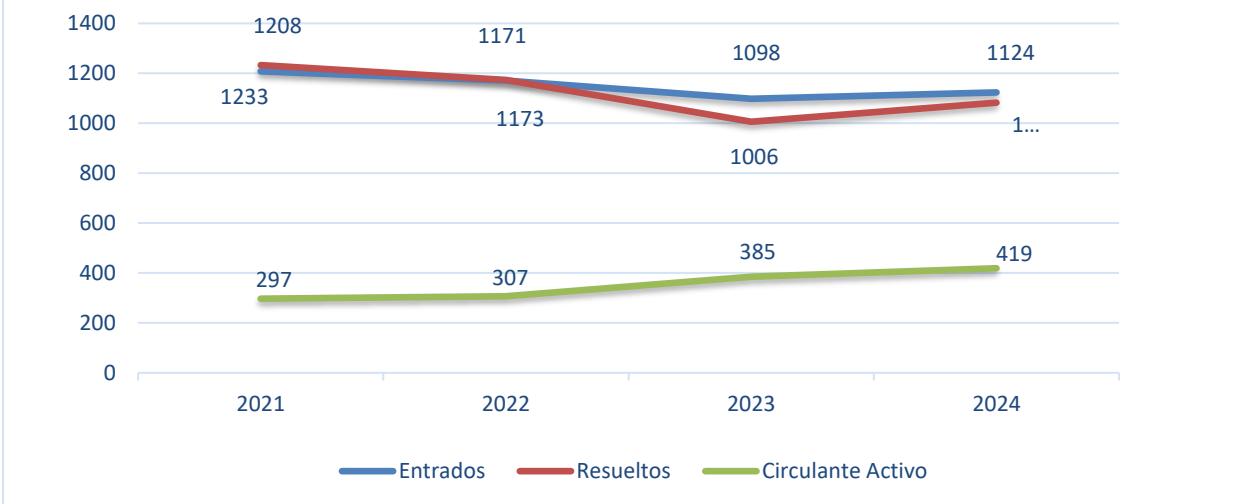
#### BALANCE GENERAL 2024 Materia Penal Adultos

(Circulante inicial, Entrados, Resueltos y Circulante Activo)



## BALANCE GENERAL 2024

### (Expedientes Entrados-reentrados, Resueltos y Circulante Activo)



### 1.1.1 Asuntos resueltos.

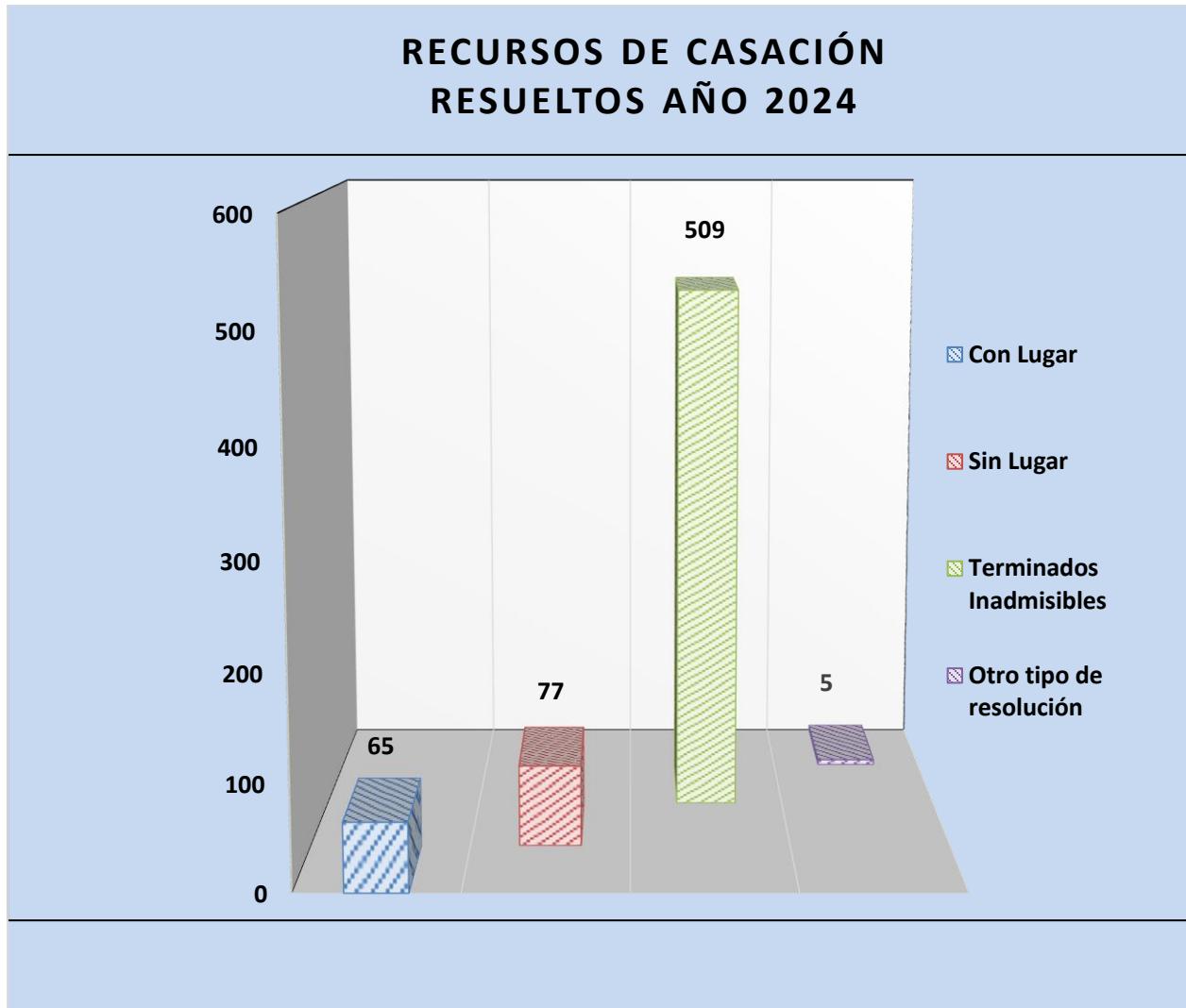
#### 1.1.1.1 Total, asuntos resueltos por tipo de resolución.

En el período 2024, el 7% de los asuntos fue declarado con lugar, lo que muestra un aumento de tres puntos porcentuales respecto al período 2023. En los asuntos declarados sin lugar, el dato muestra un %, tres puntos porcentuales más con respecto al período anterior; los inadmisibles llegaron a un 71 %, disminuyendo un 3% respecto del 2023 y en cuanto a asuntos resueltos con otro tipo de resolución se obtuvo un 13% que significa tres puntos porcentuales menos con respecto al periodo anterior.



### 1.1.2 Recursos de casación.

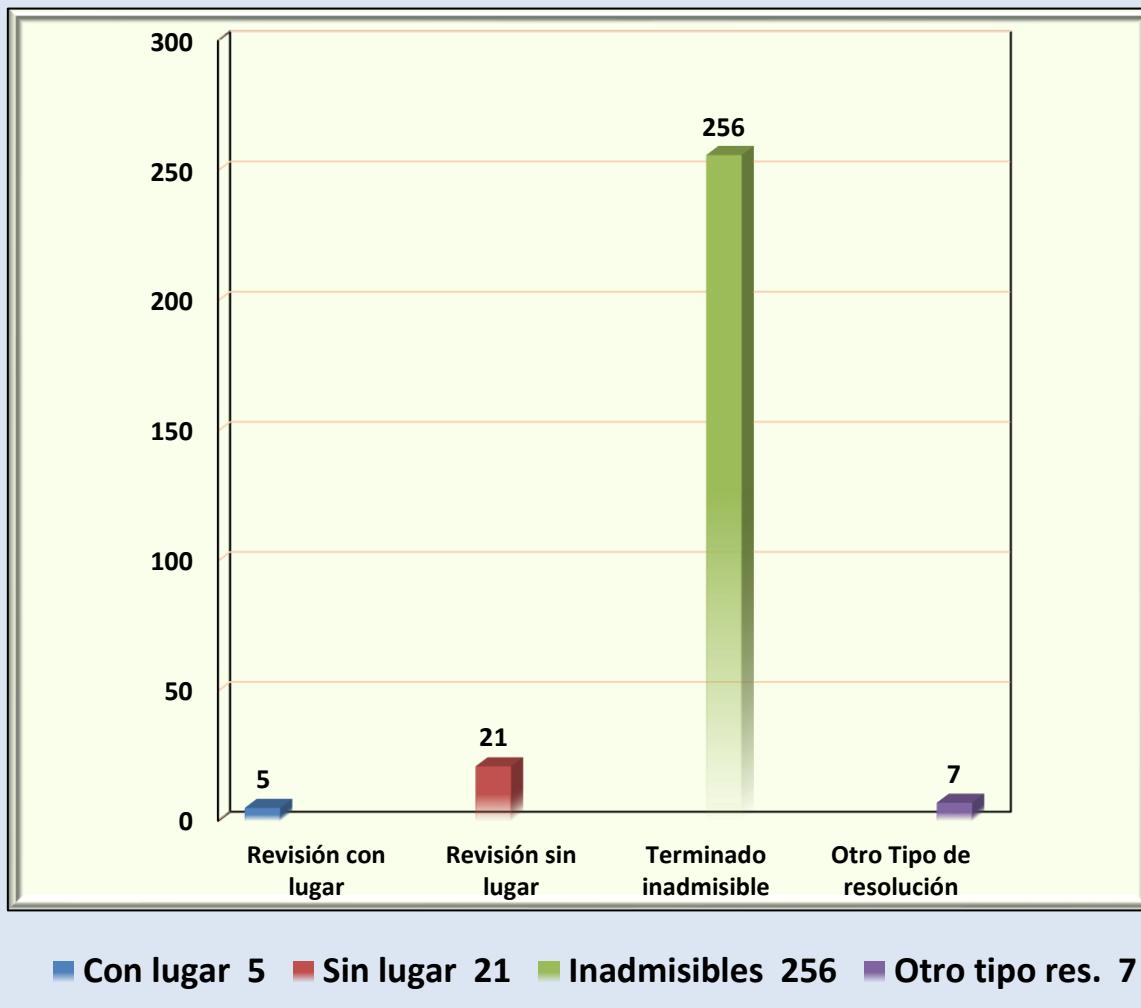
En relación a la cantidad de recursos de casación que resolvió la Sala en el año 2024, tenemos que se resolvieron 656 recursos, 65 recursos más con respecto al 2023, de los cuales se declararon 65 con lugar, 12 más que el periodo anterior; 53 recursos sin lugar, 24 recursos más que el 2023; 509 se declararon inadmisibles, lo que significa 9 casaciones más que el año anterior y se resolvieron 5 recursos con otro tipo de resolución.



### 1.1.3 Procedimientos de revisión.

Con respecto a los procedimientos de revisión que se resolvieron, tenemos que 5 procedimientos se declararon con lugar, sea 3 más que el año 2023; 21 procedimientos declarados sin lugar, lo que significa 13 asuntos más que el periodo anterior; en 256 casos se dictó resolución de inadmissible, 12 más que el año anterior y para 7 procedimientos se resolvieron con otro tipo de resolución, lo que significa 7 asuntos menos en relación con el año 2023.

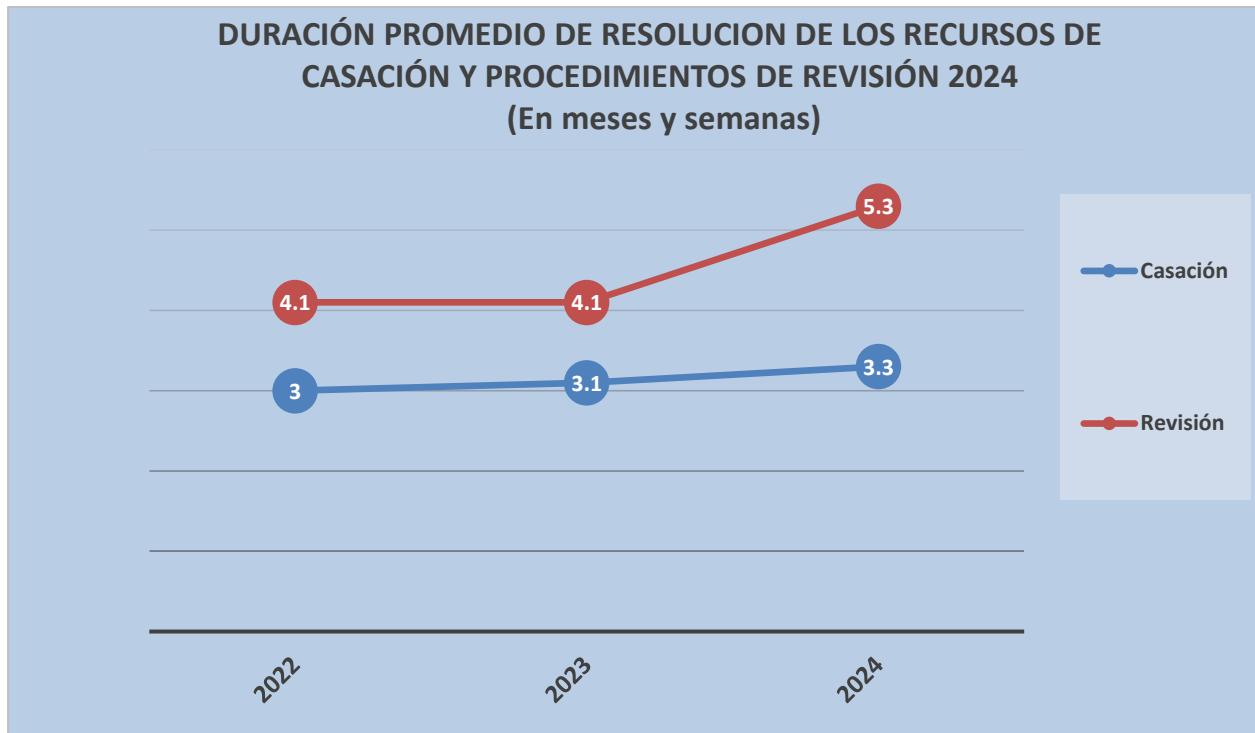
## PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN TOTAL PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN RESUELTOS SEGUN TIPO DE RESOLUCIÓN



### 1.1.4 Duración promedio de las resoluciones en general emitidas por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

En el período 2024, la información estadística relativa a los tiempos de duración, mostraron que una le aumento en la resolución de los asuntos sometidos a conocimiento de la Sala de Casación Penal. Según se había informado con anterioridad, para el período 2024, se da una tendencia al alta en los tiempos de resolución ya que los recursos de casación se tardaron en su resolución un promedio de 3 meses y tres semanas, aumentando en dos semanas con respecto al año 2023; con respecto a los procedimientos de revisión se obtuvo un tiempo promedio de

resolución de 5 meses y tres semanas, aumentando en un mes y dos semanas en relación con el año 2023.



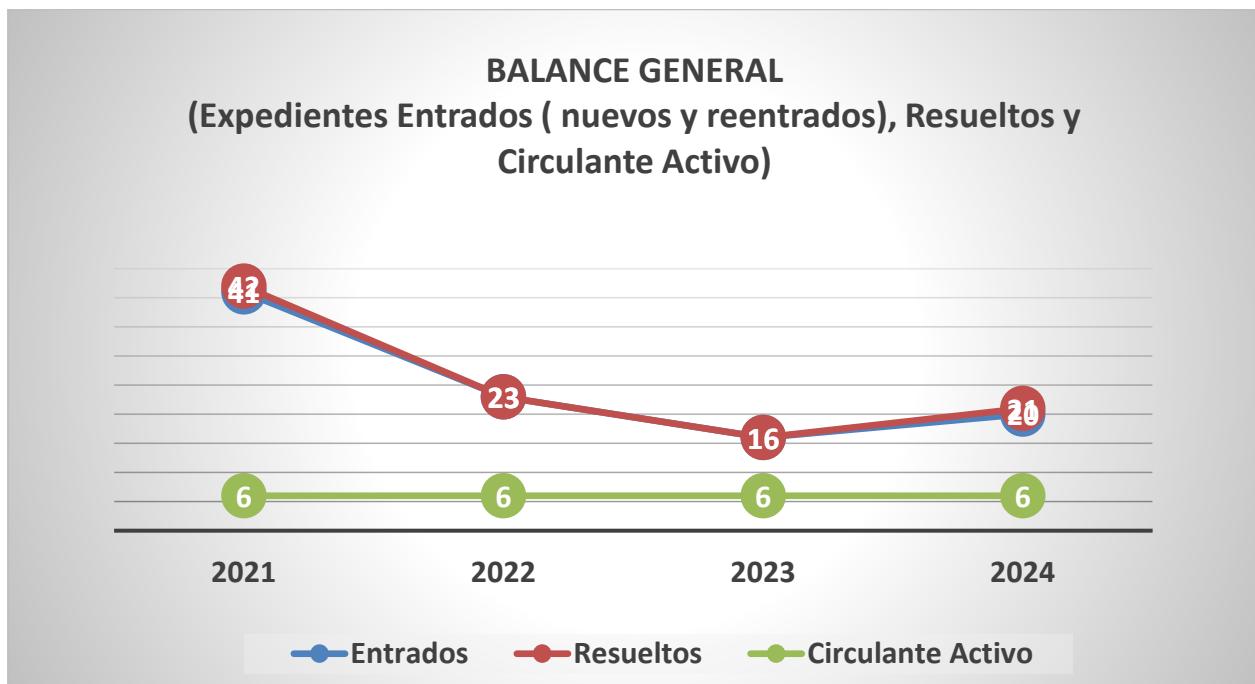
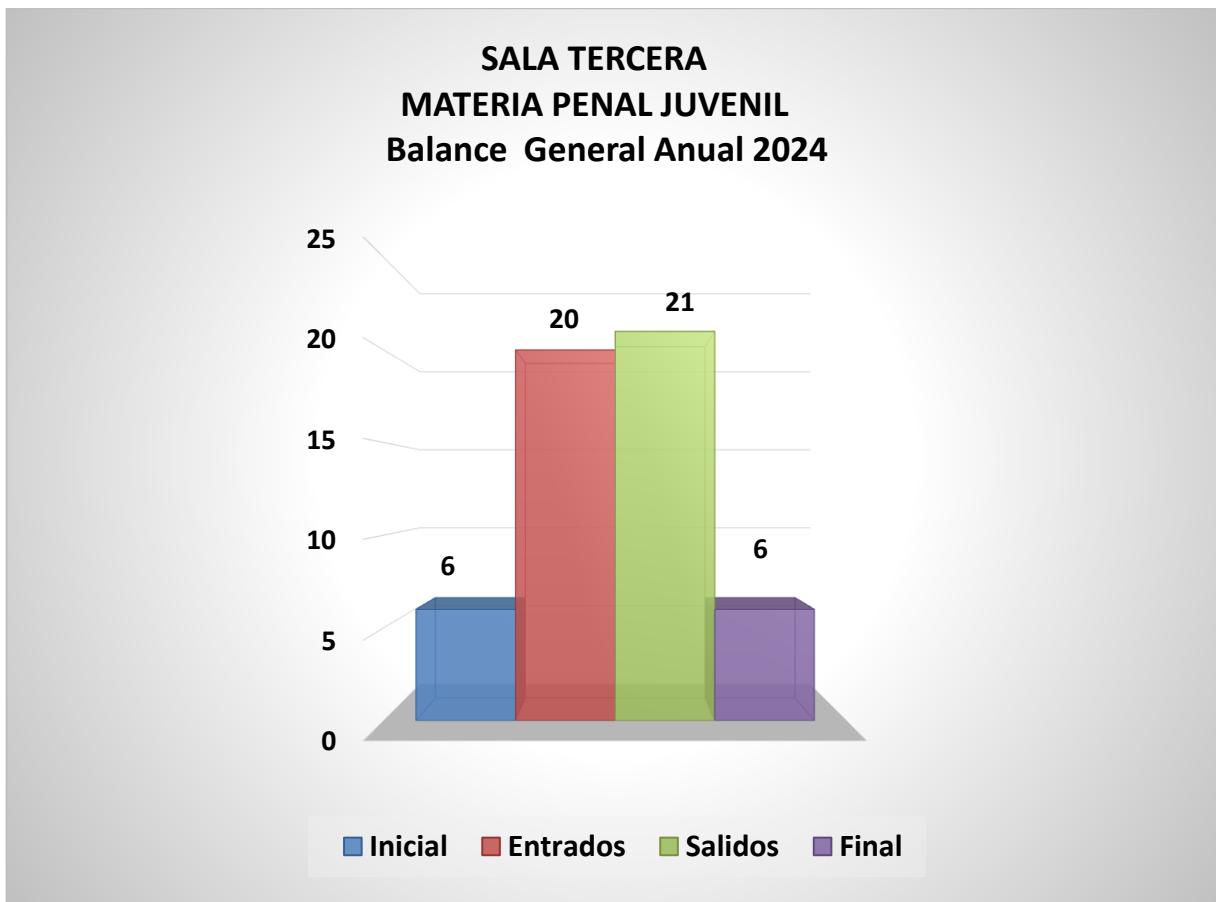
## 1.2 Datos Estadísticas Generales en Materia Penal Juvenil

### 1.2.1 Balance General:

En relación a la materia Penal Juvenil, la Sala de Casación Penal Juvenil sigue con la recopilación de criterios de especialización procesales y sustantivos en su jurisprudencia, condición que facilita continuar con la unificación jurisprudencial para generar sustentados bajo los principios en los que se sustenta la materia penal juvenil.

Durante el año 2024, iniciamos con un circulante de 6 expedientes pendientes de resolver, como asuntos nuevos ingresaron 20 asuntos, 4 más que el año 2023; se fallaron 21 asuntos, 5 asuntos más que el periodo anterior, para quedar con un circulante final de 6 asuntos, misma cantidad de asuntos activos en relación con el año 2023.

*Balance General Anual de 2024*



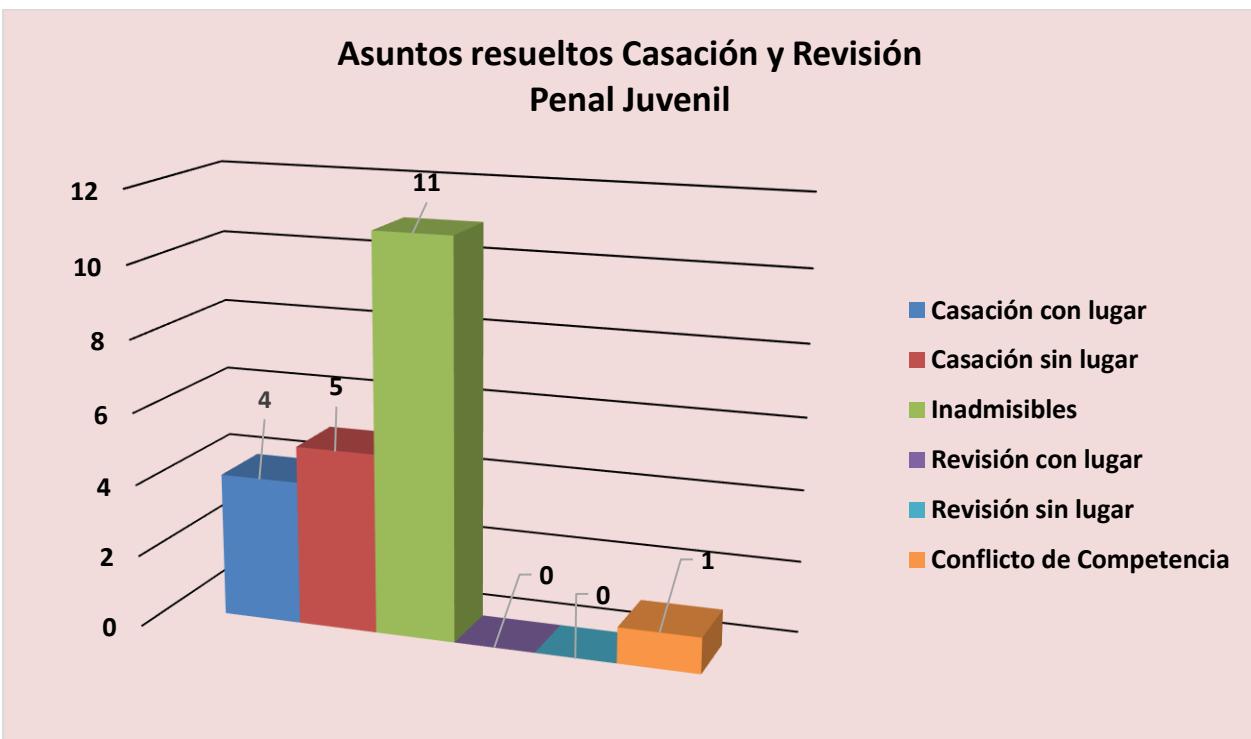
### 1.2.2 Asuntos Ingresados:

Durante el año 2024, en Materia Penal Juvenil ingresaron 20 asuntos, lo que significa 4 asuntos más en relación con el año 2023. De los 20 asuntos ingresados, 19 asuntos corresponden a Recursos de Casación, 5 asuntos más que el año 2023 y 1 Conflicto de Competencia, misma cantidad que el 2023.



### 1.2.3 Asuntos resueltos:

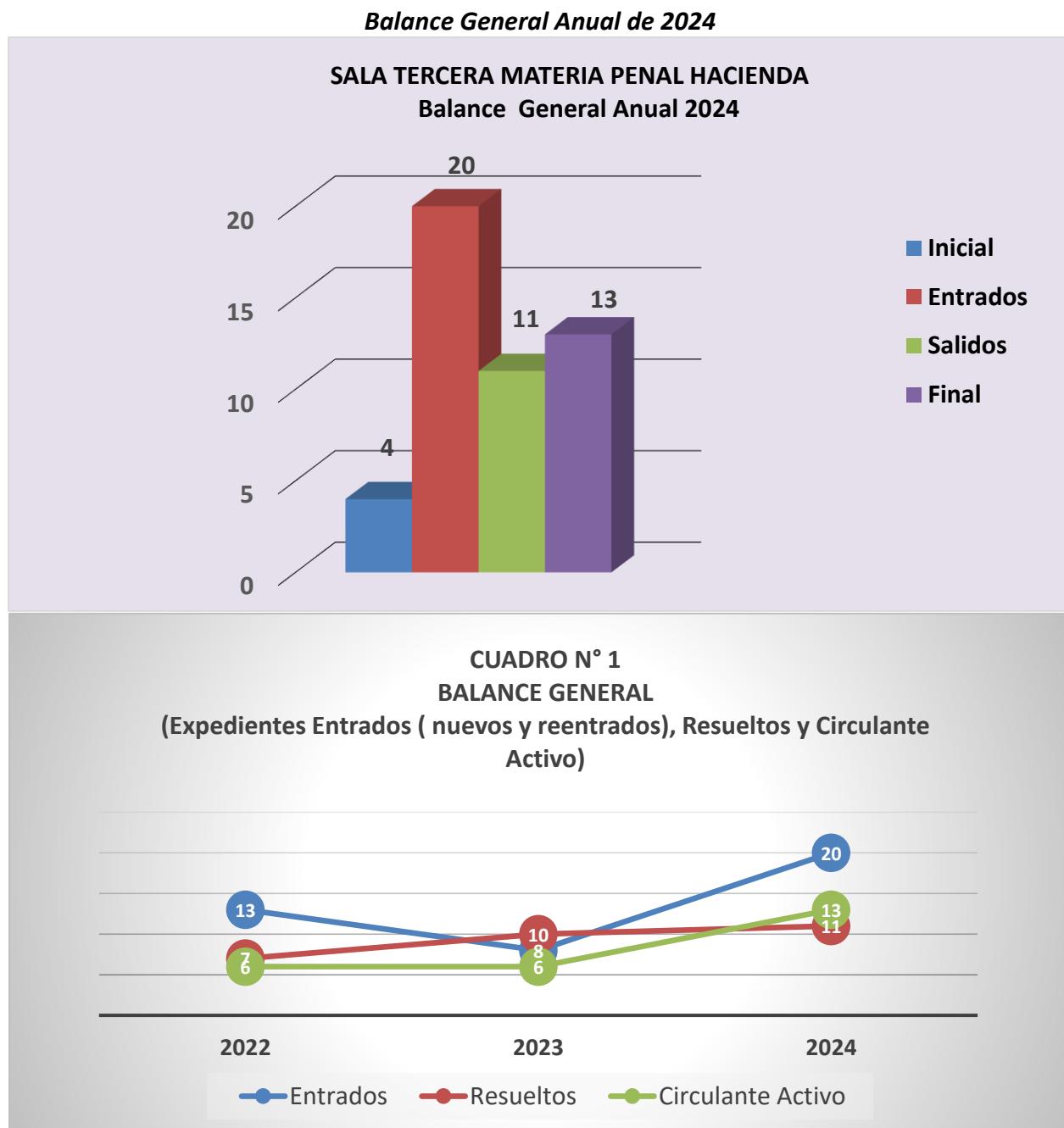
En relación a los asuntos resueltos en materia Penal Juvenil durante el año 2024, tenemos que fueron un total de 21 asuntos, de los cuales 20 corresponden a Recursos de Casación y un Conflicto de Competencia.



## 1.3 Datos Estadísticas Generales en Materia Penal de Hacienda y Función Pública

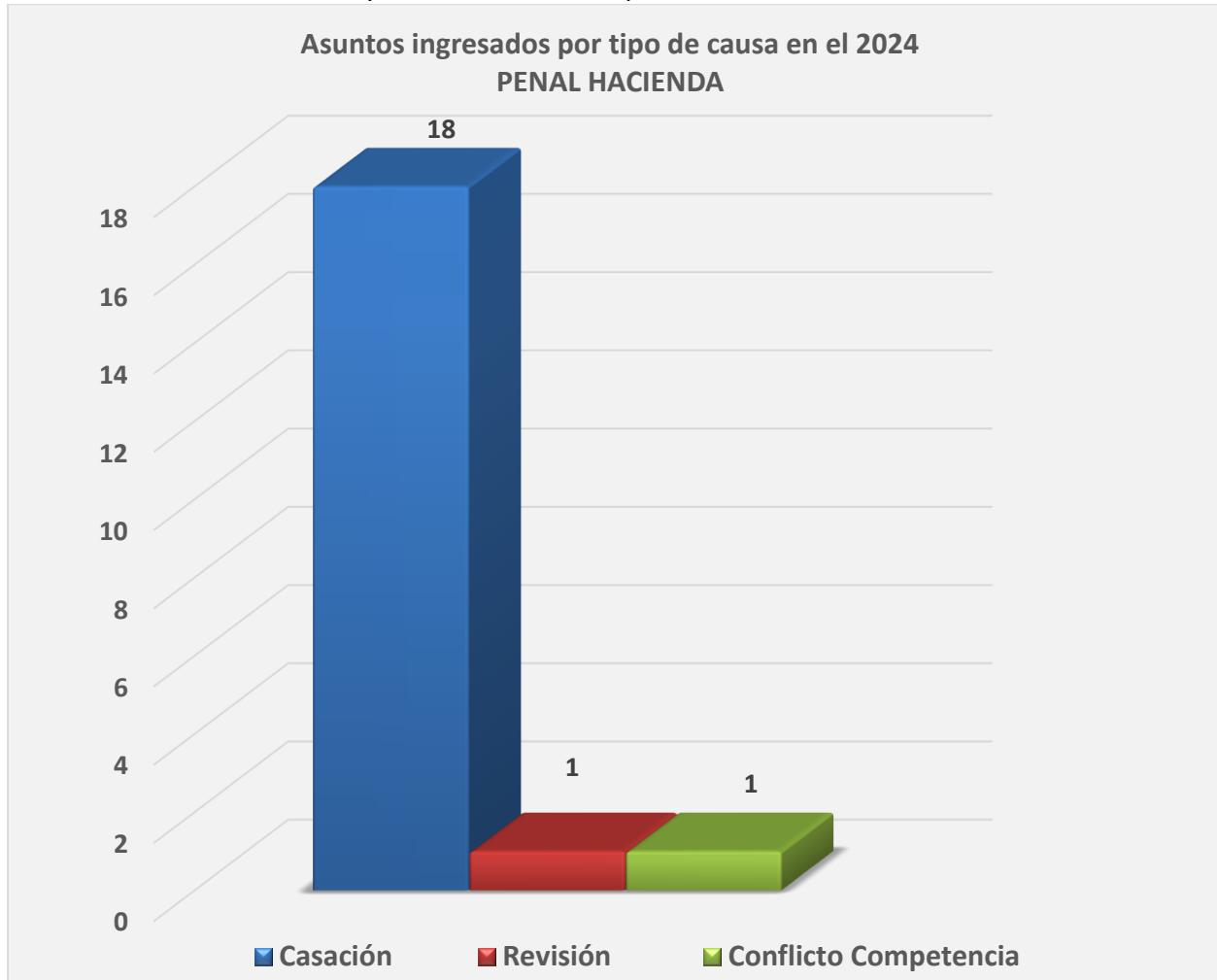
### 1.3.1 Balance General:

En relación a la materia Penal de Hacienda y Función Pública, la Sala de Casación Penal, durante el año 2024, iniciamos con un circulante de 4 expedientes pendientes de resolver, como asuntos nuevos ingresaron 20 asuntos, se fallaron 11 asuntos, para quedar con un circulante final de 13 asuntos.



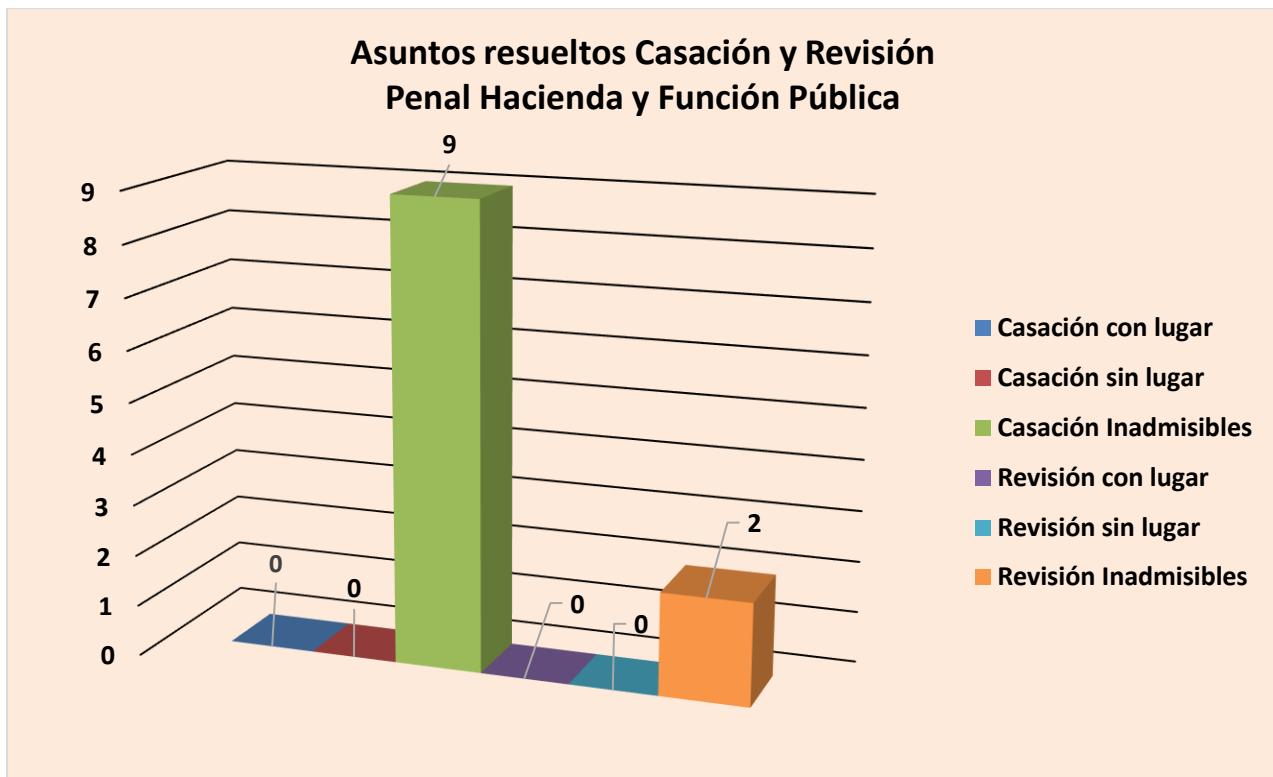
### 1.3.2 Asuntos Ingresados:

Durante el año 2024, en Materia Penal de Hacienda y Función Pública ingresaron 20 asuntos. De los 20 asuntos ingresados, 18 asuntos corresponden a Recursos de Casación; 1 Procedimientos de Revisión y 1 Conflicto de Competencia.



### 1.3.3 Asuntos resueltos:

En relación a los asuntos resueltos en materia Penal de Hacienda y Función Pública durante el año 2023, tenemos que fueron un total de 11 asuntos, de los cuales 9 corresponden a Recursos de Casación y 2 Procedimientos de Revisión.



#### 1.4 Recursos de Hábeas Corpus:

Normalmente cuando los usuarios han recurrido ante la Sala Constitucional para presentar Recursos de Hábeas Corpus y Recursos de Amparo contra la Sala de Casación Penal, el motivo predominante ha sido por el retardo en la tramitación y resolución de los recursos de casación y procedimientos de revisión que tiene bajo su conocimiento esta Sala.

Es así y como incidencia de los esfuerzos que se han realizado por mantener y tratar de disminuir los tiempos de resolución, que cada año menos usuarios recurren contra la Sala, demandando una respuesta más expedita del servicio. Muestra de lo anterior, es que, en el año 2023 se da una disminución con respecto a los recursos presentados en el 2022; de los 5 presentados 4 corresponden a Hábeas Corpus y 1 a Acción de Inconstitucionalidad.

<b>1</b>	<b>24-006771-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>
<b>2</b>	<b>24-007983-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>
<b>3</b>	<b>24-012164-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>
<b>4</b>	<b>24-015767-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>
<b>5</b>	<b>24-015961-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>
<b>6</b>	<b>24-017825-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>
<b>7</b>	<b>24-20638-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>
<b>8</b>	<b>24-021403-0007-CO</b>	<b>Se declaró sin lugar.</b>

## COMISIÓN DE LA JURISDICCIÓN PENAL

Como ha sido señalado en informes anteriores, la Comisión de la Jurisdicción Penal es un órgano asesor y consultor de los órganos superiores del Poder Judicial, asimismo, funge como órgano consultor para personas funcionarias y usuarios de la institución, en lo que atañe al funcionamiento de la jurisdicción penal.

La Comisión emite criterios orientadores en la materia, para el adecuado funcionamiento y gestión de la jurisdicción penal, así como para la mejora continua de la prestación del servicio administración de justicia penal, ya que además atiende requerimiento sobre la normativa sustantiva y procesal, para la toma de decisiones de los órganos técnicos y administrativos de la institución, en torno a casi todo el quehacer judicial en esta materia.

Dada la importancia de la operatividad descrita por parte de la comisión, debe valorarse que se encuentra integrada por la Presidencia de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia -que a su vez preside la comisión-, así como por otra persona Magistrada de dicha Sala, por la persona que funge como Presidente de la Sala Constitucional, la Jefatura de la Defensa Pública del Poder Judicial, la persona Fiscal General, la Dirección del Organismo de Investigación Judicial, así como una persona representante de las personas juzgadoras. Asimismo, para el análisis y discusión de temas atinentes, se cuenta con un representante de las personas juzgadoras de la materia contravencional, penal juvenil y ejecución de la pena.

Una de las principales funciones asignadas a este órgano, es la coordinación en conjunto con la Dirección de Planificación del Proyecto de Rediseño Integral del Modelo Penal, el cual consiste en la aplicación de una ingeniería para la mejora de los procesos de las oficinas que laboran en este materia, esto, mediante la intervención, diagnósticos y propuestas de mejora, así como de planes remediales cuando sean requeridos ante escenarios críticos, esto, entre otro tipo de proyectos que forman parte de esta mejora integral.

La Comisión de la Jurisdicción Penal conoce, estudia y se pronuncia sobre los informes que se generan en relación con cada oficina, cada mejora o sugerencia que afecta de forma general a todos los despachos, con el fin de brindar recomendaciones y observaciones en torno a la viabilidad jurídica o de otra naturaleza frente a dicha labor.

Lo anterior, con el objetivo de que la creación o modificación de procesos relacionados con la Dirección de Planificación, de tecnología o cualquier otro, este conforme con la legislación y la forma en cómo deben diligenciarse los procesos judiciales en la materia.

Todo ello, en aras de procurar un servicio público de calidad, y garantizar a las personas servidoras judiciales de la jurisdicción penal condiciones adecuadas para el desempeño de sus labores.

Se cuenta también con un comité de seguimiento, integrado por la presidencia de la comisión, así como por las principales jefaturas que intervienen en el proyecto de rediseño, el

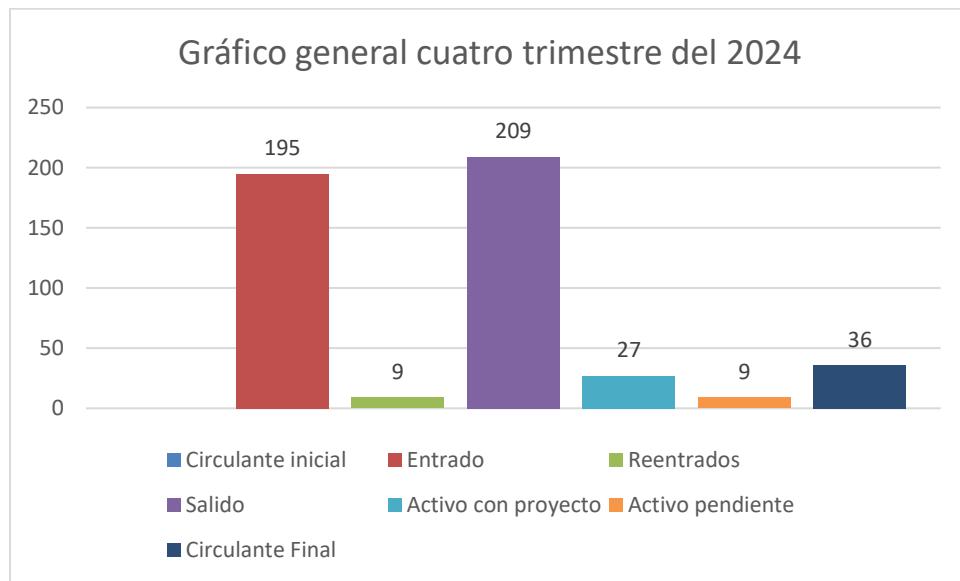
cual se reúne mensualmente para la revisión de los avances del proyecto, desde el cual se toman decisiones con una visión integral para el éxito del mismo.

En esa línea de trabajo, tanto la Comisión de la Jurisdicción Penal como la Gestoría de la Jurisdicción Penal durante el año 2024 ha dado seguimiento al rediseño de los despachos que fueron abordados por la Dirección de Planificación, prestando especial atención a aquellos que presentaron escenarios críticos en cuanto a estructura, rendimiento, o cualquier otra circunstancia.

#### INFORME DE LABORES 2024

La Comisión de la Jurisdicción Penal, presenta el siguiente informe, correspondiente a las acciones realizadas en esta comisión durante el año 2024, hasta el 31 de octubre del 2024.

#### **1.5 Gráfico general de consultas entradas y atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal durante el año 2024.**



#### **1.6 Consultas nuevas ingresadas a la Comisión de la Jurisdicción Penal.**

Al 31 de diciembre del 2024, han ingresado a la Comisión un total de 195 consultas nuevas. (Anexo 1)

#### **1.7 Consultas atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.**

Durante el período a lo largo del año 2024, se han atendido un total de 209 consultas. (Anexo 2)

**1.8 Oficios o pronunciamientos de la Comisión de la Jurisdicción Penal.**

Asimismo, en el mismo periodo, se confeccionaron un total de 170 oficios. (Anexo 3)

**1.9 Consultas en trámite pendientes por ser atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.**

Al finalizar el mes de diciembre del año 2024, se cuentan un total de 36 consultas pendientes de rendir criterio, de las cuales 27 de ellas ya cuentan con proyecto de propuesta por ser aprobados por los integrantes, 9 correspondientes al año 2023 y 27 del presente año, quedando un total de 36 consultas pendientes sin proyecto, todas del año en curso. (Anexo 4)

**1.10 Reuniones realizadas por la Comisión de la Jurisdicción Penal durante el año 2024.**

Al finalizar el año 2024, la Comisión de la Jurisdicción Penal, han realizado un total de 19 reuniones, las cuales a continuación se detallan:

1. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Mejora del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 16 de enero del 2024.
2. Sesión ordinaria de la Comisión número 01-2024, la cual se llevó a cabo el 23 de enero del 2024.
3. Sesión ordinaria de la Comisión número 02-2024, la cual se llevó a cabo el 27 de febrero del 2024.
4. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 12 de marzo del 2024.
5. Sesión ordinaria de la Comisión número 03-2024, la cual se llevó a cabo el 19 de marzo del 2024.
6. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 16 de abril del 2024.
7. Sesión ordinaria de la Comisión número 04-2024, la cual se llevó a cabo el 23 de abril del 2024.
8. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 14 de mayo del 2024.
9. Sesión ordinaria de la Comisión número 05-2024, la cual se llevó a cabo el 21 de mayo del 2024.

10. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 18 de junio del 2024.
11. Sesión ordinaria de la Comisión número 06-2024, la cual se llevó a cabo el 25 de junio del 2024.
12. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 16 de julio del 2024.
13. Reunión con los funcionarios del Estado de la Justicia, 16 de julio del 2024.
14. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 14 de agosto del 2024.
15. Sesión ordinaria de la Comisión número 07-2024, la cual se llevó a cabo el 23 de agosto del 2024.
16. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 10 de setiembre del 2024.
17. Sesión ordinaria de la Comisión número 08-2024, la cual se llevó a cabo el 24 de setiembre del 2024.
18. Sesión ordinaria de la Comisión número 09-2024, la cual se llevó a cabo el 22 de octubre del 2024.
19. Reunión de seguimiento mensual del proyecto de Mejora Integral del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 29 de octubre del 2024.
20. Sesión ordinaria de la Comisión número 10-2024, la cual se llevó a cabo el 26 de noviembre del 2024.

#### OTRAS LABORES

Se coordinó el apoyo con la Embajada de los Estados Unidos para contar con expositores internacionales de forma presencial en el país como ponentes de las conferencias. El seminario denominado “Criptomonedas y Lavado de Activos” permitió abordar y profundizar en el estudio de este complejo de tema, se generaron los esfuerzos con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos y el INL, para traer al país a expertos internacionales de alto nivel, el señor Alejandro Musso, fiscal de la República de Argentina, y el señor Noé de la Rubia, Oficial de Interpol destacado en Lyon, Francia. Además, se contó con la ponencia de Nidia Soto, perita en delitos económicos y cripto monedas. Este congreso constituyó una herramienta importante para

afrontar uno de los nuevos retos que se presentan en la jurisdicción penal frente al combate con el Crimen Organizado con el uso de estas nuevas tecnologías, por lo que se impulsó su divulgación y transmisión por medios virtuales, lo que permitió que las ponencias fueran observadas y escuchadas por más de 120 funcionarios judiciales.



ANEXOS

Anexo1, Consultas nuevas ingresadas a la Comisión de la Jurisdicción Penal

Consulta	Tema	Remitente
001-2024	Gestión del señor José Antonio Matarrita Guevara, en el cual plantea consulta ante la Comisión sobre su sentencia en el expediente 13-000169-0382-PE.	José Antonio Matarrita Guevara
002-2024	Oficio 11626-2023, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 99-2023 del 28 de noviembre del 2023, artículo XXII, en el cual se conoció nota de los tribunales de Apelación de Sentencia, respecto a los expedientes virtuales, y los riesgos detectados al momento de incorporar escritos. en el cual se acordó: Trasladar la gestión de las licenciadas, Cynthia Dumani Stradtman, María Gabriela Rodríguez Morales y Rosa María Acón Ng, juezas coordinadoras de los Tribunales de Apelación de Sentencia Penal de Guanacaste, San Ramón y San José, respectivamente, a la Comisión de la Jurisdicción Penal y a la Gestoría Penal para que emitan criterio al respecto.	Consejo Superior
003-2024	Consulta del señor Augusto Eloy Chaves Vargas, mediante el cual consulta sobre el si la normativa contemplada en los artículos 14 y 130 del Código Procesal Penal y 8.2.a) de la Convención América de los Derechos Humanos es aplicable al proceso contravencional, específicamente en cuanto a la gratuidad de la materia en los nombramientos de intérpretes nombrados a imputados que no entienden el idioma español.	Augusto Eloy Chaves Vargas
004-2024	Consulta de la señora Erica Isabel Cordero Marroquín, Jueza tramitadora del Tribunal Penal de Pérez Zeledón, mediante la cual hace la solicitud de reconsideración respecto a la posibilidad de teletrabajar por parte de los jueces tramitadores.	Tribunal Penal de Pérez Zeledón
005-2024	Oficio 05-DG-2024, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual trasladan consulta referente a la creación de una firma única para los jueces y juezas en procura de su seguridad, y resguardo de su identidad	Dirección General OIJ
006-2024	Oficio 14-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje realizado en la Defensa Pública de Puriscal.	Dirección de Planificación

007-2024	Oficio 15-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el modelo de Tramitación del Ministerio Público, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible, la tramitación y controles administrativos en este ámbito, mediante el cual remiten el plan de trabajo elaborado por la Dirección de Planificación, para llevar a cabo un proceso de diagnóstico y análisis del funcionamiento actual, así como el planteamiento de propuestas de mejora en cada una de las oficinas del Ministerio Público que conocen de la materia Penal.	Dirección de Planificación
008-2024	Oficio 35-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el Seguimiento del Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal en el ámbito Jurisdiccional para el 2023, además, se detalla el Modelo de Análisis Integral de la Gestión de oficinas y despachos judiciales (MAIG) en despachos penales para el mismo periodo.	Dirección de Planificación
009-2024	Oficio 271-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de la sesión 02-2024 del 11 de enero del 2024, artículo LXXIX, en el cual se conoció el oficio 23-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con el análisis presentado a la Corte Suprema de Justicia sobre el impacto institucional que tendría en el Ministerio Público, Defensa Pública y Judicatura, un potencial de crecimiento en recurso del Organismo de Investigación Judicial por el crecimiento de la delincuencia y aumento en homicidios, la propuesta inicial fue presentada a Corte Plena el 06 de octubre de 2023, posteriormente se presentó la propuesta a la Asamblea Legislativa y mediante las mociones 37 y 62 se autorizó al Poder Judicial un monto de 6.000 millones de colones para los programas 927, 928, 929 y 930 y 1.000 millones de colones para el programa 928, respectivamente. En el cual se acordó: "3.) La Comisión de la Jurisdicción Penal, Ministerio Público, Defensa Pública y Organismo de Investigación Judicial, darán seguimiento a los resultados que se alcancen con los recursos otorgados al Poder Judicial de las mociones 37, 62 y 39, conforme sus competencias."	Consejo Superior
010-2024	Oficio DTSP-005-2024, del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Reciba un respetuoso saludo. El Departamento de Trabajo Social y Psicología realiza valoraciones de Trabajo Social a personas imputadas para determinar condición de vulnerabilidad social en los procesos judiciales que se	Departamento de Trabajo Social y Psicología.

	encuentran implicadas. Por lo anterior, se requiere conocer el criterio de si esto conlleva una violación a los derechos de la persona imputada referida, o bien, representa un deber de la persona perita de informarlo en el dictamen o tomar alguna otra acción.	
011-2024	Oficio CISED 11-2024, de la Comisión Institucional para la Selección y Eliminación de Documentos, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 07-2023 del 13 de diciembre del 2023, en el cual se acordó: Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal la remisión de la Tabla de Conservación de Documentación Administrativa actualizada sin la columna de cifrado de datos, conforme a la recomendación 4.4 del oficio N° 1114-82-IAO-SATI-2022 de la Auditoría Judicial, con la finalidad de remitirla al Consejo Superior para su respectiva publicación mediante circular.	Comisión Institucional para la Selección y Eliminación de Documentos
012-2024	Correo de la señora Viviana Ramírez Cubillo jefa, Unidad Cómputo de Penas, mediante el cual remiten problemática que se presenta con el Tribunal de Juicio de Heredia, respecto a los canales de comunicación para remitir diligencias urgentes sobre causas de su competencia.	Unidad de Cómputo de Penas
013-2024	Correo remitido por la señora Gestora Nuria Villalobos, en el cual remite el Oficio 483-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican acuerdo de sesión 04-2024 del 18 de enero del 2024, artículo VII, relativo al recurso de apelación presentado por la Dirección Ejecutiva contra lo dispuesto por el Consejo de Administración del Tercer Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón).	Gestoría de la Jurisdicción Penal
014-2024	Correo de la jueza Odilie Robles Escobar, mediante el cual remite consulta surgida en la sesión 01-2024 de la CJP, sobre la gestión de recalificación de la categoría órgano jurisdiccional de Juez 2 a Juez 3 para los jueces de ejecución, y la correspondiente respuesta del órgano administrativo, el recurso en contra de este último pronunciamiento de la ley de ejecución de la pena.	Odilie Robles Escobar
015-2024	Correo de la señora Ana María Rojas Giusti, Asesora de la Presidencia de la Corte, mediante el cual traslada a la Comisión la preocupación externada por las personas representantes de CONAPAM y AGECO acerca de lo que estiman es una impunidad en el seguimiento de los procesos judiciales que atienden asuntos vinculados con la violencia y	Despacho de la Presidencia

	agresión a las personas adultas mayores en condición de abandono.	
016-2024	Oficio 543-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 04-2024 del 18 de enero del 2024, artículo VI, en el cual se conoció recursos de reconsideración respecto del acuerdo de sesión 100-2023 del 30 de noviembre del 2023, sobre la labor en modalidad de teletrabajo por parte de los jueces en despachos unipersonales, se dispuso: 2) Previo a resolver el recurso de reconsideración interpuesto por las personas juzgadoras del Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela, se remite a la Comisión de la Jurisdicción Penal para que emitan su criterio sobre cada uno de los alegatos y supuestos que se exponen en el libelo recursivo.	Consejo Superior
017-2024	Correo del Juzgado Contravencional de Buenos Aires, mediante el cual traslada machote para que se ha incluido en el sistema de Escritorio Virtual, para las gestiones interlocutorias genéricas y los pase a fallo.	Juzgado Contravencional de Buenos Aires
018-2024	Oficio 95-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal producto del abordaje realizado en la Fiscalía Adjunta de Cartago.	Dirección de Planificación
019-2024	Oficio 650-2024, del Consejo Superior, mediante el cual trasladan el acuerdo de sesión 06-2024 del 25 de enero del 2024, artículo XXXV, en el cual se conoció el oficio Nº DG-007-2024, del licenciado Fernando Ramírez Serrano, director y Román Chavarría Campos, jefe Unidad del Instituto Costarricense sobre Drogas, en el cual se dispuso: Se acordó: 1.) Tener por conocido el oficio Nº DG-007-2024 del 11 de enero de 2024, suscrito por licenciado Fernando Ramírez Serrano, director y Román Chavarría Campos, jefe Unidad del Instituto Costarricense sobre Drogas. 2.) Solicitar a las Comisiones de la Jurisdicción Penal, así como de lo Contencioso Administrativa, para que dentro del de tres días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo, sugieran este Consejo Superior tres personas juzgadoras preferiblemente de las diferentes etapas, con el fin de que participen de la citada actividad, durante las fechas indicadas. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior

020-2024	<p>Oficio 96-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la nota remitida por el Lic. Adrián Molina Elizondo, Juez Coordinador del Juzgado Penal de Heredia, en la que solicita trasladar la competencia en segunda instancia de Contravenciones y Tránsito, procedentes de las zonas de San Joaquín, Santa Bárbara y Belén al Juzgado Penal de San Joaquín de Flores; les remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional- Penal.</p>	Dirección de Planificación
021-2024	<p>Oficio 515-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión, 02-2024, del 22 de enero del 2024, articulo V, en cual se conoció lo referente al oficio N°03-702-2024 del 17 de enero del 2024 sobre "Reglas Prácticas para la Adquisición Forense de la Evidencia Digital.", y las observaciones de la magistrada Solano en su condición de Coordinadora de la Comisión de la Jurisdicción Penal y el magistrado Alfaro en su condición de coordinador de la Comisión de Ciberseguridad y Ciberdelincuencia, se acordó: Tener por conocida la comunicación anterior referente a la propuesta de las "Reglas Prácticas para la Adquisición Forense de Evidencia Digital", y previamente a resolver lo que corresponda, trasladarla a conocimiento de las señoras magistradas y los señores magistrados, para que, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación de este acuerdo, remitan las observaciones que a bien tengan. Se declara acuerdo firme."</p>	Consejo Superior

022-2024	<p>Oficio 698-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 06-2024 del 25 de enero del 2024, artículo LXVII, en el cual se conoció oficio Nº D-UME-0004-2024 de los señores Exleine Sánchez Torres, Juan Carlos Arias Agüero y Franklin Arguedas Chaves, por su orden, Viceministro de Justicia, Director General de Adaptación Social y de la Unidad de Monitoreo Electrónico, mediante el cual remiten documentación mínima necesaria para poder realizar los trámites correspondientes a los procesos de ingreso y egreso de personas a la UME, se solicita de la manera más respetuosa, retomar mediante los mecanismos que estimen pertinentes, la necesidad que se aporten los insumos mínimos requeridos para que, de esta manera se pueda dar cumplimiento a las disposiciones judiciales sin dilaciones provocadas por omisiones que en la mayoría de los casos se traduce en una afectación a las personas monitoreadas, en el cual se dispone Previamente a resolver lo que corresponde, se acordó: Trasladar la gestión presentada por señores Exleine Sánchez Torres, Juan Carlos Arias Agüero y Franklin Arguedas Chaves, por su orden, Viceministro de Justicia, Director General de Adaptación Social y de la Unidad de Monitoreo Electrónico, en oficio Nº D-UME-0004-2024 del 15 de enero de 2024, a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la comunicación del presente acuerdo, se refiera a lo expuesto y remita el criterio que estime pertinente a conocimiento de este Consejo Superior. Se declara acuerdo firme."</p>	Consejo Superior
----------	--	------------------

023-2024	<p>Oficio 1011-2024, del Consejo Superior, mediante el cual traslada acuerdo de la sesión 02-2024 del 11 de enero del 2024, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio 981-DG-2023 de la Dirección General del OIJ, en el cual se dispuso: Trasladar la gestión presentada por la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial a la Comisión de la Jurisdicción Penal para que conjuntamente con la Subcomisión de Delincuencia Organizada emitan criterio en el plazo máximo de un mes, sobre la viabilidad de cambiar de adscripción a varias secciones de la policía judicial a la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO). Para lo anterior, es importante que se valore lo indicado en el artículo 101 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, reformado mediante ley número 10369, el cual señala en lo que interesa: "De igual forma, cuando las circunstancias lo ameriten y para diligencias específicas, quienes se desempeñen en la jurisdicción ordinaria podrán realizar labores en procesos de la jurisdicción especializada, sin que ello lleve aparejado el reconocimiento del incentivo salarial previsto para la jurisdicción especializada, ni la asignación de una plaza en esa jurisdicción" (El resaltado no es del original). Además, debe considerarse que el personal de esas otras secciones se desempeñaría en condiciones distintas a las establecidas en la normativa que regula esa jurisdicción especializada, como el pago del incentivo salarial y demás requisitos. De igual manera, deberá considerarse el impacto económico y presupuestario que implicaría a nivel institucional ese cambio en la estructura policial destacada en la jurisdicción de delincuencia organizada. 2) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Subcomisión de Delincuencia Organizada, la Magistrada Patricia Solano Castro, la Magistrada Sandra Zúñiga Morales, la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO) y el Departamento de Investigaciones Criminales, para lo que corresponda."</p>	Consejo Superior
024-2024	<p>Oficio 154-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite informe en relación con el oficio de la Secretaría General de la Corte número 1059-2022 del 02 de febrero 2022, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión 03- 2022 celebrada el 11 de enero de 2022, artículo L, en el cual, se conoce el oficio N° 1430-PLA-ES-2021 de la Dirección de Planificación, relacionado con la</p>	Dirección de Planificación

	elaboración de la plantilla estadística e instructivo para la medición de los Tribunales en primera instancia, le remito el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya Jefa del Subproceso de Estadística	
025-2024	Oficio 173-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, En atención a los oficios de la Secretaría General de la Corte, 9645-2023 de fecha 23 de octubre del 2023 y 10324-2023 de fecha 13 de noviembre del 2023, así como 300-2023 de fecha 16 de enero del 2024, le remito el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el estudio de “Capacidad operativa y perfiles competenciales del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones”, en el marco del Proyecto 0110-PLA-P04 denominado “Modelo de Mejora Integral del Proceso Penal”, el cual atiende la necesidad de modernización y fortalecimiento del servicio que ofrece esa oficina	Dirección de Planificación
026-2024	Oficio 1389-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 07-2024 del 30 de enero del 2024, artículo LXIV, en el cual se conoció gestión de la licenciada Jessica Cambronero Guthrie, jueza coordinadora del Juzgado Contravencional del Primer Circuito Judicial de San José, referente al cese del teletrabajo, circular 333-23, en el cual se dispuso: Previamente a resolver lo correspondiente, se acordó: Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal lo peticionado por la licenciada Jéssica Cambronero Guthrie, Jueza Coordinadora del Juzgado Contravencional del Primer Circuito Judicial de San José, mediante la nota del 19 de enero del año 2024; con el fin de que se refiera a lo expuesto e informe a este Consejo Superior lo que corresponda. Hacer este acuerdo de conocimiento de la licenciada Jéssica Cambronero Guthrie.”	Consejo Superior
027-2024	Oficio 182-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de abordaje del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de La Unión.	Dirección de Planificación

028-2024	Oficio 188-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional, Área Penal, que resume las actividades de seguimiento realizadas por la Dirección de Planificación, a la implementación del Modelo de Tramitación de la Defensa Pública Especializada en Delincuencia Organizada, durante el inicio de la entrada en vigencia de la Ley con la finalidad de coadyuvar en la operativización exitosa de la nueva Jurisdicción; basado en lo establecido en el oficio 475-PLA-MI(PL)-2023 conocido por el Consejo Superior en sesión N°58-2023, celebrada el 13 de julio de 2023, artículo XLIII.	Dirección de Planificación
029-2024	Oficio 1614-2024, del Consejo Superior, mediante el cual se comunica acuerdo de sesión 14-2024 del 21 de febrero del 2024, artículo LIII, en el cual se conoció el oficio DGAS-076-02-2024, del señor licenciado Juan Carlos Arias Agüero, director general Adaptación Social, a fin de coordinar diversos aspectos en torno a los efectos ocasionados con las modificaciones realizadas al artículo 64 del Código Penal, el cual se acordó: "2.) Trasladar la presente gestión a la Comisión de la Jurisdicción Penal y al Despacho de la Presidencia, a fin coordinen lo correspondiente respecto a la reunión solicitada por dicha institución."	Consejo Superior
030-2024	Oficio CCPJ-09-2024, del Centro de Conciliaciones del Poder Judicial, mediante el cual solicitan a la Comisión analizar y validar el compromiso operativo que sería asumido a partir del 2025 por la Comisión de la Jurisdicción Penal, como parte del Plan de Acción 2025-2029 de esta Política Institucional posterior a su aprobación por Corte Plena durante el año en curso	Centro de Conciliaciones del Poder Judicial
031-2024	225-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe en atención a los oficios de la Secretaría General de la Corte, 9645-2023 de fecha 23 de octubre del 2023 y 10324-2023 de fecha 13 de noviembre del 2023, así como 300-2024 de fecha 16 de enero del 2024, le remito el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el estudio de "Capacidad operativa y perfiles competenciales del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones", en el marco del Proyecto 0110-PLA-P04 denominado "Modelo de Mejora Integral del Proceso Penal", el cual atiende la necesidad de	Dirección de Planificación

	modernización y fortalecimiento del servicio que ofrece esa oficina.	
032-2024	Correo del señor Adrián Molina, mediante el cual remite la gestión y oportunidad de mejora, para el Sistema de Gestión de Despachos Judiciales, en el cual propone que se incluya para las causas finalizadas una alarma que advierta que en el expediente existe captura internacional.	Juzgado Penal de Heredia
033-2024	Oficio 1896-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 15-2024 del 27 de febrero del 2024, artículo XIV, donde se conoció correo electrónico a Sindijud, por parte del funcionario Carlos Rojas Jiménez, Juez Supernumerario del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, en el cual se dispuso: (...) 3) Trasladar la propuesta de la descripción de clase de puesto relacionada a las actividades para los cargos de Jueces y Juezas Supernumerarios a las Comisiones Jurisdiccionales, Consejo de la JUDICATURA y al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional para que en conjunto con las gestorías de cada materia emitan las consideraciones que correspondan, para lo cual se les otorga un plazo de diez días a partir de la comunicación de este acuerdo, incluyendo el fortalecimiento de las competencias de personas juzgadoras. (...). Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
034-2024	Oficio 250-PLA-MI(NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con las labores y detalles que giran en torno a la figura de Jueza o Juez Gestor, a fin de que sirva de insumo para la Dirección de Gestión Humana para elaborar el perfil de estas plazas y en atención al acuerdo de Consejo Superior en sesión 103-2023 celebrada el 12 de diciembre del 2023, artículo XXXVII y por Corte Plena en sesión 03-2024 celebrada el 29 de enero de 2024, artículo XXXI, le remito el informe suscrito por la Inga. Yesenia Salazar Guzmán, jefa a.i. del Subproceso de Modernización Institucional no Penal, relacionado con la solicitud de revisar y actualizar la información relacionada con las funciones que debe desempeñar la figura de juez o jueza gestor.	Dirección de Planificación
035-2024	Correo del señor Carlos Meléndez Sequeira, Fiscal Adjunto de Fraudes, mediante el cual solicita analizar, estudio en pleno de la Comisión de la Jurisdicción Penal la problemática y posición de solución de la fiscalía adjunta de fraudes, en cuanto la competencia territorial de delitos falsarios y registrales.	Fiscalía de Fraudes

036-2024	Oficio 254-PLA-MI(NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la propuesta del Modelo de Tramitación de los Juzgados de Tránsito como parte del Proyecto 0110-PLA-P25 denominado “Implementación de oficina Modelo en materia de Tránsito primera instancia”, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en estos Juzgados.	Dirección de Planificación
037-2024	Correo de la señora Fabiola Alfaro Torres, del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Alajuela, mediante el cual traslada consulta referente al expediente 22-000277-0630-PE, en el cual figura como imputado y ofendido personas con etnia indígena Maleku, en el cual expone la problemática que se presenta en la comunidad indígena que por lo pequeño de su extensión territorial no se puede ofrecer las garantías de protección a la parte ofendida. entre otras.	Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Alajuela
038-2024	Oficio CGAI-072-2024 de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, mediante el cual cursan invitación a mesa de cocreación de políticas ambientales del poder judicial, la cual se estará llevando a cabo el 4 de abril del 2024, para lo cual piden designar a 4 personas juzgadoras y 2 gestores. Solicitan la respuesta antes del día 18 de marzo del año en curso.	Comisión de Gestión Ambiental Institucional
039-2024	Oficio 2046-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 17-2024 del 05 de marzo del 2024, artículo LXXX, en el cual se conoció el oficio 40-702-2024 de la Comisión Enlace Corte-OIJ, Se procede a analizar en forma amplia la situación de la criminalidad que ocurre en la zona de Limón, sobre las acciones inmediatas y las coordinaciones necesarias para mejorar aspectos de seguridad, que afecta el país, incluyendo los recientes eventos acontecidos en la localidad de Limón. Se acordó: Trasladar la gestión presentada por el magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Coordinador de la Comisión Enlace Corte-OIJ, en oficio N° 40-702-2024 del 29 de febrero de 2024 a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que el plazo de 10 días contados a partir de la comunicación del presente acuerdo informe a este Consejo, lo correspondiente. Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
040-2024	Oficio 300-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, relacionado la elaboración de la plantilla estadística para la medición de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (FAPTA), acompañado de un instructivo que	Dirección de Planificación

	detalla conceptos y procedimientos estandarizados que sirvan de guía para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos para esta instancia del proceso penal.	
041-2024	Oficio 402-26-IAO-SATI-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe borrador referente a la “Evaluación de las plantillas para el ámbito jurisdiccional” efectuado por la Sección Auditoría de Tecnología de Información”, se solicita indicar fecha, hora y lugar para efectuar la conferencia aludida, la cual deberá ser programada a más tardar en los próximos 8 días hábiles contados a partir de la recepción de este oficio.	Auditoría Judicial
042-2024	Oficio 321-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Cartago.	Dirección de Planificación
043-2024	Correo de la señora Andrea Araúz Cabrera, mediante la cual consulta respecto al uso de la Agenda Cronos en materia penal, propiamente respecto a las suspensiones de debate inferiores a un día no requieren la autorización de la persona juez coordinadora y el segundo, que se debe contar con el visto bueno para suspender cualquier debate y que le corresponde tal suspensión cuando no se comparezca en Sala a la persona jueza coordinadora en tanto en el despacho consultante no poseemos persona jueza de trámite asignada de tiempo completo	Tribunal Penal de Osa
044-2024	Oficio 2636-2024, de la Secretaría de la Corte, mediante el cual trasladan el correo electrónico del 21 de marzo de este año, suscrito por el máster Alejandro Brenes Cubero, juez del Juzgado Contravencional de Puriscal, quien remite solicitud de reconsideración respecto a la Circular N°336-2023, “Disposiciones sobre la aplicación del teletrabajo en los despachos judiciales mixtos y cantidad de días máximos que se pueda teletrabajar”.	Secretaría General de la Corte
045-2024	Oficio 493-26-SAO-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten consulta con el objetivo de determinar si el sistema de control interno relativo con los formularios F-46 de órdenes de libertad en materia penal, es eficaz y efectivo conforme los lineamientos y normativa que regula su acciona, respecto del “Estudio operativo relacionado con el sistema de control interno de los formularios (F-46) de órdenes de libertad en materia penal”,	Auditoría Judicial

046-2024	Correo del señor David Zeledón González, de la Dirección Jurídica, mediante el cual remite consulta respecto a la acción de la Sala Constitucional en el expediente 22-028751-0007-CO, en materia de ejecución de la pena.	Dirección Jurídico
047-2024	Oficio CZA-142-2024 del Licenciado Ronny García González en el cual se indica que Contraloría de Servicios no cuenta con la competencia necesaria para la imposición de un criterio de interpretación a la persona juzgadora en torno a la imposibilidad de acceso a las solicitudes elevadas al juez penal, durante la etapa preparatoria -si bien, esta imposibilidad corresponde a una característica propia del sistema; se considera de interés la exposición de las limitaciones que estas pueden representar a las personas usuarias, a través de las instancias administrativas que, entre otras cosas, cuentan con la competencia necesaria para determinar la correcta interpretación de la norma, así como las acciones institucionales necesarias para su corrección	Contraloría de Servicios
048-2024	400-PLA-MI (PL)-2024, Ref. 753-2024: informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional, asociado al descongestionamiento y mayor aprovechamiento de los recursos institucionales.	Dirección de Planificación
049-2024	Oficio 3061-2024 sobre el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 21-2024 celebrada el 19 de marzo del 2024, artículo LXXI, respecto a la imposibilidad de brindar el servicio de valoración del estado mental para establecer criterios de internamiento a CAPEMCOL en horario extraordinario (Disponibilidad), en virtud de la situación actual de escasez de Psiquiatras en la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense del Departamento de Medicina Legal	Consejo Superior
050-2024	Oficio 424-PLA-MI(PLA)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018), aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI, le remito informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal.	Dirección de Planificación
051-2024	Informe 459-PLA-ES-2024, relacionado con los movimientos de trabajo en el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, durante el año 2023	Dirección de Planificación

052-2024	Oficio 3598-2024, el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 34-2024 celebrada el 25 de abril de 2024, relacionado a verificar la identidad de la persona que comete un hecho delictivo.	Secretaría General de la Corte
053-2024	Oficio 1424-DE-2024 de la Dirección Ejecutiva, relacionado al vencimiento del contrato N°028123 mediante el cual los Tribunales de San Ramón recibían el servicio de fotocopiado y escaneo de expedientes, posterior a la aplicación de los artículos Nos. 208 y 209 de la Ley anterior	Dirección Ejecutiva
054-2024	Informe 447-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con al abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Turrialba.	Dirección de Planificación
055-2024	Oficio 496-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con las pautas a analizar en el abordaje a realizar en cada una de las oficinas de la fiscalía general.	Dirección de Planificación
056-2024	Oficio 3793-2024, del Consejo Superior, en el cual se conoció el acta de visita del tribunal de la Inspección Judicial al Tribunal Penal de Sarapiquí, oficio 230-IJ-2024.	Consejo Superior
057-2024	Oficio 2133-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2024 del 7 de marzo del 2024, artículo XXVI, en el cual se conoció el oficio 121-PLA-ES-2024, relacionado con el avance del proyecto de los Indicadores de Gestión Automatizados en SIGMA, en el cual se acordó: "8.) Deberán las Comisiones jurisdiccionales de las diferentes materias: a) Impulsar el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones planteadas en este informe. b) Impulsar que los despachos jurisdiccionales de sus materias realicen la actualización de los datos en los sistemas de información con que cuenta la Institución de forma que los resultados que se extraigan del SIGMA brinden información certera."	Consejo Superior
058-2024	Oficio 3850-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican el acuerdo de sesión 36-2024 del 2 de mayo del 2024, artículo XI, en el cual se conoció el oficio N°AL-DSDI-OFI-0006-2024 del 19 de enero del 2024, el licenciado Edel Reales Noboa, Director interino del Departamento Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, solicitó el criterio de esta Corte sobre el proyecto denominado "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio". Se remite para conocimiento de la Comisión.	Consejo Superior

059-2024	Oficio 3818-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remite acuerdo de sesión 36-2024 del 2 de mayo del 2024, artículo LXVII, en el cual se conoció correo electrónico del señor Esteban Zamora Morales, especialista en justicia penal, en el cual trasladan invitación a la capacitación titulada “Curso especializado en inteligencia de fuentes abiertas (OSINT) aplicada a investigaciones penales del delito de trata de personas con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes”. Esta capacitación se realizará los días 21 y 22 de mayo de 2024, de 7:30 am a 4:30 pm, en el Primer Circuito Judicial de San José, Edificio de la Corte Suprema de Justicia, Tercer Piso, propiamente en el Salón de funcionarios Judiciales. Se acordó: trasladar a la Comisión para que en el plazo de 3 días se refieran a la invitación de varios jueces y juezas del Poder Judicial.	Consejo Superior
060-2024	Oficio PHCP-02-2024 de Programa Cero Papel, mediante el cual remiten el primer seguimiento del año 2024 a fin de que sean revisadas las metas operativas de los Planes Anuales Operativos.	Coordinadora del Programa Cero Papel
061-2024	Oficio DJ-TR-79-2024, de la Dirección Jurídica, mediante el cual informan la publicación de las siguientes leyes, Ley 10471, Ley 10467 y Ley 10469.	Dirección Jurídico
062-2024	Oficio 519-PLA-ES-2024, relacionado la elaboración de las plantillas estadísticas para la medición en la Sala III para las instancias tanto Penal Adultos como Penal Juvenil, acompañado de los respectivos instructivos donde se detallan conceptos y procedimientos estandarizados que sirvan de guía para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos para esta instancia del proceso penal.	Dirección de Planificación
063-2024	Oficio 518-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la sesión 27-2020 del Consejo Superior celebrada el 24 de marzo de 2020, artículo LXIX le remito informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional- Penal, relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018).	Dirección de Planificación

064-2024	<p>Oficio 4014-2024, mediante el cual remiten acuerdo de Corte Plena, de sesión 17-2024 del 22 de abril del 2024, artículo XVI, en el cual se conoció la gestión de la Asociación Costarricense de la Judicatura y de la Federación Latinoamericana de Magistrados, presentada por la señora Adriana Orocú Chavarría, en el cual se acordó: 1.) Comunicar a los másteres Adriana Orocú Chavarría y Juan Luis Jiménez Chaves, que la Comisión Enlace Corte – OIJ, se encuentra trabajando activamente en los temas de seguridad que atañen a este proceso, por lo que esta Corte estima que sea esa Comisión la que siga atendiendo estos asuntos con los distintos gremios. 2.) La Comisión Enlace Corte – OIJ, coordinará con la Comisión de la Jurisdicción Penal, los temas que sean relevantes para esa jurisdicción.”</p>	Corte Plena
065-2024	<p>Oficio 540-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten documento En sesión de Consejo Superior 40-2023 del 11 de mayo de 2023, artículo XXXIX, donde se conoció el informe oficio Nº 282-PLA-MI(PL)-2023, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional – Penal, relacionado con el Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de Nuevas Tecnologías del Juzgado de Ejecución de la Pena de San José</p>	Dirección de Planificación
066-2024	<p>Oficio 552-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe definitivo En atención al acuerdo de Corte Plena en sesión 01-2023 celebrada el 16 de enero del 2023, artículo XXX, donde se concedió audiencia a las personas que laboran en el Servicio de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José, a la Comisión de Relaciones Labores y a las Asociaciones Gremiales- Sindicatos del Poder Judicial, que estén debidamente acreditados; para que remitieran las observaciones en relación con los informes 66-PLA-MI-2022 y su complemento 923-PLA-MI(PL)-2022 de esta Dirección, que contienen los resultados del abordaje realizado en las oficinas de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José (Defensa Pública - Ministerio Público – Judicatura), le remito el oficio suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional–Penal, donde se solicita pronto conocimiento del mismo.</p>	Dirección de Planificación

067-2024	Correo de la señora Viviana Andrea Ramírez Cubillo, mediante el cual copia a la Comisión la Comunicación respecto de la circular 1-2024 sobre lineamientos para el cómputo y autorización del descuento de las penas. A fin de que sea conocido por la Comisión.	Ministerio de Justicia
068-2024	Oficio 558-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe referente a la solicitud de estudio para determinar si el Tribunal de Juicio del Primer Circuito Judicial de Limón puede realizar juicios en la zona de Batán.	Dirección de Planificación
069-2024	Oficio 570-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con Informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal, Ministerio Público – Fiscalía de Turrialba.	Dirección de Planificación
070-2024	Correo del señor Michael Steve Morales Molina, Juez coordinador del Juzgado Penal de Grecia, mediante el cual plantea consulta sobre la posición de la Comisión respecto de la constante solicitud de la Procuraduría Penal para que sea realice las audiencias y vistas por medio de la herramienta Microsoft Teams, y el protocolo de las audiencias virtuales en materia penal.	Juzgado Penal de Grecia
071-2024	Oficio 4170-2024 de Corte Plena, mediante el cual comunican el acuerdo 19-2024, del 06 de mayo del 2024, artículo XXIV, conoció el oficio N° 523-PLA-MI-2021 de 12 de mayo de 2021, relacionado con el abordaje realizado en los Tribunales de Flagrancia del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José, el cual incluye el resultado integral del estudio realizado en la Defensa Pública, Fiscalía y Juzgados de ambos Circuitos Judiciales, y donde se detalla la disposición para el traslado del recurso humano de un grupo de trabajo, Se acordó hacer de conocimiento de la Comisión.	Corte Plena
072-2024	Oficio 4257-24, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 40-24 del 14 de mayo del 2024, artículo LII, en el cual se conoció el oficio N° 419-PLA-MI(PL)-2024 de la Director de Planificación, remite el informe relacionado con el abordaje específico realizado en la Sección de Pericias Físicas del Departamento de Ciencias Forenses, en el cual se acordó: (...) d) Consultar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, sobre la situación con los casos asociados a la empresa Dekra y su impacto sobre los lotes de vehículos del Poder Judicial, para generar una propuesta articulada(...).	Consejo Superior

073-2024	Oficio 4273-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 40-24 del 14 de mayo del 2024, artículo L, en el que se conoció el oficio Nº 405-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección Planificación.	Consejo Superior
074-2024	Oficio 4314-2024, del Consejo Superior mediante el cual comunican acuerdo de sesión 36-2024 del 02 de mayo del 2024, artículo LIII, en el cual se conoció el oficio DVJ-120-04-2024, Juan Carlos Arias Agüero, director general de Adaptación Social, Exleine Sánchez Torres, viceministro de Justicia y Gerald Campos Valverde, ministro de Justicia y Paz, en el cual se acordó: (...) 2.) Remitir este acuerdo a la Comisión de la Jurisdicción Penal, con la finalidad de que evalúe las competencias de los puntos indicados por el Ministerio de Justicia y Paz e informe a este Consejo lo correspondiente(...)	Consejo Superior
075-2024	Consulta de parte de los jueces y juezas JEDO, relacionada a la tramitación de exención a la restricción vehicular.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
076-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta respecto de Informar si resulta procedente se dé trámite a la orden de libertad sin la firma del fiscal.	Inspección Judicial
077-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta respecto de Informar 1. Se ordena como diligencia de investigación preliminar, solicitar un informe a la COMISIÓN DE LA JURISDICCIÓN PENAL para que, en el término de 3 DÍAS: a) Indique si se cuenta con un reglamento o manual relacionado con la utilización y tramitación propiamente de las boletas de orden de libertad que se utilizan en los juzgados penales. b) Informe si resulta procedente que una persona técnica judicial de un juzgado penal entregue o remita una orden de libertad para ejecutarse, sin la firma de la persona fiscal encargada del proceso.	Inspección Judicial
078-2024	Oficio 612-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la solicitud de la emisión de una circular donde se limite o prohíba a las partes -Fiscalía y Defensa Pública- la posibilidad de manipulación de la agenda cronos, generando apuntes que limiten la capacidad operativa de los juzgados y tribunales.	Dirección de Planificación
079-2024	Correo de la señora Ericka Chaves Rivera, Jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Pavas, mediante el cual plantea consulta con motivo de las directrices emanadas de la coordinación del despacho a mi cargo -cuyo correo de comunicación se adjunta- han surgido una serie de dudas por parte del personal	Tribunal Penal de Pavas

	juzgador, respecto de su obligación o no de constituirse en la sala de juicios a la hora en que se señaló el inicio del debate	
080-2024	Oficio 623-PLA-ES-AJ-2024 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionados con los movimientos de trabajo de los Tribunales de Apelación de Sentencia Penal, durante el 2023	Dirección de Planificación
081-2024	Oficio 4543-2024, mediante el cual comunican acuerdo del Consejo Superior de sesión 38-2024 del 9 de mayo del 2024, artículo XV, en el cual se conoció oficio N° 368-IJ-2024 del Tribunal de la Inspección Judicial, sobre el acta de visita realizada al Juzgado Ejecución de la Pena de Liberia.	Consejo Superior
082-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta respecto de Informar a) Si en los asuntos a cargo de los Tribunales de Flagrancia, específicamente, en los casos cuando se presente que, minutos antes de la hora de salida, se comunica por parte de la Fiscalía respectiva, sobre un proceso con reo preso, si se debe realizar la audiencia una vez ingrese el expediente al Tribunal o bien, si la misma se puede realizar al día siguiente.	Inspección Judicial
083-2024	Correo de la señora Indiana Moncada, mediante el cual solicita solicitud aclaración y/o adhesión de la Circular 108-2024, ya que en el Tribunal Penal del III Circuito Judicial de Alajuela, que tiene a su cargo las sedes de San Ramón, Grecia y la Sección de Flagrancia que es vespertina, por orden de la Jueza Coordinadora, uno de los jueces de Grecia tiene que aprobar los juzgamientos en el SACEJ de Grecia, ella aprueba solo los juzgamientos del Tribunal Diurno y nos ordenó, a los cuatro jueces que integramos la Sección de Flagrancia, que aprobáramos los juzgamientos de Flagrancia en el SACEJ.	Indiana Moncada Jiménez
084-2024	Oficio 617-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten observaciones del oficio 301-PLA-MI-2021, relacionado con el “Seguimiento de materia penal y no penal durante atención de la emergencia COVID 19 de octubre 2020 a enero 2021” el cual ya fue aprobado por Corte Plena en sesión 12-2021	Dirección de Planificación
085-2024	Oficio 4761-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican acuerdo de sesión 41-2024 del 17 de mayo del 2024, artículo XLVII, en el cual se conoció el oficio 487-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación relacionado con los resultados del estudio realizado sobre los antecedentes y situación actual respecto a las plazas de custodios de personas detenidas utilizadas por el OIJ	Consejo Superior

086-2024	Oficio 4869-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 46-24 del 30 de mayo del 2024, artículo LV, en el cual se conoció la gestión del señor Esteban Zamora Morales, Especialista en Justicia Penal de Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes (IACT) en el cual Se acordó: Tener por conocida la invitación remitida por el señor Esteban Zamora Morales, Especialista en Justicia Penal de la organización The Warnath Group, mediante el correo electrónico del 22 de mayo de 2024; por consiguiente: 1.) Remitir al Comisión de Jurisdiccional Penal, la invitación para participar en el "Curso Especializado en Desarrollo de Operaciones de Campo y Tácticas en Casos de Trata de Niños, Niñas y Adolescentes", que se llevará a cabo, en tres días consecutivos, el 25, 26, 27 de junio del 2024; en horario de 7:30 am a 4:30 pm en el Salón de Eventos del Centro Turístico Neilly, con la finalidad que gestione y remita a este Consejo Superior una lista de posibles personas juzgadoras penales especializados en la etapa intermedia de Ciudad Neilly (Corredores) y las zonas aledañas (Buenos Aires, Osa, Golfito, San Vito) para participar en la citada capacitación. Las Administraciones Regionales de Corredores, Buenos Aires, Osa, Golfito, y San Vito tomarán nota para lo que corresponda. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
087-2024	Muy buena tarde licenciada, adjunto le remito la consulta 087-2024, la cual corresponde al oficio 666-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el diagnóstico y las propuestas de mejora para el proyecto de mejora integral del proceso penal en la Fiscalía de La Unión.	Dirección de Planificación
088-2024	Oficio 34-CVI-2024, de la Comisión de Violencia Domestica, mediante el cual comunica acuerdo de sesión 03-2024 del 4 de abril del 2024, en el cual conoció el oficio 5627-2023 del Consejo Superior, relacionado con la factibilidad de una reforma legal para que las personas víctimas de violencia doméstica, que así lo solicitan, tengan acceso a los programas para la protección, de Víctimas y Testigos sin necesidad de someter el caso a penalización, en el cual se acordó designar a un integrante de la Comisión de la Jurisdicción Penal, para analizar el proyecto de ley sobre la Oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos, de manera que puedan atender a víctimas de violencia doméstica, en delitos de LPVCM	Comisión de Violencia Domestica

089-2024	Oficio 5092-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 47-24 del 4 de junio del 2024, artículo LXXXV, en el cual se conoció el oficio Nº JEFDP-243-2024 del señor Juan Carlos Pérez Murillo, Director de la Defensa Pública, mediante el cual remite análisis y consideración la emisión de un acuerdo que autorice a las personas defensoras públicas incorporar en la agenda Cronos las visitas que deban realizar a territorios indígenas con el fin de brindar atención individual, desarrollar actividades de formación y sensibilización así como charlas y talleres en las distintas comunidades de los veinticuatro territorios indígenas del país, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 7 de la Ley 9593, que es Ley de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas.	Consejo Superior
090-2024	Oficio CACC-620-2024, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual solicitan a la comisión se sirva informar sobre las acciones realizadas desde el Ámbito de su competencia, asociadas a lo dispuesto en los artículos 56 al 67 de la Ley 9714.	Unidad de Acceso a la Justicia
091-2024	Oficio 5498-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 52-24 del 18 de junio de 2024, artículo VII, en el cual se conoció el oficio 520-IJ-2024, del Tribunal de la Inspección Judicial, en el cual comunican el acta de visita al Juzgado Penal Juvenil de Liberia, en el cual se acordó: (...) 4) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal y a la Oficina de Control Interno que determinen, según su criterio experto, si es procedente o adecuado que el despacho no utilice la bandeja de escritos, ni la recepción de documentos del circuito. (...)	Consejo Superior
092-2024	Oficio 743-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la modificación del Plan de trabajo de los Tribunales de Apelación de Sentencia Penal Juvenil a partir del 10 de julio 2024.	Dirección de Planificación
093-2024	Oficio 745-PLA-MI-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el informe de la Defensa Pública de Turrialba	Dirección de Planificación
094-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta a la Comisión sobre, La Comisión de la Jurisdicción Penal, Familia, Trabajo y Tránsito, se servirán informar dentro de tercero día, acerca de si es correcto o procedente que el personal técnico dicte sentencias en dichas materias y,	Inspección Judicial

	además, en Pensiones Alimentarias tomen los acuerdos de conciliación	
095-2024	Correo del Juzgado Contravencional de Puntarenas, mediante el cual solicita a la Comisión mediante el cual solicita permiso para actualizar los machotes de gestión y escritorio Virtual.	Juzgado Contravencional de Puntarenas
096-2024	Oficio 5706-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 54-24 del 20 de junio de 2024, artículo XLIII, oficio 587-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, en el cual se dispuso: 7.2) Una vez finalizada la etapa de diseño y previo a su desarrollo se deberá presentar para su validación la propuesta ante la Comisión de la Jurisdicción Penal. 7.3) Con la validación del diseño por parte de la Comisión de la Jurisdicción Penal, desarrollar una plataforma de consulta que permita determinar a la policía administrativa y judicial, si una persona detenida cuenta con el beneficio de libertad condicional. 7.4) Una vez desarrollada e implementada la plataforma, deberá brindar los accesos necesarios a los usuarios de las juezas y jueces de ejecución de la pena, con el fin de que puedan realizar modificaciones del beneficio en el sistema que alimentará la plataforma. 7.5) Asegurar los accesos necesarios en modo de consulta a las autoridades administrativas policiales y judiciales autorizadas que cuenten con la instalación de la plataforma en sus dispositivos u oficinas asignadas, conforme las políticas y lineamientos vigentes en cuanto al acceso a la información. 7.6) En caso de desarrollarse mejoras informáticas en los sistemas actuales de la Institución, capacitar a los Juzgados Jurisdiccionales sobre su uso, para propiciar un registro de la información de manera oportuna y por consiguiente datos actualizados en la plataforma de consulta. 7.7) Capacitar a los usuarios tanto internos como externos que tendrán acceso a la plataforma en cuanto al uso y funciones de la misma. 8.) La Comisión de la Jurisdicción Penal: 8.1) Valorará la necesidad de recomendar al Consejo Superior la publicación de una circular para los Juzgados de Ejecución de la Pena, específicamente sobre la tramitación obligatoria o de oficio del impedimento de salida del país en el sistema SOAP y que se incorpore en las observaciones que es por motivo del otorgamiento del beneficio de libertad condicional, con la finalidad de contar con un registro alterno de esta información. 8.2) Asignar una persona juzgadora que se convierta en el enlace directo Corte Suprema de Justicia Secretaría General Teléfonos: 2295-3008 // 2295-3711	Consejo Superior

	<p>Correo: secrecorte@poder-judicial.go.cr Fax: (506) 2295-3706</p> <p>Apdo.: 1-1003 San José 7) para el levantamiento de requerimientos, pruebas piloto y puesta en marcha de la plataforma.</p> <p>8.3) El Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional coordinará en conjunto con la Comisión Penal la participación de una Jueza o Juez de Ejecución de la Pena, con la finalidad de que participe activamente en las mesas de trabajo que desarrollará la Dirección de Tecnología de la Información para el desarrollo de la nueva plataforma de consulta de beneficio de libertad condicional.</p>	
097-2024	<p>Oficio 795-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la elaboración de las plantillas estadísticas para la medición en la materia Penal de Hacienda y Función Pública en cada una de las etapas jurisdiccionales (Juzgado, Tribunal y Tribunal de Apelación de Sentencia), así como para la Sala Tercera, acompañado de los respectivos instructivos donde se detallan conceptos y procedimientos estandarizados que sirvan de guía para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos para esta instancia del proceso penal.</p>	Dirección de Planificación
098-2024	<p>Oficio 6067-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 59-2024, artículo LXXIV, en el cual se conocieron los oficios CJP043-2024 y CJP063-2024 de la Comisión sobre la circular 192-2021 y la reforma al artículo 64 del Código Penal.</p>	Consejo Superior
099-2024	<p>Oficio 826-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la conformación de una matriz en formato de Excel contenido la denominada clasificación internacional de delitos con fines estadísticos establecida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (en adelante UNODC) en marzo de 2015 (Anexo 1). Lo anterior como parte de las labores ejecutadas por el Subproceso de Estadística al ser integrante de la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (en adelante COMESCO).</p>	Dirección de Planificación
100-2024	<p>Oficio 823-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 8034-2022 de la Secretaría General de la Corte que transcribe lo acordado por Consejo Superior en sesión 61-2022 del 21 de julio del 2022, artículo IV, en la cual se conoció mediante correo electrónico del 14 de julio del 2022 la gestión presentada por la servidora Yorleny León Núñez, Técnico</p>	Dirección de Planificación

	Judicial 2 de la Administración Regional de Alajuela, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Rodríguez Salazar, Jefe a.i. Subproceso de Modernización Institucional-Penal.	
101-2024	Consulta de la señora Diana Vega Castro, jueza penal, sobre el acceso del tercer civil demandado ausente a los servicios de la Defensa Pública.	Diana Vega Castro
102-2024	Oficio 836-PLA-OI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten En atención al oficio 3983-2020, del 28 de abril del 2020, emitido por la Secretaría General de la Corte, se comunicó acuerdo tomado por el Consejo Superior en la sesión 32-2020, celebrada el 02 de abril del 2020, artículo LIV, que indica entre otros temas lo siguiente: Tener por rendido el informe N°60-PLA-EV-2020, de fecha 17 de enero del 2020 de la Dirección de Planificación, relacionado con los resultados del seguimiento realizado al Juzgado Penal de Santa Cruz, durante noviembre de 2019, específicamente a las tres recomendaciones ratificadas para ser cumplidas dentro del acuerdo tomado por el Consejo Superior, en su sesión número 03-2019 celebrada el 15 de enero de 2019, artículo LXIV.”, le remito el informe suscrito por la Licda. Ginethe Retana Ureña, Jefa del Subproceso de Organización Institucional. Relacionado con la consulta 205-2019, atendida mediante oficio CJP082-2020.	Dirección de Planificación
103-2024	Oficio 6368-2024, del Consejo Superior, en el cual se comunica el acuerdo de sesión 54-2024 del 20 de junio del 2024, artículo LXIII, en el cual se conoció el oficio CSJ-334-2024 de la Contraloría de Servicio, en el cual se acordó: "Se acordó: 1.) Tener por recibido el informe Nº CSJ-334-2024 del 10 de junio de 2024 suscrito por el licenciado Erick Alfaro Romero, Contralor de la Contraloría de Servicios del Poder Judicial, relativo al seguimiento realizado para la verificación de atención del canal telefónico de las oficinas y despachos judiciales que conforman el ámbito jurisdiccional. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales, Direcciones de Planificación, Tecnología de la Información y comunicaciones, de los Consejos de Administración, Administraciones Regionales, Contralorías de Servicios de todo el país, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y las Gestorías de las diferentes materias."	Consejo Superior

104-2024	Oficio 852-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación En atención al acuerdo de Corte Plena en sesión 01-2023 celebrada el 16 de enero del 2023, artículo XXX, donde se concedió audiencia a las personas que laboran en el Servicio de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José; para que remitieran las observaciones en relación con los informes 66-PLA-MI-2022 y sus complementos 923-PLA-MI(PL)-2023, 195-PLA-MI(PL)-2023, 552-PLA-MI(PL)-2024 y 684-PLA-MI(PL)-2024, relacionados con los resultados del abordaje efectuado en esas oficinas, les remito un oficio adicional que fue suscrito por la Ing. Lucía Zeledón Quirós, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, el cual considera lo referente a las coordinaciones necesarias para que en caso de que la Corte Plena se decante por ese escenario dos que implica el cierre del Servicio de Turno Extraordinario del Primer Circuito Judicial de San José, se garantice de manera exitosa, la cobertura entre semana con los horarios de los servicios penales ordinarios.	Dirección de Planificación
105-2024	Oficio 869-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la persona juzgadora coordinadora en relación a si se mantiene en el puesto de flagrancia atendiendo las funciones del cargo.	Dirección de Planificación
106-2024	Oficio 6611-2024 del Consejo Superior, mediante el cual nos trasladan la gestión presentada por la señora Karen Concepción Concepción, del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, Santa Cruz, en que consulta que si la Circular No.90-2024, referente al levantamiento de infracciones colisiones a nombre del Ministerio Público.	Consejo Superior
107-2024	Oficio 874-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe En atención a lo aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI del proyecto Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018) aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI, donde se aprobó el abordaje de la materia Penal. El proyecto consta de tres fases: planeación, ejecución y seguimiento, el mismo se inauguró en una actividad protocolaria el 4 de mayo de 2018.	Dirección de Planificación

108-2024	Oficio 6645-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 63-2024 del 16 de julio del 2024, artículo LXIII, en el cual se conoció la gestión de la señora Adriana Orocú Chavarría, presidenta de la ACOJUD, en su condición de Coordinadora de la Comisión Institucional de Teletrabajo, mediante oficio N° PJ-DGH-PT-0042-2024 del 01 de abril de 2024. 2) En aplicación de las circulares 331-2023, 333-2023, 334-2023, 335-2023, 336-2023 y 337-2023, relacionadas con las disposiciones en cuanto a los días máximos que pueden laborar en la modalidad de teletrabajo en las diferentes materias. En el cual Se acordó: 1.) Tomar nota de solicitud de la máster Adriana Orocú Chavarria, presidenta de la Asociación Costarricense de la Judicatura, en nota del 03 de julio de 2024. 2.) Remitir la gestión de la citada asociación a conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales para su estudio e informen lo correspondiente. Se declara acuerdo firme.	Consejo Superior
109-2024	Oficio 6417-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el oficio N°MT-0388-2024 de fecha 5 de julio del 2024 suscrito por el señor José Alejandro Alvarado Vega, alcalde de la Municipalidad de Tibás, en el que solicita un mejor protocolo en los tiempos de respuesta para el levantamiento de cuerpos, en razón del fallecimiento del señor Eugenio Montoya Barrantes en los alrededores de la Municipalidad que representa.	Consejo Superior
110-2024	Oficio 904-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la aprobación del oficio 89-PLA-MI(PL)-2024, sobre los avances, alcances y recomendaciones concernientes a la aplicación del Plan de priorización de asunto de Delitos Sexuales por la vulnerabilidad de las víctimas durante los años 2022 y 2023, les remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, relacionado con el seguimiento al plan al mostrar los resultados alcanzados durante los primeros meses del 2024	Dirección de Planificación
111-2024	Oficio 920-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Puntarenas.	Dirección de Planificación

112-2024	Oficio 898-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, En atención a lo acordado por el Consejo Superior en sesión 5-19 celebrada el 23 de enero de 2019, artículo XXIII, donde conoció el oficio 1507-PLA-MI-2018 del 21 de diciembre de 2018 de la Dirección de Planificación, la propuesta del “Modelo de Tramitación de la Defensa Pública”, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en este ámbito, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge F. Rodríguez Salazar, Jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional -Penal.	Dirección de Planificación
113-2024	Oficio 923-PLA-MI(PLA)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención al acuerdo tomado por el Consejo Superior, en la sesión 71-17 celebrada el 1 de agosto del 2017, artículo CXI, se les remite el informe suscrito por Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso del Modernización Institucional-penal, relacionado con el abordaje de la materia penal.	Dirección de Planificación
114-2024	Oficio 918-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe En atención al acuerdo tomado por el Consejo Superior, en sesión 27-2020 celebrada el 24 de marzo de 2020, artículo LXIX, donde conoció el oficio 320-PLA-MI-2020 del 28 de febrero de 2020 de la Dirección de Planificación, con la propuesta del “Modelo de Atención del Organismo de Investigación Judicial (OIJ)”, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en este ámbito, le remito informe con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Liberia, suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal.	Dirección de Planificación
115-2024	Oficio PJ-DGH-RS-0293-2024, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual trasladan a la Comisión la propuesta de evaluación para los concursos de JEDO-OIJ.	Dirección de Gestión Humana
116-2024	Consulta del señor Marco Mairena Navarro, juez coordinador del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago, mediante el cual solicitan a la Comisión recomendar al Consejo Superior, la aprobación del teletrabajo por dos días a la semana para la jueza tramitadora.	Tribunal de Apelación de Cartago

117-2024	<p>Oficio CACC-786-2024, de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual trasladan acuerdo de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad, en el cual se conoció el oficio CONAPDIS-DE-1201-2024, donde solicita se valore realizar una revisión en relación con las disposiciones que están emitiendo las autoridades judiciales para la remisión de personas en conflicto con la ley para el ingreso al programa de pobreza y discapacidad, eje de protección y con ello, a las alternativas residenciales; además, se solicita un espacio para exponer las consideraciones de CONAPDIS.</p> <p>2.) Trasladar para conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y la Presidencia de la Sala Constitucional, en atención a sus competencias, la gestión formulada por CONAPDIS, así como la solicitud de audiencia para exponer sus consideraciones.</p> <p>En seguimiento del Convenio Marco de Cooperación y Colaboración entre el Poder Judicial de Costa Rica y el CONAPDIS para Coadyuvar en los Procesos de Consulta a la Población con Discapacidad y sus Organizaciones, para Asegurar y Promover el Pleno Ejercicio de todos los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de las Personas con Discapacidad sin Discriminación Alguna, instarles a integrar y hacer partícipes de manera activa a las personas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan, para la definición de acciones que tutelen el efectivo acceso a la justicia de esta población; permitiendo, además, su participación a manera de consulta y orientación.</p> <p>3.) Comuníquese este acuerdo a CONAPDIS, por medio de la Unidad de Asesoría Jurídica, con la señora Erika Duarte Carranza al correo electrónico <a href="mailto:eduarte@conapdis.go.cr">eduarte@conapdis.go.cr</a>; a la Sala Constitucional, la Comisión de la Jurisdicción Penal y la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, con la colaboración de la Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	Unidad de Acceso a la Justicia
118-2024	Gestión del señor Hugo Porter Gestor de la Jurisdicción Penal, mediante el cual traslada a la Comisión la solicitud de recurso extraordinario del Tribunal JEDO, para atender los asuntos sometidos a su conocimiento.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
119-2024	Gestión del señor Hugo Porter Gestor de la Jurisdicción Penal, mediante el cual traslada a la Comisión la consulta del Tribunal JEDO, respecto a la integración de los jueces de juicio, para el conocimiento de excusas y recusaciones de jueces.	Gestoría de la Jurisdicción Penal

120-2024	Oficio 952-PLA-ES-AJ-EV-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionados con los movimientos de trabajo en los juzgados competentes en materia de Faltas y Contravenciones, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
121-2024	Oficio 968-PLA-PE-2024, de la Dirección de Planificación, en respuesta al oficio 2690-2022 de la Secretaría General de la Corte, se transcribe la sesión de la Corte Plena 10-2022 del día 28 de febrero 2022, artículo XI., también ingresó el oficio 966-PLA-PE-2024.	Dirección de Planificación
122-2024	Oficio 975-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado la elaboración de la plantilla estadística y manual instructivo para la medición de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada (JEDO) específicamente en la etapa de la fiscalía penal.	Dirección de Planificación
123-2024	Oficio 965-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la metodología de seguimiento a desarrollar en el proyecto 0110-PLA-P62, Fortalecimiento de recurso humano en la Materia Penal para combatir el aumento en la criminalidad.	Dirección de Planificación
124-2024	Oficio CACC-827-2024, de la Comisión de Acceso a la Justicia, en el cual traslada acuerdo de sesión 17 de julio del 2024, en el cual se acordó: 1. Trasladar las dos consultas formuladas por doña Andrea Arauz Cabrera para el análisis y atención de la Comisión de la Jurisdicción Penal, por considerarse es la instancia competente para pronunciarse al respecto. 2. Asimismo, y en particular con el tema de las Notificaciones, trasladarlo para el conocimiento y atención también de la Comisión de Notificaciones. 3. Comuníquese lo acordado a la señora Jueza, Andrea Arauz Cabrera.	Comisión de Acceso a la Justicia
125-2024	Oficio CSJ-559-2024, de la Contraloría de Servicios, mediante el cual trasladan la gestión de la señora Johanna Ramírez Chacón, para que la Comisión se pronuncia sobre las diligencias indagatoria sin designación de Defensa.	Contraloría de Servicios
126-2024	Oficio 6441-2024 del Consejo Superior, mediante el cual nos comunican acuerdo de sesión 62-2024 del 11 de julio del 2024, artículo II, en el cual se conoció relación con la dificultad para revisar expedientes electrónicos antes de aceptar el cargo, o analizar la demanda inicial y pruebas aportadas para elaborar el escrito de contestación, externa la solicitud sobre la posibilidad de que se valore si resulta jurídicamente procedente solicitar a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones que se trabaje en una opción en el Sistema de Gestión en Línea para que, la parte de un	Consejo Superior

	expediente que cuente con acceso a Gestión en Línea, pueda habilitar a una persona profesional en derecho con el propósito de que revise el expediente.	
127-2024	Oficio 1043-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con "... estadística sobre la cantidad de solicitudes de prisión preventiva finalizadas según su estado y el resultado de la resolución.	Dirección de Planificación
128-2024	Oficio 1054-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el tema del incumplimiento de metas en el Juzgado Penal de Hatillo.	Dirección de Planificación
129-2024	Corre del señor Jose Alexander Gómez Moreno, juez coordinador, donde se pone en conocimiento la situación con relación al equipo de cómputo de los jueces del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica	Tribunal del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica
130-2024	informe PJ-DGH-SSO-1043-2024 con las condiciones finales que presenta el edificio remodelado del Tribunal y Juzgado Penal en Desamparados.	Consejo Superior
131-2024	se refiere a la solicitud planteada por la magistrada Solano, valorar los insumos dados de forma preliminar en este oficio, sobre el potencial impacto que se tendría en caso de aprobarse la reforma al artículo 293 del Código Procesal Penal, relacionado con la solicitud de anticipo jurisdiccional de prueba para la persona que sea identificada por el procedimiento correspondiente como víctima de un delito sexual y esté dispuesta a rendir entrevista o declaración en el proceso penal, las cuales irían asociadas a una necesidad de incrementar la cantidad del talento humano para sopesar la posible carga laboral que se presente, así como, el incremento en el costo que esto conlleva en cuanto a talento humano, sin incluir los costos adicionales que se requieran como: infraestructura, mobiliario y equipo tecnológico.	Dirección de Planificación
132-2024	Correo de la señora María de los Ángeles Vargas Solís de la Asamblea Legislativa, referente a Memoria 2022-2023, la cual es parte de los esfuerzos que la institución mantiene para brindar información y rendir cuentas a la ciudadanía; con transparencia, objetividad y de fácil comprensión para el lector, sin perder de vista la rigurosidad en sus contenidos. Este documento se elabora desde el Centro de Gestión de Datos, del Departamento de Gestión Documental y Archivo, bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva y con la colaboración de todas las dependencias institucionales	Maria de los Ángeles Vargas Solís.

133-2024	Oficio N° 8179-2024 del consejo superior mediante el cual comunican acuerdo de sesión N° 35-2024 celebrada el 12 de agosto de 2024, articulo IV, en el cual se conoció criterio No. DJ-C-353 -2024 del 10 de julio del 2024, de la Dirección Jurídica, en el cual se acordó: Se acordó: Tener por recibido el acuerdo adoptado por el Consejo Superior en sesión N° 64-2024 celebrada el 18 de julio de 2024, artículo XXVI, referente a la nueva propuesta de reglamento titulado: "Reglamento de la Gestión de los Consejos de Jueces y Juezas del Poder Judicial" y previamente a resolver lo que en derecho corresponda, remitirlo a las señoras magistradas y los señores magistrados, a las asociaciones gremiales debidamente acreditadas, a las comisiones jurisdiccionales y al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, para que, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo, remitan las observaciones que a bien tengan. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
134-2024	Oficio CONAPDIS-DE-1917-2024 del consejo nacional de personas con discapacidad, donde solicita respetuosamente, un espacio para exponer las consideraciones de CONAPDIS con relación al tema expuesto en el presente documento.	Dirección Ejecutiva
135-2024	Oficio N° 8301-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 74-2024 celebrada el 20 de agosto de 2024, ARTÍCULO XXXII, donde Se acordó: 1) Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y gestorías, elaborar un documento donde se integren todas las circulares relacionadas a acceso a la justicia, el cual deberá contener las circulares que se encuentran vigentes, derogadas, así como verificar si existen contradicciones entre las mismas, además de emitir recomendaciones y sugerencias a este Consejo Superior, lo anterior dentro del plazo de un mes contado a partir de la comunicación del presente acuerdo. 2) Deberá el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, liderar el trabajo que harán las diferentes Comisiones en forma coordinada con la Contraloría de Servicios y en colaboración del archivo de la Secretaría General de la Corte. 3) Hacer este acuerdo de conocimiento de las gestorías de las Comisiones Jurisdiccionales, para lo de su cargo."	Secretaría General de la Corte

136-2024	Oficio N° 7962-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 74-2024 celebrada el 20 de agosto del 2024, ARTÍCULO XV, donde solicitan referirse a sí es correcto el que el personal técnico dicte las sentencias que se mencionan en el apartado de otras situaciones observadas, esto con el objetivo de aclarar a la licenciada Johanna Quesada Monge, Jueza Coordinadora, propietaria y al personal técnico cual debe ser el procedimiento correcto.	Secretaría General de la Corte
137-2024	Oficio N° 8346-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión <b>N° 74-2024</b> celebrada el <b>20 de agosto del 2024</b> , <b>ARTÍCULO XVIII, Se acordó:</b> <b>1.)</b> Tener por recibido el oficio número 2736-DE-2024 del 8 de mayo del 2024, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, directora ejecutiva, con el cual remite el informe de Ejecución Presupuestaria Poder Judicial del segundo Trimestre 2024 (al 30 de junio del 2024). <b>2.)</b> Acoger las recomendaciones vertidas en el informe de cita, en consecuencia, deberán: <b>a.)</b> Los centros gestores realizar un seguimiento oportuno de los recursos, principalmente aquellos que presentan una baja ejecución según se muestra en el siguiente cuadro, todos tienen una ejecución menor al 50% con excepción de la Dirección de Gestión Humana. <b>b.)</b> Las comisiones en realizar un análisis detallado de los presupuestos de desde la formulación presupuestaria, centrándose en los porcentajes de utilización mínimos, sin considerar en la formulación los recursos que son cedidos durante la ejecución presupuestaria, lo que podría involucrar un cambio de procedimiento en la administración y asignación de los recursos. <b>c.)</b> La Dirección de Gestión Humana deberá de proponer acciones a Consejo Superior para reducir los pagos que se generen del año anterior en el año siguiente, ya que esto afecta de forma negativa la ejecución de la partida de remuneraciones, debido a que compromete los recursos que fueron formulados y altera las proyecciones de gasto de salarios según se observa en el cuadro N°03 de este informe. <b>d.)</b> Los administradores de los rubros Tecnológico Estratégico y Tecnológico menor, un seguimiento constante de sus recursos debido a la baja ejecución que se muestra al 30 de junio, 2024 reportada en este informe. <b>3.)</b> Hacer este acuerdo de conocimiento de la Auditoría, de la Dirección de Planificación, Administraciones y de los diferentes jefes de programas institucionales.”	Secretaría General de la Corte

138-2024	oficio N° 1124-PLA-MI(PL)-2024, referente al acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión 90-2021 del 19 de octubre de 2021, artículo XXXVI, en el cual remiten un informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización - Penal relacionado con el Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información en la Defensa Pública del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, donde solicitan analizar el documento y enviar las observaciones pertinentes.,	Dirección de Planificación
139-2024	Oficio 1153-PLA-MI(NPL)-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el detalle de los servicios que brinda el Poder Judicial para la atención de las personas usuarias.	Dirección de Planificación
140-2024	Oficio 8669-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 77-2024 del 27 de agosto del 2024, artículo XXXV, en el cual se conoció la circular N° 30-2020 del 28 de febrero de 2020, denominada “Reiteración de la circular N° 81-2002, sobre “Reglas Prácticas para reducir la Revictimización de las Personas Menores de edad en los procesos penales”, en el cual Se acordó: 1.) Tener por conocido el oficio N° 508-DCF-2024 del 06 de agosto de 2024, suscrito por el máster Michael Soto Rojas, subdirector general interino del Organismo de Investigación Judicial y el doctor Mauricio Chacón Hernández, jefe del Departamento de Ciencias Forenses. 2.) Remitir la gestión de variar el formulario de solicitud de dictamen pericial F83i a criterio de la Comisión de Protección de Datos, así como a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que en el plazo de 10 días hábiles se pronuncien al respecto.	Consejo Superior
141-2024	Oficio 88-DE-SGCS-2024, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual traslada a la Comisión la intención de realizar una campaña para el uso de sistema SREM por parte de los Despachos Judiciales para la anotación y levantamiento de gravámenes de manera electrónica, esto conforme el convenio 15-2023 del Poder Judicial y el Registro Nacional	Dirección Ejecutiva
142-2024	Oficio 1178-PLA-MI(PL)-2024/ 51-UMGEF-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Modelo de Tramitación del Ministerio Público, Fiscalía Adjunta contra el Narcotráfico y Delitos Conexos	Dirección de Planificación
143-2024	Oficio EJ-DIR-198-2024 de la Escuela Judicial, mediante el cual consulta a la comisión se sirva comunicar las necesidades de	Escuela Judicial

	capacitación más apremiantes detectadas, para el plan de capacitación de la Escuela para el año 2025.	
144-2024	Oficio 1170-PLA-PE-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el procedimiento para revisión de plantillas por parte de las Comisiones Jurisdiccionales penales y no penales.	Dirección de Planificación
145-2024	Oficio 1185-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Informe Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del I Circuito Judicial de Alajuela.	Dirección de Planificación
146-2024	Oficio 8868-2024, de la Secretaría General de la Corte, mediante el cual trasladan el oficio CGU-046-2024, del licenciado Gustavo Fernando Solano Rivera, Contralor de Servicios Regional del Primer y Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, en el que brinda respuesta a la gestión presentada por el señor Luis Alberto Vázquez Porras, quien externó su malestar por la fecha de juicio asignada por el Tribunal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste - Santa Cruz, para el trámite de su expediente N°19-000-308-1586-TR	Secretaría General de la Corte
147-2024	Oficio 8920-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 84-2024 del 19 de setiembre de 2024, artículo LVIII, en el cual se conoció oficio N° OFICIO 04-CAN-2024 Consejo Administración del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, sede Nicoya, en cual se acordó: 2.) Trasladar el presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva con el fin de que realice analice la viabilidad de lo solicitado y presente una propuesta de distribución de espacio para trasladar la Defensa Pública Penal Juvenil y la Fiscalía Penal Juvenil, en el plazo de 15 días a partir de la comunicación de este acuerdo. 3.) Solicitar a la Comisión Penal Juvenil, para que, dentro del plazo de 15 días a partir de la comunicación del presente acuerdo, emita criterio respecto a la gestión presentada. La Comisión de Construcciones, la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Defensa Publica y la Fiscalía General, tomarán nota para los fines correspondientes de acuerdo con sus competencias. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
148-2024	Oficio 1192-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con las personas sentenciadas por los tribunales penales, durante el 2023.	Dirección de Planificación

149-2024	Oficio 1193-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, tanto para la materia Penal de adultos como para la materia Penal Juvenil, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
150-2024	Oficio 1190-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten respuesta al oficio CJP015-2023 del 30 de enero de 2023, referente al informe 1292-PLA-MI(PL)-2022 del 23 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección de Planificación y relacionado con los resultados del análisis efectuado sobre las plazas recomendadas por el Organismo de Investigación Judicial para la Jurisdicción en Delincuencia Organizada (JEDO). (004-2023)	Dirección de Planificación
151-2024	Oficio 1265-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe, relacionado con el abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Alajuela.	Dirección de Planificación
152-2024	Oficio 1285-PL-ES-EV-OI-MI(NPL)-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención a lo dispuesto por el Consejo Superior en sesión 57-2024 celebrada el 27 de junio del 2024, artículo LXII, se remite el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadísticas, Inga. Elena Gabriela Picado González, jefa a. i. del Subproceso de Evaluación, Licda. Ginethe Retana Ureña Araya, jefa del Subproceso de Organización Institucional, Máster Yesenia Salazar Guzmán, jefa a. i. del Subproceso de Modernización -No Penal, Máster Jorge Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso de Modernización Institucional Penal, relacionado con la atención y priorización de expedientes en rezago judicial.	Dirección de Planificación
153-2024	Oficio DP-593-2024 del Despacho de la Presidencia, mediante el cual solicitan a la comisión la elaboración del informe de las acciones realizadas durante el 2024, para la elaboración del informe de rendición de cuentas del Poder Judicial 2025.	Despacho de la Presidencia
154-2024	Oficio 1304-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales Juveniles, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
155-2024	Oficio 1307-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en las fiscalías penales juveniles durante el 2023.	Dirección de Planificación

156-2024	Oficio 9379-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 90-2024 del 08 de octubre de 2024, artículo LIV, en el cual se conoció el oficio N°1169-PLA-MI (NPL)-2024 de la Dirección de Planificación, relacionado con la aclaración respecto de que la atención de consultas telefónicas ya se encuentra contemplada dentro de los indicadores de gestión solicitados al personal judicial en las distintas materias, en el cual se acordó: (...) 5) Solicitar a las diferentes Comisiones Jurisdiccionales y las gestorías que emitan criterio sobre la viabilidad y conveniencia de estandarizar el tipo de información que puede comunicarse vía telefónica en cada materia.(...).	Consejo Superior
157-2024	Oficio 1312-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el análisis técnico de la Dirección de Planificación sobre la viabilidad de crear una Sede Regional del Organismo de Investigación Judicial que cubra la Competencia Territorial del cantón de La Cruz.	Dirección de Planificación
158-2024	Oficio 73-CIT-2024, de la Comisión Interinstitucional de Tránsito, mediante el cual comunica el acuerdo de la sesión 09-2024 artículo III, en el cual se conoció el correo de la encargada de la Unidad de Registro de Multas y Accidentes del COSEVI, en el cual se acordó: 1) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, reiterar a todos los Juzgados Penales del país la circular N° 90-2024 “Sobre el levantamiento de gravámenes y anotaciones. Debe ser ordenada por autoridad jurisdiccional”, enfatizando sobre la posibilidad que tienen los Juzgados de contar con los permisos para el procesamiento de las boletas de citación en el Módulo de Cosevi Gestión en Línea y el Sistema de Registro de Mandamientos ante el Registro Público, de conformidad con lo que se ordene en sentencia. 2) Comisionar al Licenciado Minor Mendoza Cascante, Administrador, para que coordine con la Licda. Julieta Barboza del Centro de Conciliación del Poder Judicial y se comunique la posibilidad de conceder los permisos tanto en el Módulo de Cosevi Gestión en Línea como el Sistema de Registro de Mandamientos. 3) Sugerir a la Licenciada Andrea Fonseca Ramírez, jefa de la Unidad de Registro de Multas y Accidentes de Cosevi, que en lo que respecta a lo señalado por el Organismo de Investigación Judicial, se recomienda a cada Jefatura del OIJ solicitar la información sobre boletas de citación y copias del expediente a los despachos judiciales correspondientes y no al Cosevi.	Comisión Interinstitucional de Tránsito

159-2024	Correo de la NCSC, mediante el cual remiten el informe de Diagnóstico sobre Crimen Organizado, en el cual se plasma la Brechas y Necesidades de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada, desarrollado en el marco del Proyecto de Cooperación Internacional Fortalecimiento de la capacidad para manejar casos complejos y violentos de Crimen Organizado Transnacional en Costa Rica, implementado con el apoyo de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América. Piden un espacio para presentar formalmente el documento.	National Center for State of Courts
160-2024	Correo del señor gestor Hugo Porter, mediante el cual traslada a la Comisión el documento relacionado el procedimiento realizado por los jueces penales a la hora de resolver en forma definitiva el destino de vehículos caídos en comiso, decomiso o depósito.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
161-2024	Correo del señor Donald Vargas Zúñiga de la Unidad de Sistemas Estratégicos y Gestión de Procesos Jurisdiccionales, mediante el cual traslado la información de expedientes remesados al Archivo Judicial & Consulta de expedientes archivados, y solicitan el criterio de la Comisión al respecto a las solicitudes y la información que se podría ofrecer a modo de consulta.	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
162-2024	Oficio 1349-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe asociado a las cargas de trabajo de las plazas otorgadas al Organismos de Investigación Judicial producto de la entrada en vigencia de la Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica.	Dirección de Planificación
163-2024	Oficio 1358-PLA-MI(NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe sobre el oficio de la Secretaría General de la Corte número 7941-24 del 26 de agosto 2024, comunicó el acuerdo del Consejo Superior de sesión 75-24 celebrada el 22 de agosto de 2024, artículo XXVIII, relacionado con el informe 1191-61-IAO-SATI-2024 sobre “Evaluación de la gestión de permisos para el manejo de documentos en los sistemas informáticos jurisdiccionales”; le remito el informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización -No Penal	Dirección de Planificación

164-2024	Oficio 9798-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 87-2024, del 26 de setiembre de 2024, articulo X, en el cual se conoció el recurso de reconsideración formulado por el señor director general del Organismo de Investigación Judicial, máster Randall Zúñiga López y el jefe del Departamento de Medicina Legal, doctor Franz Vega Zúñiga, sobre el oficio N° CJP074-2024(049-2024), del 31 de mayo de 2024, suscrito por la magistrada Patricia Solano Castro, en su condición de presidenta de la Comisión de la Jurisdicción Penal, sobre la circular 151-2018 por estar activa la atención en horas no hábiles (disponibilidad) de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense del Departamento de Medicina Legal	Consejo Superior
165-2024	Oficio 1367-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los movimientos de trabajo de los Juzgados Penal, durante el 2023.	Dirección de Planificación
166-2024	Oficio 9786-2024 del Consejo Superior, mediante el cual trasladan el correo de la señora Lizeth Quesada Ramírez, presidente Seccional de la Asociación de Empleados Públicos y Privados- Tránsito, por las razones que expone, solicita que se le informe las razones por las cuales las oficinas de flagrancia no están funcionando las 24 horas del día y por qué en algunas sedes los trámites de flagrancia son gestionados por turno.	Consejo Superior
167-2024	Oficio 1405-PLA-MI(NPL)-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención al oficio 6340-2024 de la Secretaría General de la Corte, que comunicó el acuerdo del Consejo Superior de sesión 61-24 celebrada el 09 de julio 2024, artículo XXXVIII, relacionado con el informe 921-40-IAO-SAO-2024 sobre “Evaluación operativa sobre la utilización del Sistema para el Registro Electrónico de Mandamientos (SREM)” -anexo 1, les remito el informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa del Subproceso de Modernización No Penal y la Licenciada Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, donde se refiere específicamente al punto c del acuerdo.	Dirección de Planificación

168-2024	Oficio 1414-PLA-MI(NPL)-2024, de la dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 1388-2024 con fecha del 16 de febrero de 2024, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión 07-24 celebrada el 30 de enero de 2024, relacionada con la solicitud del estudio de cargas de trabajo del Juzgado Contravencional de Coto Brus, procede remitir el presente informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa del Subproceso de Modernización-No Penal.	Dirección de Planificación
169-2024	Oficio 1410-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Informe de Abordaje a la Oficina Regional del Organismo de Investigación Judicial de Orotina.	Dirección de Planificación
170-2024	Oficio 1422-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con modelo de tramitación estandarizado para los Tribunales Penales del país.	Dirección de Planificación
171-2024	Oficio 612-CI-2024, de la Oficina de Control Interno - Consejo Superior, mediante el cual remiten el formulario PAI-2025, fin de que la Comisión realice la formulación del Plan de Autoevaluación Institucional 2025, con fecha límite al 31 de diciembre del 2024.	Control Interno
172-2024	Correo del señor Miguel Acosta Granados, del Juzgado Penal de Talamanca, mediante el cual plantea consulta ante la comisión respecto al uso de la Agenda Cronos, por la circular 234-2022, de acatamiento obligatorio, sobre la realización de anotaciones de las diligencias propias a las audiencias y juicios penales.	Juzgado Penal de Talamanca
173-2024	Oficio 1407-PLA-MI(PLA)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Oficina Regional del Organismo de Investigación Judicial de Osa.	Dirección de Planificación
174-2024	Oficio 1420-PLA-MI(NPL)-MI(PL)-PE-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el procedimiento para revisión de plantillas por parte de las Gestorías y Comisiones Jurisdiccionales penales y no penales. relacionado con la consulta 144-2024, atendida mediante oficio CJP131-2024.	Dirección de Planificación

175-2024	Oficio 1669-537-SASGA-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe sobre la Evaluación operativa en los Juzgados Penales del Primer Circuito Judicial de San José, Pavas, Pococí y Pérez Zeledón, relacionada con las consultas 63-2021, 109-2023 y los oficios CJP009-2024 y CJP080-2024, mediante el cual les solicitamos que se incorpore en el Sistema de seguimiento de esta Auditoría Team Mate+, la documentación relacionada (fotografías, capturas de pantalla, correos, directrices, oficios, acuerdos, controles u otros) con las gestiones realizadas, que evidencien la efectiva implementación de la recomendación 4.2 del informe antes mencionado	Auditoría Judicial
176-2024	Oficio 1429-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe en atención al oficio donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión 27-2020 celebrada el 24 de marzo de 2020, artículo LXIX, le remito el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018).	Dirección de Planificación
177-2024	Oficio 1448-PLA-ES-EV-MI (NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe sobre el análisis de incorporar de nuevas variables en el sistema de Proposición Inteligente de Nombramientos (PIN).	Dirección de Planificación
178-2024	Oficio 1250-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con al abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Alajuela.	Dirección de Planificación
179-2024	Oficio 10636-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de la sesión 95-2024 del 24 de octubre del 2024, artículo L, en el cual se conoció el informe 1330-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, en el cual se dispuso: Previamente a resolver sobre el informe N° 1330-PLA-MI(PL)-2024 del 16 de octubre de 2024, presentado por el máster Allan Pow Hing Cordero, director de Planificación, se acordó: 1.) Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, remitan a este Consejo las consideraciones que estimen pertinentes. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de la gestoría penal.”	Consejo Superior

180-2024	Oficio 1495-PLA-PE-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2025-2030.	Dirección de Planificación
181-2024	Correo de la Fiscalía Adjunta de Heredia, mediante el cual solicitan hacer una modificación en el Sistema de Gestión,	Fiscalía de Heredia
182-2024	Oficio 1510-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por la Licenciada Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística, que contiene el análisis y los cuadros estadísticos, relacionados con la situación de las personas detenidas, sin y con sentencia dictada, en prisión preventiva, a la orden de los tribunales penales y de los juzgados penales, al finalizar el año 2023.	Dirección de Planificación
183-2024	Correo de la señora Laura Vanesa Cascante Alfaro mediante el cual plantea consulta sobre las notificaciones de la persona imputada dentro del perímetro judicial.	Defensa Pública de San José
184-2024	correspondiente al Oficio 11031-2024 del Consejo Superior mediante el que comunica acuerdo de la sesión 107-2024 del 21/11/2024. Artículo XXIV, en el cual se conoció el oficio DJ-PDJ-253-2024 de la Dirección Jurídica. En el cual se dispuso: 4.) Trasladar el presente acuerdo a conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, con el fin de que inste a todas las autoridades judiciales en materia penal, para que al momento que vaya hacer lectura de la sentencia haya una comunicación previa con los centros carcelarios de modo que se le brinde al imputado la posibilidad de enlazarse mediante sistema TEAMS o videoconferencia con el Tribunal y estar presente al momento de la lectura de la misma, lo cual ayudaría en tener un gran uso eficiente de los recursos tecnológicos y una economía también tanto para los centros carcelarios como para la institución.	Consejo Superior
185-2024	Oficio 1551-PLA-ES-AJ-MI(PL)-2024 de la Dirección de Planificación, mediante el que nos remiten informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística y Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con movimiento de trabajo de los tribunales penales y secciones de flagrancia, durante el 2023.	Dirección de Planificación
186-2024	Oficio 1546-PLA-ES-AJ-MI(PL)-2024 por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística y el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, que contiene el análisis	Dirección de Planificación

	y cuadros estadísticos, relacionado con el movimiento de trabajo en los Juzgados de Ejecución de la Pena, durante el 2023.	
187-2024	Oficio 8211-2024 consideración con respecto a la aplicación de la circular N°84-2024, denominada: "Audiencias Virtuales en materia Penal".	Secretaría General de la Corte
188-2024	Oficio N° 1746-72-IAO-SAO-2024 Evaluación Operativa relativa con el proceso de registro y actualización del Sistema Administración y Control Electrónico de Juzgamientos (SACEJ)"	Secretaría General de la Corte
189-2024	Oficio 1579-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado al abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Atenas.	Dirección de Planificación
190-2024	Oficio 9308-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 83-2024 del 17 de setiembre del 2024, artículo XV, en el cual se conoció el oficio N°3169-DE-2024, de la Dirección Ejecutiva, en el cual se acordó: 1.) Tener por conocido el informe N°3169-DE-2024 del 5 de setiembre del 2024, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, directora ejecutiva y acoger las recomendaciones vertidas, por consiguiente: a.) Deberá el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y las diferentes Comisiones Jurisdiccionales, coordinar con los despachos judiciales el estudio e implementación de las regulaciones legales e infra legales de protección de datos personales, con énfasis en el Reglamento Para el Tratamiento de los Datos Personales Contenidos en las Bases de Datos de Acceso Público del Poder Judicial, en relación con las publicaciones a divulgar a través del Boletín Judicial. b.) Deberá la Dirección Ejecutiva coordinar con la Escuela Judicial, Centro de Información Jurisprudencial y demás instancias que corresponda, la elaboración de un curso dirigido al personal administrativo, que participan en el tratamiento y protección de datos, a fin de que cumplan las funciones que derivan de esa legislación; asimismo procurar que ese personal realice y apruebe el curso e informar a este Consejo Superior. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Sala Primera, Sala Segunda, Sala Tercera, Sala Constitucional, Comisión de Protección de Datos, Comisiones Jurisdiccionales, Gestorías Jurisdiccionales, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, y	Consejo Superior

	de las Direcciones Ejecutiva y Jurídica, para lo de sus competencias.	
191-2024	Oficio 1569-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la solicitud remitida por parte de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial de analizar con respaldo técnico de la Dirección de Planificación la viabilidad de crear una Sede Regional del Organismo de Investigación Judicial que cubra la Competencia Territorial de los distritos de Tamarindo, Tempate y Cabo Velas, lo anterior, tomando como referencia el insumo contemplado en el informe de la Oficina de Planes y Operaciones, 2024-TEC-015-UAOIP-OPO del 7 de julio 2024 el cual fue comunicado a esta Dirección por medio de correo electrónico de fecha 19 de julio 2024.	Dirección de Planificación
192-2024	Oficio 1577-PLA-MI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Planificación a la Comisión de la Jurisdicción Penal mediante el informe 487-PLA-MI(PL)-2024, le remito el oficio suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional – Penal. (Consulta 085-2024)	Dirección de Planificación
193-2024	Oficio 1681-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en las Fiscalías Penales de adultos del Ministerio Público, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
194-2024	Oficio 1690-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe Con el propósito de corroborar la calidad y coherencia de la información ingresada por el personal de los despachos judiciales, se llevó a cabo un análisis utilizando las bases de datos de circulante final por expediente e interveniente, generados a través de la plataforma tecnológica SIGMA. El objetivo de esta revisión fue identificar posibles errores y omisiones de información en los sistemas informáticos y que técnicamente conocemos como inconsistencias en los expedientes de los juzgados penales (ordinarios, JEDO y Penal de Hacienda y Función Pública).	Dirección de Planificación

195-2024	Oficio CACC-1113-2024 de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 6-12-2024, en el cual se acordó en lo que interesa: (...). Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y a las Gestoría de éstas articular acciones con los despachos jurisdiccionales a fin de que prioricen la atención y pago de los servicios de las personas intérpretes traductoras en los procesos vinculados con pueblos indígenas, ante las observaciones hechas de que los pagos se atrasan. De una vez, comunicarles que la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas se pone a las órdenes para atender las consultas que sobre este tema u otro vinculado con los pueblos indígenas tenga. (...).	Unidad de Acceso a la Justicia
196-2024	Oficio 1679-PLA-OI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe en atención a los oficios 2172-2021 y 5823-2021 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior, le remito el informe suscrito por la Licda. Ginethe Retana Ureña, jefa del Subproceso de Organización Institucional, relacionado con el estudio sobre el establecimiento de roles de disponibilidad en los Juzgados de Ejecución de la Pena.	Dirección de Planificación

#### Anexo 2, Consultas atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal

Año 2023

Consulta	Tema	Remitente
011-2023	Correo de la señora Mayra Campos, mediante el cual solicita el criterio de la Comisión y se emita recomendación para el abordaje de situaciones referidas al tema de la guarda provisional de personas menores de edad.	FISCALIA GENERAL
039-2023	Oficio 011-JPP-2023 Consulta con la finalidad de aclarar los alcances del criterio esbozado por la Comisión, sobre el tema de los expedientes que ingresan al Tribunal de Juicio con la denominada "prueba por recabar". Tribunal Penal de II Circuito Judicial de la Zona Atlántica, se suma misma consulta por parte del juzgado Penal del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	Tribunal y Juzgado Penal de II Circuito Judicial de la Zona Atlántica
097-2023	Oficio DA-636-2023, de la Comisión Cantonal de Seguridad de Siquirres, en el cual solicita información relacionada con el avance y construcción del edificio de los Tribunales de Justicia de esa localidad.	Municipalidad de Siquirres// Comisión de Seguridad de Siquirres

101-2023	Oficio 147-STGAJ-2023 de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia	Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
110-2023	Oficio 6556-2023, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 60-2023, del 20 de julio del 2023, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio GM-9789-2023 del 07 de julio del 2023 el Doctor Marino Ramírez Carranza, Gerente Médico interino de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante la cual hace de conocimiento el lineamiento dispuesto para el programa ACSA (adolescentes con conducta sexual abusiva) y cualquier otra actividad relacionada con suspensión del proceso a prueba código L.GM. DDSS-ARSDT-PSI-09062022, el cual empezó a regir a partir del 12 de junio de 2023 en todos los establecimientos de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social.	Consejo Superior
122-2023	Oficio 186-STGAJ-2023, de la Secretaría Técnica de Genero, mediante el cual comunican el acuerdo en el cual se dispuso "se realizarán las coordinaciones pertinentes con la Escuela Judicial y la Comisión de la Jurisdicción Penal, para elaborar de manera conjunta un plan de capacitación sobre "Control de Convencionalidad, Erradicación de Estereotipos y Juzgamiento con Perspectiva de Género, en Materia Penal, específicamente en Delitos Sexuales".	Secretaría Técnica de Genero
126-2023	Oficio 7494-2023, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo 68-2023, XXIII, el informe N°639-PLA-OI-2023 del 30 de junio del 2023 de la Dirección de Planificación, relacionado con la revisión de los roles de disponibilidad, en el cual se acordó: se acordó: 1.) Solicitar a la Administración Regional de San Joaquín de Flores, a la Jefatura de la Delegación Regional del O.I.J. de Heredia y a la Dirección Ejecutiva, que rindan un informe, en el plazo de tres días hábiles, sobre las condiciones actuales de seguridad de las instalaciones donde se ubica el Juzgado Penal de San Joaquín de Flores y el acompañamiento que brindan al personal juzgador de ese despacho judicial durante las audiencias que son atendidas en disponibilidad. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Administración Regional de San Joaquín de Flores, la Administración de Heredia, la Dirección Ejecutiva, la Jefatura de la Delegación Regional del O.I.J. de Heredia, la Dirección de Planificación, la Comisión de la Jurisdicción Penal, el Ministerio Público, la Defensa Pública de San Joaquín de Flores, así como de la Auditoría Judicial, para lo que corresponda. 3.)	Consejo Superior

	Notifíquese al máster Fernando Mora Gutiérrez y a la licenciada Lucrecia Rivas Quesada, al medio señalado. Se declara firme este acuerdo."	
127-2023	Oficio 1162-410-ISEG-SASAG-2023, de la Auditoría Judicial, mediante el cual nos remiten el Informe sobre el resultado del primer seguimiento de recomendaciones de Auditoría dirigidas a la Comisión de la Jurisdicción Penal, relativo a "Evaluación operativa respecto el nivel de prescripción de los procesos y el control y seguimiento de las órdenes de captura vinculadas a estos casos". (Consulta 63-2021 y 109-2023), en el cual indican que antes del 30 de noviembre del 2023, la Comisión debe: Coordinar con la Dirección de Planificación la emisión de un informe, considerando la convergencia de la orientación política que brinda la Comisión y la experticia técnica de la oficina aludida, para la fluidez en la oportuna toma de decisiones y en línea con el marco del rediseño de procesos en la jurisdicción penal; en lo relativo a la atención de las diversas situaciones enlazadas con el proceso de capturas, circulares asociadas al tema, periodicidad con que se deben ejecutar las reafirmaciones o actualizaciones respectivas, variables a considerar y factores como: tipicidad, plazos de prescripción, poblaciones vulnerables y cualquier otro elemento que resulte de relevancia. A efecto de que estas acciones respondan en primera instancia a los riesgos previamente identificados como parte de la gestión que desarrollan los despachos penales y se tenga claridad de las actuaciones correlacionadas. Y Comunicar los resultados obtenidos en la recomendación 4.1, mediante circular o de la forma que se estime pertinente, a todos los despachos penales, en aras de lograr claridad no solo en su interpretación, sino aplicación, respecto la forma como se gestiona el proceso de capturas.	auditoría judicial
128-2023	Oficio 7595-2023, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 65-2023, del 08 de agosto del 2023, artículo XLVII, en el cual se conoció el oficio Nº 675-PLA-MI(PL)-2023 de la Dirección de Planificación, relacionado con el plan de atención de asuntos unipersonales de Penal de Hacienda, en el cual se acuerda: "3.) Se aprueba la recomendación dirigida a la Comisión de la Jurisdicción Penal, así como a la gestoría, la cual deberá a partir de la aprobación del Plan, brindar el seguimiento e impulso respectivo para que el Tribunal logre el cumplimiento de las cuotas de trabajo establecidas en el tiempo requerido"	Consejo Superior

131-2023	Oficio 914-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe en relación con diversos análisis realizados en los Juzgados Penales del país y con el fin de aclarar el procedimiento, así como la idoneidad de realizar audiencias preliminares por parte de los despachos sin que la persona imputada esté presente, se solicita a la Comisión de la Jurisdicción Penal que emitan criterio técnico acerca de la conveniencia de realizar audiencias preliminares por parte de los Juzgados Penales sin la persona imputada presente, detallando el procedimiento a seguir y otras consideraciones que desde su experiencia técnica y jurídica consideren necesarias indicar.	Dirección de Planificación
132-2023	Oficio 915-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el correo electrónico remitido por parte de la Licda. Odilie Robles Escobar, Jueza de Ejecución de la Pena de Alajuela, en el que comunicó las observaciones que tienen varios despachos de Ejecución de la Pena, a raíz de la implementación de los formatos jurídicos en los sistemas informáticos en la materia Ejecución de la Pena	Dirección de Planificación
134-2023	Correo de la Gestoría de la Jurisdicción Penal, mediante el cual traslada consulta de la jueza Yensy Valverde, del Juzgado de Ejecución de la Pena, sobre la competencia del juez, cuando conoce audiencia donde se recabó prueba y pasó a otro juzgado.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
136-2023	Correo de la OCRI, mediante el cual trasladan a la Comisión solicitud de cooperación internacional por parte del Poder Judicial de Paraguay para conocer sobre el sistema de selección y evaluación del desempeño de la jurisdicción especializada de crimen organizado	OCRI
140-2023	Oficio 998-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional -Penal, relacionado con la consulta sobre el manejo de los incidentes de Solicitud de Libertad Condicional en los Juzgados de Ejecución de la Pena.	Dirección de Planificación
142-2023	Oficio 8370-2023, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo del Consejo Superior de sesión 71-2023 del 29 de agosto del 2023, artículo LXXIII, en el cual se conoció nota del señor Kendall Gómez Trujillo mediante el cual solicita información escrita referente al Reglamento sobre Expediente Judicial Electrónico ante el Poder Judicial (CIRCULAR No 104-2013), así como la respuesta 1505-DTI-2023 de la Dirección de Tecnología, en el cual se dispone: (...)2.) Respecto a lo indicado en el punto 3 del cuadro supra, trasladarla a las Comisiones Jurisdiccionales para que brinden respuesta a lo consultado y respecto a lo	Consejo Superior

	señalado en el punto 6 del cuadro indicado, trasladarla a la Auditoría Judicial. 3.) Las respuestas que brinden las Comisiones Jurisdiccionales, así como la Auditoría Judicial, las harán de conocimiento del señor Gómez Trujillo, al correo kendallgomez2000@gmail.com, sin necesidad de que sean puestas de conocimiento de este Consejo."	
145-2023	Correo del señor Andrés Olsen Villegas, mediante el cual plantea consulta sobre la competencia de los juzgados contravencionales y penales respecto a los artículos 468 y 469 CPP.	Andrés Olsen Villegas
153-2023	Oficio 9557-2023, del Consejo Superior, en el cual se comunica acuerdo de sesión 83-2023 del 03 de octubre del 2023, artículo LII, en el cual se conoció lo relativo a la reunión entre la Dirección General del OIJ, CACMFJ y la Dirección de Planificación, sobre la idea de centralizar la información por medio de los sistemas SIAGPJ y SUPERCOP. Se dispone "2.) La Comisión de la Jurisdicción Penal deberá definir un grupo de usuarios expertos que puedan establecer los requerimientos de integración del SUPERCOP con el SIAGPJ, con el fin de suministrarlos a la Dirección de Tecnología de la Información. "	Consejo Superior
155-2023	Oficio 9024-2023 del Consejo Superior, en el cual comunican el acuerdo de sesión 83-2023 del 03 de octubre del 2023, artículo LVI, en el cual se conoció el oficio número DGAS-0797-09-2023 del 20 de setiembre de 2023, dirigido al licenciado Heriberto Álvarez Catón, coordinador de Nivel Institucional de la Dirección General de Adaptación Social, suscrito por los señores Exleine Sánchez Torres y Juan Carlos Arias Agüero, por su orden, Viceministro de Justicia y Director General de Adaptación Social, en el cual se dispuso: Se acordó: 1.) Tener por conocida la copia del oficio número DGAS-0797-09-2023 del 20 de setiembre de 2023, dirigido al licenciado Heriberto Álvarez Catón, coordinador de Nivel Institucional de la Dirección General de Adaptación Social, suscrito por los señores Exlein Sánchez Torres y Juan Carlos Arias Agüero, por su orden, Viceministro de Justicia y Director General de Adaptación Social, en que informan sobre la instrucción con relación al tema de la ubicación de personas que ingresan al sistema penitenciario provenientes de celdas del Organismo de Investigación Judicial. 2.) Hacer de conocimiento de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial la copia del oficio DGAS-0797-09-2023 del 20 de setiembre de 2023, para lo de su competencia.  La Comisión de la Jurisdicción Penal y la Sección de Cárcel del Organismo de Investigación Judicial, tomarán nota para lo que corresponda. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior

159-2023	Oficio 9774-2023 del Consejo Superior, en el cual nos envían acuerdo de sesión 84-2023 del 05 de octubre del 2023, artículo XLVII, en el cual se conoció oficio 1038-PLA-OI-2023 del 26 de setiembre de 2023, suscrito por la Licda. Ginethe Retana Ureña, Jefa del Subproceso de Organización Institucional, en atención al oficio 9934-22, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión celebrada el 21 de setiembre de 2022, artículo LXI, donde se solicita a la Dirección de Planificación como órgano técnico a cargo de las actividades relacionadas con el Proyecto de Rediseño de procesos de la materia Penal, el estudio respectivo para diseñar el Protocolo para estandarizar el seguimiento de las medidas alternas homologadas, en el cual se dispuso: Se acordó: Tener por rendido lo informado por el ingeniero Dixon Li Morales, Jefe interino de Proceso Ejecución de las Operaciones, en oficio N° 1038-PLA-OI-2023 del 26 de setiembre de 2023, relacionado con el Proyecto de Rediseño de procesos de la materia Penal, para diseñar el Protocolo para estandarizar el seguimiento de las medidas alternas homologadas, el cual debe ser desarrollado por la Comisión a través de la Gestoría Jurisdicción Penal, como conocedores del proceso y del protocolo requerido en conjunto con la Dirección de Planificación, específicamente con los subprocesos de modernización institucional penal y organización institucional, en el entendido que el subproceso de modernización institucional penal brindará apoyo con la información que previamente se ha analizado y se ha desarrollado a partir de estudios e informes de rediseños y el proceso de organización institucional brindará apoyo con la debida capacitación del modelo de gestión de procesos.”	Consejo Superior
160-2023	Correo de la señora Viviana Alvarado Quesada, mediante el cual remite el oficio 10450 de la Secretaría General de la Corte, sobre el acuerdo del Consejo Superior en sesión N° 102-2020 del 22 de octubre del 2020, con el fin de que sea puesto en conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, a efecto de que puedan contar con mayores insumos sobre los antecedentes en el tema de la herramienta digital, expuesta en la última sesión.	Unidad de acceso a la justicia
165-2023	Oficio 9905-2023 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 86-2023 del 12 de octubre del 2023, artículo LVI, en el que se conoció gestión de la señora Wendy Montero Vargas, jueza coordinadora del Juzgado Penal de Desamparados, sobre la cancelación de debates, en el cual se acordó: Analizada la comunicación de la licenciada Wendy Montero Vargas jueza coordinadora del Juzgado Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede Desamparados, en nota del 04	programa Cero Papel

	de octubre de 2023, se acordó: Previamente a resolver lo que corresponda trasladar la gestión a la Comisión de la Jurisdicción Penal a fin de que se refiera al acuerdo tomado por Consejo de jueces y juezas del Juzgado Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, respecto a la delegación a las personas técnicas judiciales de la cancelación de los señalamientos de la agenda.	
168-2023	Oficio PJ-DGH-CAP-532-2023 RMR, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual remiten gestión sobre la no recomendación de aplicar el taller sobre la gestión del cambio en la zona de Tarrazú, por no haberse realizado el rediseño	Dirección de Gestión Humana
171-20.23	Oficio 10546-2023, del Consejo Superior, mediante el cual comunican la sesión N°96-2023, en relación a delegar a las personas técnicas judiciales la cancelación de los señalamientos de la agenda cronos, en el cual se dispuso,: previamente a resolver lo que corresponda trasladar la gestión a la Comisión de la Jurisdicción Penal a fin de que se refiera al acuerdo tomado por Consejo de jueces y juezas del Juzgado Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, respecto a la delegación a las personas técnicas judiciales de la cancelación de los señalamientos de la agenda.	Consejo Superior
173-2023	Gestión de la señora Mercedes Muñoz Campos, mediante el cual traslada a la Comisión tema de la Comisión de Tránsito sobre la prohibición o autorización de entrega de permisos para levantamiento de gravámenes en el sistema de COSEVI a la Fiscalía.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
174-2023	Correo de la Fiscalía General, mediante el cual remiten gestión planteadas por parte del Fiscal Adjunto de Fraudes, para el trámite que corresponda respecto a la competencia de delitos falsarios y defraudaciones registrales	Fiscalía General
176-2023	1344-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de la Defensa Pública de Cartago.	Dirección de Planificación
179-2023	Oficio N°11048-2023, del acuerdo tomado por la Corte Plena, en sesión N° 54-2023 celebrada el 13 de noviembre de 2023, mediante el cual se indica la obligación de grabar en audio y video en el SIGAO los juicios y las audiencias que se realizan en la jurisdicción penal, en el mismo se acordó: 1.) Tener por hechas las manifestaciones de las señoras magistradas y los señores magistrados que hicieron uso de la palabra. 2.) Comisionar a la magistrada Solano como coordinadora de la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que realice una revisión de las circulares en los términos expuestos, y presente a esta Corte una propuesta a fin de brindar una respuesta a la situación planteada	Corte Plena

182-2023	Oficio 11495-2023, del Consejo Superior, en el cual comunican acuerdo de sesión 104-2023 del 14 de diciembre del 2023, artículo XXIV, en el cual se conoció el oficio 23-CNFLAG-2023, de la Comisión Nacional de Flagrancia, en el cual se acordó: Analizada la gestión presentada por servidora Cinthya Yinneth Portuguez Herrera, Coordinadora del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, San Ramón, Grecia, mediante nota del 5 de diciembre de 2023; Se acordó: previamente a resolver solicitar criterio a la Comisión de la Jurisdicción Penal para a la brevedad indiquen a este Consejo la viabilidad de lo peticionado por la licenciada Portuguez Herrera.	Consejo Superior
183-2023	Gestión de la señora Gestora de la Jurisdicción Penal Nuria Villalobos Solano, en la cual traslada consulta respecto a la aclaración de la reforma al artículo 191 de la Ley 7594 y las disposiciones que se están dando en la delegación de Alajuela, donde el juez delega el levantamiento siendo el espíritu de esta reforma legal para homicidios culposos no dolosos.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
184-2023	Oficio 1446-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe en atención al oficio del Consejo Superior 1737-2023, relacionado con el análisis del criterio emitido por la Comisión de la Jurisdicción Penal, sobre la implementación de la mejora del Libro de Pase a Fallo en la jurisdicción de Ejecución de la Pena.	Dirección de Planificación
185-2023	Oficio 1449-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado el seguimiento realizado la implementación del Modelo de Tramitación del Juzgado Penal Especializado en Delincuencia Organizada durante el inicio de la entrada en vigencia de la Ley con la finalidad de coadyuvar en la operativización exitosa de la nueva Jurisdicción.	Dirección de Planificación
186-2023	Correo de la señora Sandra Agüero Monge, mediante el cual remite de parte de la Secretaría Técnica de Genero el “Protocolo Interinstitucional de Riesgo 12-12-23”, con atenta instancia para su revisión e indicar expresamente si están de acuerdo con las funciones que quedaron establecidas. El plazo para contestar es el miércoles 10 de enero 2024.	Secretaría Técnica de Genero

Año 2024

Consulta	Tema	Remitente

001-2024	Gestión del señor José Antonio Matarrita Guevara, en el cual plantea consulta ante la Comisión sobre su sentencia en el expediente 13-000169-0382-PE.	José Antonio Matarrita Guevara
002-2024	Oficio 11626-2023, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 99-2023 del 28 de noviembre del 2023, artículo XXII, en el cual se conoció nota de los tribunales de Apelación de Sentencia, respecto a los expedientes virtuales, y los riesgos detectados al momento de incorporar escritos. en el cual se acordó: Trasladar la gestión de las licenciadas, Cynthia Dumani Stradtman, María Gabriela Rodríguez Morales y Rosa María Acón Ng, juezas coordinadoras de los Tribunales de Apelación de Sentencia Penal de Guanacaste, San Ramón y San José, respectivamente, a la Comisión de la Jurisdicción Penal y a la Gestoría Penal para que emitan criterio al respecto.	Consejo Superior
003-2024	Consulta del señor Augusto Eloy Chaves Vargas, mediante el cual consulta sobre el si la normativa contemplada en los artículos 14 y 130 del Código Procesal Penal y 8.2.a) de la Convención América de los Derechos Humanos es aplicable al proceso contravencional, específicamente en cuanto a la gratuitad de la materia en los nombramientos de intérpretes nombrados a imputados que no entienden el idioma español.	Augusto Eloy Chaves Vargas
004-2024	Consulta de la señora Erica Isabel Cordero Marroquín, Jueza tramitadora del Tribunal Penal de Pérez Zeledón, mediante la cual hace la solicitud de reconsideración respecto a la posibilidad de teletrabajar por parte de los jueces tramitadores.	Tribunal Penal de Pérez Zeledón
005-2024	Oficio 05-DG-2024, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual trasladan consulta referente a la creación de una firma única para los jueces y juezas en procura de su seguridad, y resguardo de su identidad	Dirección General OIJ
006-2024	Oficio 14-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el abordaje realizado en la Defensa Pública de Puriscal.	Dirección de Planificación
007-2024	Oficio 15-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el modelo de Tramitación del Ministerio Público, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible, la tramitación y controles administrativos en este ámbito, mediante el cual remiten el plan de trabajo elaborado por la Dirección de Planificación, para llevar a cabo un proceso de diagnóstico y análisis del funcionamiento actual, así como el planteamiento de propuestas de mejora en cada una de las oficinas del Ministerio Público que conocen de la materia Penal.	Dirección de Planificación

008-2024	Oficio 35-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el Seguimiento del Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal en el ámbito Jurisdiccional para el 2023, además, se detalla el Modelo de Análisis Integral de la Gestión de oficinas y despachos judiciales (MAIG) en despachos penales para el mismo periodo.	Dirección de Planificación
009-2024	Oficio 271-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de la sesión 02-2024 del 11 de enero del 2024, artículo LXXIX, en el cual se conoció el oficio 23-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con el análisis presentado a la Corte Suprema de Justicia sobre el impacto institucional que tendría en el Ministerio Público, Defensa Pública y Judicatura, un potencial de crecimiento en recurso del Organismo de Investigación Judicial por el crecimiento de la delincuencia y aumento en homicidios, la propuesta inicial fue presentada a Corte Plena el 06 de octubre de 2023, posteriormente se presentó la propuesta a la Asamblea Legislativa y mediante las mociones 37 y 62 se autorizó al Poder Judicial un monto de 6.000 millones de colones para los programas 927, 928, 929 y 930 y 1.000 millones de colones para el programa 928, respectivamente. En el cual se acordó: "3.) La Comisión de la Jurisdicción Penal, Ministerio Público, Defensa Pública y Organismo de Investigación Judicial, darán seguimiento a los resultados que se alcancen con los recursos otorgados al Poder Judicial de las mociones 37, 62 y 39, conforme sus competencias."	Consejo Superior
011-2024	Oficio CISED 11-2024, de la Comisión Institucional para la Selección y Eliminación de Documentos, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 07-2023 del 13 de diciembre del 2023, en el cual se acordó: Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal la remisión de la Tabla de Conservación de Documentación Administrativa actualizada sin la columna de cifrado de datos, conforme a la recomendación 4.4 del oficio N° 1114-82-IAO-SATI-2022 de la Auditoría Judicial, con la finalidad de remitirla al Consejo Superior para su respectiva publicación mediante circular.	Comisión Institucional para la Selección y Eliminación de Documentos
012-2024	Correo de la señora Viviana Ramírez Cubillo jefa, Unidad Cómputo de Penas, mediante el cual remiten problemática que se presenta con el Tribunal de Juicio de Heredia, respecto a los canales de comunicación para remitir diligencias urgentes sobre causas de su competencia.	Unidad de Cómputo de Penas

013-2024	Correo remitido por la señora Gestora Nuria Villalobos, en el cual remite el Oficio 483-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican acuerdo de sesión 04-2024 del 18 de enero del 2024, artículo VII, relativo al recurso de apelación presentado por la Dirección Ejecutiva contra lo dispuesto por el Consejo de Administración del Tercer Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón).	Gestoría de la Jurisdicción Penal
014-2024	Correo de la jueza Odilie Robles Escobar, mediante el cual remite consulta surgida en la sesión 01-2024 de la CJP, sobre la gestión de recalificación de la categoría órgano jurisdiccional de Juez 2 a Juez 3 para los jueces de ejecución, y la correspondiente respuesta del órgano administrativo, el recurso en contra de este último pronunciamiento de la ley de ejecución de la pena.	Odilie Robles Escobar
015-2024	Correo de la señora Ana María Rojas Giusti, Asesora de la Presidencia de la Corte, mediante el cual traslada a la Comisión la preocupación externada por las personas representantes de CONAPAM y AGECO acerca de lo que estiman es una impunidad en el seguimiento de los procesos judiciales que atienden asuntos vinculados con la violencia y agresión a las personas adultas mayores en condición de abandono.	Despacho de la Presidencia
016-2024	Oficio 543-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 04-2024 del 18 de enero del 2024, artículo VI, en el cual se conoció recursos de reconsideración respecto del acuerdo de sesión 100-2023 del 30 de noviembre del 2023, sobre la labor en modalidad de teletrabajo por parte de los jueces en despachos unipersonales, se dispuso: 2) Previo a resolver el recurso de reconsideración interpuesto por las personas juzgadoras del Juzgado Penal del Primer Circuito Judicial de Alajuela, se remite a la Comisión de la Jurisdicción Penal para que emitan su criterio sobre cada uno de los alegatos y supuestos que se exponen en el libelo recursivo.	Consejo Superior
017-2024	Correo del Juzgado Contravencional de Buenos Aires, mediante el cual traslada machote para que se incluido en el sistema de Escritorio Virtual, para las gestiones interlocutorias genéricas y los pase a fallo.	Juzgado Contravencional de Buenos Aires
018-2024	Oficio 95-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal producto del abordaje realizado en la Fiscalía Adjunta de Cartago.	Dirección de Planificación

019-2024	<p>Oficio 650-2024, del Consejo Superior, mediante el cual trasladan el acuerdo de sesión 06-2024 del 25 de enero del 2024, artículo XXXV, en el cual se conoció el oficio Nº DG-007-2024, del licenciado Fernando Ramírez Serrano, director y Román Chavarría Campos, Jefe Unidad del Instituto Costarricense sobre Drogas, en el cual se dispuso: Se acordó: 1.) Tener por conocido el oficio Nº DG-007-2024 del 11 de enero de 2024, suscrito por licenciado Fernando Ramírez Serrano, director y Román Chavarría Campos, Jefe Unidad del Instituto Costarricense sobre Drogas. 2.) Solicitar a las Comisiones de la Jurisdicción Penal, así como de lo Contencioso Administrativa, para que dentro del de tres días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo, sugieran este Consejo Superior tres personas juzgadoras preferiblemente de las diferentes etapas, con el fin de que participen de la citada actividad, durante las fechas indicadas. Se declara acuerdo firme."</p>	Consejo Superior
020-2024	<p>Oficio 96-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la nota remitida por el Lic. Adrián Molina Elizondo, Juez Coordinador del Juzgado Penal de Heredia, en la que solicita trasladar la competencia en segunda instancia de Contravenciones y Tránsito, procedentes de las zonas de San Joaquín, Santa Bárbara y Belén al Juzgado Penal de San Joaquín de Flores; les remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional- Penal.</p>	Dirección de Planificación
021-2024	<p>Oficio 515-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión, 02-2024, del 22 de enero del 2024, articulo V, en cual se conoció lo referente al oficio Nº03-702-2024 del 17 de enero del 2024 sobre "Reglas Prácticas para la Adquisición Forense de la Evidencia Digital.", y las observaciones de la magistrada Solano en su condición de Coordinadora de la Comisión de la Jurisdicción Penal y el magistrado Alfaro en su condición de coordinador de la Comisión de Ciberseguridad y Ciberdelincuencia, se acordó: Tener por conocida la comunicación anterior referente a la propuesta de las "Reglas Prácticas para la Adquisición Forense de Evidencia Digital", y previamente a resolver lo que corresponda, trasladarla a conocimiento de las señoritas magistradas y los señores magistrados, para que, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación de este acuerdo, remitan las observaciones que a bien tengan. Se declara acuerdo firme."</p>	Consejo Superior

022-2024	<p>Oficio 698-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 06-2024 del 25 de enero del 2024, artículo LXVII, en el cual se conoció oficio Nº D-UME-0004-2024 de los señores Exleine Sánchez Torres, Juan Carlos Arias Agüero y Franklin Arguedas Chaves, por su orden, Viceministro de Justicia, Director General de Adaptación Social y de la Unidad de Monitoreo Electrónico, mediante el cual remiten documentación mínima necesaria para poder realizar los trámites correspondientes a los procesos de ingreso y egreso de personas a la UME, se solicita de la manera más respetuosa, retomar mediante los mecanismos que estimen pertinentes, la necesidad que se aporten los insumos mínimos requeridos para que, de esta manera se pueda dar cumplimiento a las disposiciones judiciales sin dilaciones provocadas por omisiones que en la mayoría de los casos se traduce en una afectación a las personas monitoreadas, en el cual se dispone Previamente a resolver lo que corresponde, se acordó: Trasladar la gestión presentada por señores Exleine Sánchez Torres, Juan Carlos Arias Agüero y Franklin Arguedas Chaves, por su orden, Viceministro de Justicia, Director General de Adaptación Social y de la Unidad de Monitoreo Electrónico, en oficio Nº D-UME-0004-2024 del 15 de enero de 2024, a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la comunicación del presente acuerdo, se refiera a lo expuesto y remita el criterio que estime pertinente a conocimiento de este Consejo Superior. Se declara acuerdo firme.”</p>	Consejo Superior
023-2024	<p>Oficio 1011-2024, del Consejo Superior, mediante el cual traslada acuerdo de la sesión 02-2024 del 11 de enero del 2024, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio 981-DG-2023 de la Dirección General del OIJ, en el cual se dispuso: Trasladar la gestión presentada por la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial a la Comisión de la Jurisdicción Penal para que conjuntamente con la Subcomisión de Delincuencia Organizada emitan criterio en el plazo máximo de un mes, sobre la viabilidad de cambiar de adscripción a varias secciones de la policía judicial a la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO). Para lo anterior, es importante que se valore lo indicado en el artículo 101 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, reformado mediante ley número 10369, el cual señala en lo que interesa: “De igual forma, cuando las circunstancias lo ameriten y para diligencias específicas, quienes se desempeñen en la jurisdicción ordinaria podrán realizar</p>	Consejo Superior

	<p>labores en procesos de la jurisdicción especializada, sin que ello lleve aparejado el reconocimiento del incentivo salarial previsto para la jurisdicción especializada, ni la asignación de una plaza en esa jurisdicción” (El resaltado no es del original). Además, debe considerarse que el personal de esas otras secciones se desempeñaría en condiciones distintas a las establecidas en la normativa que regula esa jurisdicción especializada, como el pago del incentivo salarial y demás requisitos. De igual manera, deberá considerarse el impacto económico y presupuestario que implicaría a nivel institucional ese cambio en la estructura policial destacada en la jurisdicción de delincuencia organizada.</p> <p>2) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Subcomisión de Delincuencia Organizada, la Magistrada Patricia Solano Castro, la Magistrada Sandra Zúñiga Morales, la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO) y el Departamento de Investigaciones Criminales, para lo que corresponda.”</p>	
024-2024	<p>Oficio 154-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite informe en relación con el oficio de la Secretaría General de la Corte número 1059-2022 del 02 de febrero 2022, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión 03- 2022 celebrada el 11 de enero de 2022, artículo L, en el cual, se conoce el oficio N° 1430-PLA-ES-2021 de la Dirección de Planificación, relacionado con la elaboración de la plantilla estadística e instructivo para la medición de los Tribunales en primera instancia, le remito el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya Jefa del Subproceso de Estadística</p>	Dirección de Planificación
025-2024	<p>Oficio 173-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, En atención a los oficios de la Secretaría General de la Corte, 9645-2023 de fecha 23 de octubre del 2023 y 10324-2023 de fecha 13 de noviembre del 2023, así como 300-2023 de fecha 16 de enero del 2024, le remito el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el estudio de “Capacidad operativa y perfiles competenciales del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones”, en el marco del Proyecto 0110-PLA-P04 denominado “Modelo de Mejora Integral del Proceso Penal”, el cual atiende la necesidad de modernización y fortalecimiento del servicio que ofrece esa oficina</p>	Dirección de Planificación

026-2024	Oficio 1389-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 07-2024 del 30 de enero del 2024, artículo LXIV, en el cual se conoció gestión de la licenciada Jessica Cambronero Guthrie, jueza coordinadora del Juzgado Contravencional del Primer Circuito Judicial de San José, referente al cese del teletrabajo, circular 333-23, en el cual se dispuso: Previamente a resolver lo correspondiente, se acordó: Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal lo peticionado por la licenciada Jéssica Cambronero Guthrie, Jueza Coordinadora del Juzgado Contravencional del Primer Circuito Judicial de San José, mediante la nota del 19 de enero del año 2024; con el fin de que se refiera a lo expuesto e informe a este Consejo Superior lo que corresponda. Hacer este acuerdo de conocimiento de la licenciada Jéssica Cambronero Guthrie."	Consejo Superior
027-2024	Oficio 182-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el informe de abordaje del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de La Unión.	Dirección de Planificación
028-2024	Oficio 188-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional, Área Penal, que resume las actividades de seguimiento realizadas por la Dirección de Planificación, a la implementación del Modelo de Tramitación de la Defensa Pública Especializada en Delincuencia Organizada, durante el inicio de la entrada en vigencia de la Ley con la finalidad de coadyuvar en la operativización exitosa de la nueva Jurisdicción; basado en lo establecido en el oficio 475-PLA-MI(PL)-2023 conocido por el Consejo Superior en sesión N°58-2023, celebrada el 13 de julio de 2023, artículo XLIII.	Dirección de Planificación
029-2024	Oficio 1614-2024, del Consejo Superior, mediante el cual se comunica acuerdo de sesión 14-2024 del 21 de febrero del 2024, artículo LIII, en el cual se conoció el oficio DGAS-076-02-2024, del señor licenciado Juan Carlos Arias Agüero, Director General Adaptación Social, a fin de coordinar diversos aspectos en torno a los efectos ocasionados con las modificaciones realizadas al artículo 64 del Código Penal, el cual se acordó: "2.) Trasladar la presente gestión a la Comisión de la Jurisdicción Penal y al Despacho de la Presidencia, a fin coordinen lo correspondiente respecto a la reunión solicitada por dicha institución."	Consejo Superior

030-2024	Oficio CCPJ-09-2024, del Centro de Conciliaciones del Poder Judicial, mediante el cual solicitan a la Comisión analizar y validar el compromiso operativo que sería asumido a partir del 2025 por la Comisión de la Jurisdicción Penal, como parte del Plan de Acción 2025-2029 de esta Política Institucional posterior a su aprobación por Corte Plena durante el año en curso	Centro de Conciliaciones del Poder Judicial
031-2024	225-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe en atención a los oficios de la Secretaría General de la Corte, 9645-2023 de fecha 23 de octubre del 2023 y 10324-2023 de fecha 13 de noviembre del 2023, así como 300-2024 de fecha 16 de enero del 2024, le remito el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el estudio de “Capacidad operativa y perfiles competenciales del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones”, en el marco del Proyecto 0110-PLA-P04 denominado “Modelo de Mejora Integral del Proceso Penal”, el cual atiende la necesidad de modernización y fortalecimiento del servicio que ofrece esa oficina.	Dirección de Planificación
032-2024	Correo del señor Adrián Molina, mediante el cual remite la gestión y oportunidad de mejora, para el Sistema de Gestión de Despachos Judiciales, en el cual propone que se incluya para las causas finalizadas una alarma que advierta que en el expediente existe captura internacional.	Juzgado Penal de Heredia
033-2024	Oficio 1896-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 15-2024 del 27 de febrero del 2024, artículo XIV, donde se conoció correo electrónico a Sindijud, por parte del funcionario Carlos Rojas Jiménez, Juez Supernumerario del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, en el cual se dispuso: (...) 3) Trasladar la propuesta de la descripción de clase de puesto relacionada a las actividades para los cargos de Jueces y Juezas Supernumerarios a las Comisiones Jurisdiccionales, Consejo de la Judicatura y al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional para que en conjunto con las gestorías de cada materia emitan las consideraciones que correspondan, para lo cual se les otorga un plazo de diez días a partir de la comunicación de este acuerdo, incluyendo el fortalecimiento de las competencias de personas juzgadoras. (...). Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior

034-2024	Oficio 250-PLA-MI(NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con las labores y detalles que giran en torno a la figura de Jueza o Juez Gestor, a fin de que sirva de insumo para la Dirección de Gestión Humana para elaborar el perfil de estas plazas y en atención al acuerdo de Consejo Superior en sesión 103-2023 celebrada el 12 de diciembre del 2023, artículo XXXVII y por Corte Plena en sesión 03-2024 celebrada el 29 de enero de 2024, artículo XXXI, le remito el informe suscrito por la Inga. Yesenia Salazar Guzmán, jefa a.i. del Subproceso de Modernización Institucional no Penal, relacionado con la solicitud de revisar y actualizar la información relacionada con las funciones que debe desempeñar la figura de juez o jueza gestor.	Dirección de Planificación
035-2024	Correo del señor Carlos Meléndez Sequeira, Fiscal Adjunto de Fraudes, mediante el cual solicita analizar, estudio en pleno de la Comisión de la Jurisdicción Penal la problemática y posición de solución de la fiscalía adjunta de fraudes, en cuanto la competencia territorial de delitos falsarios y registrales.	Fiscalía de Fraudes
036-2024	Oficio 254-PLA-MI(NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la propuesta del Modelo de Tramitación de los Juzgados de Tránsito como parte del Proyecto 0110-PLA-P25 denominado “Implementación de oficina Modelo en materia de Tránsito primera instancia”, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en estos Juzgados.	Dirección de Planificación
037-2024	Correo de la señora Fabiola Alfaro Torres, del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Alajuela, mediante el cual traslada consulta referente al expediente 22-000277-0630-PE, en el cual figura como imputado y ofendido personas con etnia indígena Maleku, en el cual expone la problemática que se presenta en la comunidad indígena que por lo pequeño de su extensión territorial no se puede ofrecer las garantías de protección a la parte ofendida. entre otras.	Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Alajuela
038-2024	Oficio CGAI-072-2024 de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, mediante el cual cursan invitación a mesa de cocreación de políticas ambientales del poder judicial, la cual se estará llevando a cabo el 4 de abril del 2024, para lo cual piden designar a 4 personas juzgadoras y 2 gestores. Solicitan la respuesta antes del día 18 de marzo del año en curso.	Comisión de Gestión Ambiental Institucional

039-2024	Oficio 2046-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 17-2024 del 05 de marzo del 2024, artículo LXXX, en el cual se conoció el oficio 40-702-2024 de la Comisión Enlace Corte-OIJ, Se procede a analizar en forma amplia la situación de la criminalidad que ocurre en la zona de Limón, sobre las acciones inmediatas y las coordinaciones necesarias para mejorar aspectos de seguridad, que afecta el país, incluyendo los recientes eventos acontecidos en la localidad de Limón. Se acordó: Trasladar la gestión presentada por el magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Coordinador de la Comisión Enlace Corte-OIJ, en oficio N° 40-702-2024 del 29 de febrero de 2024 a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que el plazo de 10 días contados a partir de la comunicación del presente acuerdo informe a este Consejo, lo correspondiente. Se declara acuerdo firme.”	Consejo Superior
040-2024	Oficio 300-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, relacionado la elaboración de la plantilla estadística para la medición de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (FAPTA), acompañado de un instructivo que detalla conceptos y procedimientos estandarizados que sirvan de guía para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos para esta instancia del proceso penal.	Dirección de Planificación
041-2024	Oficio 402-26-IAO-SATI-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe borrador referente a la “Evaluación de las plantillas para el ámbito jurisdiccional” efectuado por la Sección Auditoría de Tecnología de Información”, se solicita indicar fecha, hora y lugar para efectuar la conferencia aludida, la cual deberá ser programada a más tardar en los próximos 8 días hábiles contados a partir de la recepción de este oficio.	Auditoría Judicial
042-2024	Oficio 321-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Cartago.	Dirección de Planificación
043-2024	Correo de la señora Andrea Araúz Cabrera, mediante la cual consulta respecto al uso de la Agenda Cronos en materia penal, propiamente respecto a las suspensiones de debate inferiores a un día no requieren la autorización de la persona juez coordinadora y el segundo, que se debe contar con el visto bueno para suspender cualquier debate y que le corresponde tal suspensión cuando no se comparezca en Sala a la persona jueza coordinadora en tanto en el despacho consultante no	Tribunal Penal de Osa

	poseemos persona jueza de trámite asignada de tiempo completo	
044-2024	Oficio 2636-2024, de la Secretaría de la Corte, mediante el cual trasladan el correo electrónico del 21 de marzo de este año, suscrito por el máster Alejandro Brenes Cubero, juez del Juzgado Contravencional de Puriscal, quien remite solicitud de reconsideración respecto a la Circular N°336-2023, "Disposiciones sobre la aplicación del teletrabajo en los despachos judiciales mixtos y cantidad de días máximos que se pueda teletrabajar".	Secretaría General de la Corte
045-2024	Oficio 493-26-SAO-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten consulta con el objetivo de determinar si el sistema de control interno relativo con los formularios F-46 de órdenes de libertad en materia penal, es eficaz y efectivo conforme los lineamientos y normativa que regula su acciona, respecto del "Estudio operativo relacionado con el sistema de control interno de los formularios (F-46) de órdenes de libertad en materia penal",	Auditoría Judicial
046-2024	Correo del señor David Zeledón González, de la Dirección Jurídica, mediante el cual remite consulta respecto a la acción de la Sala Constitucional en el expediente 22-028751-0007-CO, en materia de ejecución de la pena.	Dirección Jurídico
047-2024	Oficio CZA-142-2024 del Licenciado Ronny García González en el cual se indica que Contraloría de Servicios no cuenta con la competencia necesaria para la imposición de un criterio de interpretación a la persona juzgadora en torno a la imposibilidad de acceso a las solicitudes elevadas al juez penal, durante la etapa preparatoria -si bien, esta imposibilidad corresponde a una característica propia del sistema; se considera de interés la exposición de las limitaciones que estas pueden representar a las personas usuarias, a través de las instancias administrativas que, entre otras cosas, cuentan con la competencia necesaria para determinar la correcta interpretación de la norma, así como las acciones institucionales necesarias para su corrección	Contraloría de Servicios
048-2024	400-PLA-MI (PL)-2024, Ref. 753-2024: informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional, asociado al descongestionamiento y mayor aprovechamiento de los recursos institucionales.	Dirección de Planificación

049-2024	Oficio 3061-2024 sobre el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 21-2024 celebrada el 19 de marzo del 2024, artículo LXXI, respecto a la imposibilidad de brindar el servicio de valoración del estado mental para establecer criterios de internamiento a CAPEMCOL en horario extraordinario (Disponibilidad), en virtud de la situación actual de escasez de Psiquiatras en la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense del Departamento de Medicina Legal	Consejo Superior
050-2024	Oficio 424-PLA-MI(PLA)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018), aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI, le remito informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal.	Dirección de Planificación
052-2024	Oficio 3598-2024, el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 34-2024 celebrada el 25 de abril de 2024, relacionado a verificar la identidad de la persona que comete un hecho delictivo.	Secretaría General de la Corte
053-2024	Oficio 1424-DE-2024 de la Dirección Ejecutiva, relacionado al vencimiento del contrato N°028123 mediante el cual los Tribunales de San Ramón recibían el servicio de fotocopiado y escaneo de expedientes, posterior a la aplicación de los artículos Nos. 208 y 209 de la Ley anterior	Dirección Ejecutiva
054-2024	Informe 447-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con al abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Turrialba.	Dirección de Planificación
055-2024	Oficio 496-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con las pautas a analizar en el abordaje a realizar en cada una de las oficinas de la Fiscalía General.	Dirección de Planificación
056-2024	Oficio 3793-2024, del Consejo Superior, en el cual se conoció el acta de visita del tribunal de la Inspección Judicial al Tribunal Penal de Sarapiquí, oficio 230-IJ-2024.	Consejo Superior
057-2024	Oficio 2133-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 18-2024 del 7 de marzo del 2024, artículo XXVI, en el cual se conoció el oficio 121-PLA-ES-2024, relacionado con el avance del proyecto de los Indicadores de Gestión Automatizados en SIGMA, en el cual se acordó: "8.) Deberán las Comisiones jurisdiccionales de las diferentes materias: a) Impulsar el cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones planteadas en este informe. b) Impulsar que	Consejo Superior

	los despachos jurisdiccionales de sus materias realicen la actualización de los datos en los sistemas de información con que cuenta la Institución de forma que los resultados que se extraigan del SIGMA brinden información certera."	
058-2024	Oficio 3850-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican el acuerdo de sesión 36-2024 del 2 de mayo del 2024, artículo XI, en el cual se conoció el oficio N°AL-DSDI-OFI-0006-2024 del 19 de enero del 2024, el licenciado Edel Reales Noboa, Director interino del Departamento Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, solicitó el criterio de esta Corte sobre el proyecto denominado "Ley para revocar o modificar el beneficio de libertad condicional al condenado que sea arrestado en el disfrute del beneficio". Se remite para conocimiento de la Comisión.	Consejo Superior
059-2024	Oficio 3818-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remite acuerdo de sesión 36-2024 del 2 de mayo del 2024, artículo LXVII, en el cual se conoció correo electrónico del señor Esteban Zamora Morales, especialista en justicia penal, en el cual trasladan invitación a la capacitación titulada "Curso especializado en inteligencia de fuentes abiertas (OSINT) aplicada a investigaciones penales del delito de trata de personas con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes". Esta capacitación se realizará los días 21 y 22 de mayo de 2024, de 7:30 am a 4:30 pm, en el Primer Circuito Judicial de San José, Edificio de la Corte Suprema de Justicia, Tercer Piso, propiamente en el Salón de funcionarios Judiciales. Se acordó: trasladar a la Comisión para que en el plazo de 3 días se refieran a la invitación de varios jueces y juezas del Poder Judicial.	Consejo Superior
060-2024	Oficio PHCP-02-2024 de Programa Cero Papel, mediante el cual remiten el primer seguimiento del año 2024 a fin de que sean revisadas las metas operativas de los Planes Anuales Operativos.	Coordinadora del Programa Cero Papel
061-2024	Oficio DJ-TR-79-2024, de la Dirección Jurídica, mediante el cual informan la publicación de las siguientes leyes, Ley 10471, Ley 10467 y Ley 10469.	Dirección Jurídico
062-2024	Oficio 519-PLA-ES-2024, relacionado la elaboración de las plantillas estadísticas para la medición en la Sala III para las instancias tanto Penal Adultos como Penal Juvenil, acompañado de los respectivos instructivos donde se detallan conceptos y procedimientos estandarizados que sirvan de guía para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos para esta instancia del proceso penal.	Dirección de Planificación

063-2024	Oficio 518-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la sesión 27-2020 del Consejo Superior celebrada el 24 de marzo de 2020, artículo LXIX le remito informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional- Penal, relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018).	Dirección de Planificación
064-2024	Oficio 4014-2024, mediante el cual remiten acuerdo de Corte Plena, de sesión 17-2024 del 22 de abril del 2024, artículo XVI, en el cual se conoció la gestión de la Asociación Costarricense de la Judicatura y de la Federación Latinoamericana de Magistrados, presentada por la señora Adriana Orocú Chavarría, en el cual se acordó: 1.) Comunicar a los másteres Adriana Orocú Chavarría y Juan Luis Jiménez Chaves, que la Comisión Enlace Corte – OIJ, se encuentra trabajando activamente en los temas de seguridad que atañen a este proceso, por lo que esta Corte estima que sea esa Comisión la que siga atendiendo estos asuntos con los distintos gremios. 2.) La Comisión Enlace Corte – OIJ, coordinará con la Comisión de la Jurisdicción Penal, los temas que sean relevantes para esa jurisdicción.”	Corte Plena
065-2024	Oficio 540-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten documento En sesión de Consejo Superior 40-2023 del 11 de mayo de 2023, artículo XXXIX, donde se conoció el informe oficio Nº 282-PLA-MI(PL)-2023, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional – Penal, relacionado con el Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de Nuevas Tecnologías del Juzgado de Ejecución de la Pena de San José	Dirección de Planificación
066-2024	Oficio 552-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe definitivo En atención al acuerdo de Corte Plena en sesión 01-2023 celebrada el 16 de enero del 2023, artículo XXX, donde se concedió audiencia a las personas que laboran en el Servicio de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José, a la Comisión de Relaciones Labores y a las Asociaciones Gremiales- Sindicatos del Poder Judicial, que estén debidamente acreditados; para que remitieran las observaciones en relación con los informes 66-PLA-MI-2022 y su complemento 923-PLA-MI(PL)-2022 de esta Dirección, que contienen los resultados del abordaje realizado en las oficinas de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José (Defensa Pública -	Dirección de Planificación

	Ministerio Público – Judicatura), le remito el oficio suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional–Penal, donde se solicita pronto conocimiento del mismo.	
067-2024	Correo de la señora Viviana Andrea Ramírez Cubillo, mediante el cual copia a la Comisión la Comunicación respecto de la circular 1-2024 sobre lineamientos para el cómputo y autorización del descuento de las penas. A fin de que sea conocido por la Comisión.	Ministerio de Justicia
068-2024	Oficio 558-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe referente a la solicitud de estudio para determinar si el Tribunal de Juicio del Primer Circuito Judicial de Limón puede realizar juicios en la zona de Batán.	Dirección de Planificación
069-2024	Oficio 570-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con Informe de Diagnóstico y Propuestas de mejora para el Proyecto de Mejora Integral del Proceso Penal, Ministerio Público – Fiscalía de Turrialba.	Dirección de Planificación
070-2024	Correo del señor Michael Steve Morales Molina, Juez coordinador del Juzgado Penal de Grecia, mediante el cual plantea consulta sobre la posición de la Comisión respecto de la constante solicitud de la Procuraduría Penal para que sea realice las audiencias y vistas por medio de la herramienta Microsoft Teams, y el protocolo de las audiencias virtuales en materia penal.	Juzgado Penal de Grecia
071-2024	Oficio 4170-2024 de Corte Plena, mediante el cual comunican el acuerdo 19-2024, del 06 de mayo del 2024, artículo XXIV, conoció el oficio N° 523-PLA-MI-2021 de 12 de mayo de 2021, relacionado con el abordaje realizado en los Tribunales de Flagrancia del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José, el cual incluye el resultado integral del estudio realizado en la Defensa Pública, Fiscalía y Juzgados de ambos Circuitos Judiciales, y donde se detalla la disposición para el traslado del recurso humano de un grupo de trabajo, Se acordó hacer de conocimiento de la Comisión.	Corte Plena
072-2024	Oficio 4257-24, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 40-24 del 14 de mayo del 2024, artículo LII, en el cual se conoció el oficio N° 419-PLA-MI(PL)-2024 de la Director de Planificación, remite el informe relacionado con el abordaje específico realizado en la Sección de Pericias Físicas del Departamento de Ciencias Forenses, en el cual se acordó: (...) d) Consultar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, sobre la	Consejo Superior

	situación con los casos asociados a la empresa Dekra y su impacto sobre los lotes de vehículos del Poder Judicial, para generar una propuesta articulada(...).	
073-2024	Oficio 4273-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 40-24 del 14 de mayo del 2024, artículo L, en el que se conoció el oficio Nº 405-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección Planificación.	Consejo Superior
074-2024	Oficio 4314-2024, del Consejo Superior mediante el cual comunican acuerdo de sesión 36-2024 del 02 de mayo del 2024, artículo LIII, en el cual se conoció el oficio DVJ-120-04-2024, Juan Carlos Arias Agüero, Director General de Adaptación Social, Exleine Sánchez Torres, Viceministro de Justicia y Gerald Campos Valverde, Ministro de Justicia y Paz, en el cual se acordó: (...) 2.) Remitir este acuerdo a la Comisión de la Jurisdicción Penal, con la finalidad de que evalúe las competencias de los puntos indicados por el Ministerio de Justicia y Paz e informe a este Consejo lo correspondiente(...)	Consejo Superior
075-2024	Consulta de parte de los jueces y juezas JEDO, relacionada a la tramitación de exención a la restricción vehicular.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
076-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta respecto de Informar si resulta procedente se dé trámite a la orden de libertad sin la firma del fiscal.	Inspección Judicial
077-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta respecto de Informar 1. Se ordena como diligencia de investigación preliminar, solicitar un informe a la COMISIÓN DE LA JURISDICCIÓN PENAL para que, en el término de 3 DÍAS: a) Indique si se cuenta con un reglamento o manual relacionado con la utilización y tramitación propiamente de las boletas de orden de libertad que se utilizan en los juzgados penales. b) Informe si resulta procedente que una persona técnica judicial de un juzgado penal entregue o remita una orden de libertad para ejecutarse, sin la firma de la persona fiscal encargada del proceso.	Inspección Judicial
078-2024	Oficio 612-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la solicitud de la emisión de una circular donde se limite o prohíba a las partes -Fiscalía y Defensa Pública- la posibilidad de manipulación de la agenda cronos, generando apuntes que limiten la capacidad operativa de los juzgados y tribunales.	Dirección de Planificación

079-2024	Correo de la señora Ericka Chaves Rivera, Jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Pavas, mediante el cual plantea consulta con motivo de las directrices emanadas de la coordinación del despacho a mi cargo -cuyo correo de comunicación se adjunta- han surgido una serie de dudas por parte del personal juzgador, respecto de su obligación o no de constituirse en la sala de juicios a la hora en que se señaló el inicio del debate	Tribunal Penal de Pavas
080-2024	Oficio 623-PLA-ES-AJ-2024 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionados con los movimientos de trabajo de los Tribunales de Apelación de Sentencia Penal, durante el 2023	Dirección de Planificación
081-2024	Oficio 4543-2024, mediante el cual comunican acuerdo del Consejo Superior de sesión 38-2024 del 9 de mayo del 2024, artículo XV, en el cual se conoció oficio N° 368-IJ-2024 del Tribunal de la Inspección Judicial, sobre el acta de visita realizada al Juzgado Ejecución de la Pena de Liberia.	Consejo Superior
082-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta respecto de Informar a) Si en los asuntos a cargo de los Tribunales de Flagrancia, específicamente, en los casos cuando se presente que, minutos antes de la hora de salida, se comunica por parte de la Fiscalía respectiva, sobre un proceso con reo preso, si se debe realizar la audiencia una vez ingrese el expediente al Tribunal o bien, si la misma se puede realizar al día siguiente.	Inspección Judicial
083-2024	Correo de la señora Indiana Moncada, mediante el cual solicita solicito aclaración y/o adhesión de la Circular 108-2024, ya que en el Tribunal Penal del III Circuito Judicial de Alajuela, que tiene a su cargo las sedes de San Ramón, Grecia y la Sección de Flagrancia que es vespertina, por orden de la Jueza Coordinadora, uno de los jueces de Grecia tiene que aprobar los juzgamientos en el SACEJ de Grecia, ella aprueba solo los juzgamientos del Tribunal Diurno y nos ordenó, a los cuatro jueces que integramos la Sección de Flagrancia, que aprobáramos los juzgamientos de Flagrancia en el SACEJ.	Indiana Moncada Jiménez
084-2024	Oficio 617-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten observaciones del oficio 301-PLA-MI-2021, relacionado con el “Seguimiento de materia penal y no penal durante atención de la emergencia COVID 19 de octubre 2020 a enero 2021” el cual ya fue aprobado por Corte Plena en sesión 12-2021	Dirección de Planificación

085-2024	Oficio 4761-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican acuerdo de sesión 41-2024 del 17 de mayo del 2024, artículo XLVII, en el cual se conoció el oficio 487-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación relacionado con los resultados del estudio realizado sobre los antecedentes y situación actual respecto a las plazas de custodios de personas detenidas utilizadas por el OIJ	Consejo Superior
086-2024	Oficio 4869-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 46-24 del 30 de mayo del 2024, artículo LV, en el cual se conoció la gestión del señor Esteban Zamora Morales, Especialista en Justicia Penal de Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes (IACT) en el cual Se acordó: Tener por conocida la invitación remitida por el señor Esteban Zamora Morales, Especialista en Justicia Penal de la organización The Warnath Group, mediante el correo electrónico del 22 de mayo de 2024; por consiguiente: 1.) Remitir al Comisión de Jurisdiccional Penal, la invitación para participar en el "Curso Especializado en Desarrollo de Operaciones de Campo y Tácticas en Casos de Trata de Niños, Niñas y Adolescentes", que se llevará a cabo, en tres días consecutivos, el 25, 26, 27 de junio del 2024; en horario de 7:30 am a 4:30 pm en el Salón de Eventos del Centro Turístico Neilly, con la finalidad que gestione y remita a este Consejo Superior una lista de posibles personas juzgadoras penales especializados en la etapa intermedia de Ciudad Neilly (Corredores) y las zonas aledañas (Buenos Aires, Osa, Golfito, San Vito) para participar en la citada capacitación. Las Administraciones Regionales de Corredores, Buenos Aires, Osa, Golfito, y San Vito tomarán nota para lo que corresponda. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
087-2024	Muy buena tarde licenciada, adjunto le remito la consulta 087-2024, la cual corresponde al oficio 666-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el diagnóstico y las propuestas de mejora para el proyecto de mejora integral del proceso penal en la Fiscalía de La Unión.	Dirección de Planificación
088-2024	Oficio 34-CVI-2024, de la Comisión de Violencia Domestica, mediante el cual comunica acuerdo de sesión 03-2024 del 4 de abril del 2024, en el cual conoció el oficio 5627-2023 del Consejo Superior, relacionado con la factibilidad de una reforma legal para que las personas víctimas de violencia doméstica, que así lo solicitan, tengan acceso a los programas para la protección, de Víctimas y Testigos sin necesidad de someter el caso a penalización, en el cual se acordó designar a un integrante de la	Comisión de Violencia Domestica

	Comisión de la Jurisdicción Penal, para analizar el proyecto de ley sobre la Oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos, de manera que puedan atender a víctimas de violencia doméstica, en delitos de LPVCM	
089-2024	Oficio 5092-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 47-24 del 4 de junio del 2024, artículo LXXXV, en el cual se conoció el oficio N° JEFDP-243-2024 del señor Juan Carlos Pérez Murillo, Director de la Defensa Pública, mediante el cual remite análisis y consideración la emisión de un acuerdo que autorice a las personas defensoras públicas incorporar en la agenda Cronos las visitas que deban realizar a territorios indígenas con el fin de brindar atención individual, desarrollar actividades de formación y sensibilización así como charlas y talleres en las distintas comunidades de los veinticuatro territorios indígenas del país, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 7 de la Ley 9593, que es Ley de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas.	Consejo Superior
090-2024	Oficio CACC-620-2024, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual solicitan a la comisión se sirva informar sobre las acciones realizadas desde el Ámbito de su competencia, asociadas a lo dispuesto en los artículos 56 al 67 de la Ley 9714.	Unidad de Acceso a la Justicia
091-2024	Oficio 5498-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 52-24 del 18 de junio de 2024, artículo VII, en el cual se conoció el oficio 520-IJ-2024, del Tribunal de la Inspección Judicial, en el cual comunican el acta de visita al Juzgado Penal Juvenil de Liberia, en el cual se acordó: (...) 4) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal y a la Oficina de Control Interno que determinen, según su criterio experto, si es procedente o adecuado que el despacho no utilice la bandeja de escritos, ni la recepción de documentos del circuito. (...)	Consejo Superior
092-2024	Oficio 743-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la modificación del Plan de trabajo de los Tribunales de Apelación de Sentencia Penal Juvenil a partir del 10 de julio 2024.	Dirección de Planificación
093-2024	Oficio 745-PLA-MI-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el informe de la Defensa Pública de Turrialba	Dirección de Planificación
094-2024	Correo de la Inspección Judicial, mediante el cual plantean consulta a la Comisión sobre, La Comisión de la Jurisdicción Penal, Familia, Trabajo y Tránsito, se servirán informar dentro de tercer día, acerca de si es correcto o procedente que el personal técnico dicte sentencias en dichas materias y, además, en Pensiones Alimentarias tomen los acuerdos de conciliación	Inspección Judicial

095-2024	Correo del Juzgado Contravencional de Puntarenas, mediante el cual solicita a la Comisión mediante el cual solicita permiso para actualizar los machotes de gestión y escritorio Virtual.	Juzgado Contravencional de Puntarenas
097-2024	Oficio 795-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la elaboración de las plantillas estadísticas para la medición en la materia Penal de Hacienda y Función Pública en cada una de las etapas jurisdiccionales (Juzgado, Tribunal y Tribunal de Apelación de Sentencia), así como para la Sala Tercera, acompañado de los respectivos instructivos donde se detallan conceptos y procedimientos estandarizados que sirvan de guía para alimentar de forma correcta los sistemas informáticos para esta instancia del proceso penal.	Dirección de Planificación
098-2024	Oficio 6067-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 59-2024, artículo LXXIV, en el cual se conocieron los oficios CJP043-2024 y CJP063-2024 de la Comisión sobre la circular 192-2021 y la reforma al artículo 64 del Código Penal.	Consejo Superior
099-2024	Oficio 826-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la conformación de una matriz en formato de Excel contenido la denominada clasificación internacional de delitos con fines estadísticos establecida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (en adelante UNODC) en marzo de 2015 (Anexo 1). Lo anterior como parte de las labores ejecutadas por el Subproceso de Estadística al ser integrante de la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (en adelante COMESCO).	Dirección de Planificación
100-2024	Oficio 823-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 8034-2022 de la Secretaría General de la Corte que transcribe lo acordado por Consejo Superior en sesión 61-2022 del 21 de julio del 2022, artículo IV, en la cual se conoció mediante correo electrónico del 14 de julio del 2022 la gestión presentada por la servidora Yorleny León Núñez, Técnico Judicial 2 de la Administración Regional de Alajuela, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge Rodríguez Salazar, Jefe a.i. Subproceso de Modernización Institucional-Penal.	Dirección de Planificación
101-2024	Consulta de la señora Diana Vega Castro, jueza penal, sobre el acceso del tercer civil demandado ausente a los servicios de la Defensa Pública.	Diana Vega Castro

102-2024	<p>Oficio 836-PLA-OI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten En atención al oficio 3983-2020, del 28 de abril del 2020, emitido por la Secretaría General de la Corte, se comunicó acuerdo tomado por el Consejo Superior en la sesión 32-2020, celebrada el 02 de abril del 2020, artículo LIV, que indica entre otros temas lo siguiente: Tener por rendido el informe N°60-PLA-EV-2020, de fecha 17 de enero del 2020 de la Dirección de Planificación, relacionado con los resultados del seguimiento realizado al Juzgado Penal de Santa Cruz, durante noviembre de 2019, específicamente a las tres recomendaciones ratificadas para ser cumplidas dentro del acuerdo tomado por el Consejo Superior, en su sesión número 03-2019 celebrada el 15 de enero de 2019, artículo LXIV.", le remito el informe suscrito por la Licda. Ginethe Retana Ureña, Jefa del Subproceso de Organización Institucional. Relacionado con la consulta 205-2019, atendida mediante oficio CJP082-2020.</p>	Dirección de Planificación
103-2024	<p>Oficio 6368-2024, del Consejo Superior, en el cual se comunica el acuerdo de sesión 54-2024 del 20 de junio del 2024, artículo LXIII, en el cual se conoció el oficio CSJ-334-2024 de la Contraloría de Servicio, en el cual se acordó: "Se acordó: 1.) Tener por recibido el informe N° CSJ-334-2024 del 10 de junio de 2024 suscrito por el licenciado Erick Alfaro Romero, Contralor de la Contraloría de Servicios del Poder Judicial, relativo al seguimiento realizado para la verificación de atención del canal telefónico de las oficinas y despachos judiciales que conforman el ámbito jurisdiccional. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales, Direcciones de Planificación, Tecnología de la Información y comunicaciones, de los Consejos de Administración, Administraciones Regionales, Contralorías de Servicios de todo el país, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y las Gestorías de las diferentes materias."</p>	Consejo Superior
104-2024	<p>Oficio 852-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación En atención al acuerdo de Corte Plena en sesión 01-2023 celebrada el 16 de enero del 2023, artículo XXX, donde se concedió audiencia a las personas que laboran en el Servicio de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José; para que remitieran las observaciones en relación con los informes 66-PLA-MI-2022 y sus complementos 923-PLA-MI(PL)-2023, 195-PLA-MI(PL)-2023, 552-PLA-MI(PL)-2024 y 684-PLA-MI(PL)-2024, relacionados con los resultados del abordaje efectuado en esas oficinas, les remito un oficio adicional que fue</p>	Dirección de Planificación

	suscrito por la Ing. Lucía Zeledón Quirós, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, el cual considera lo referente a las coordinaciones necesarias para que en caso de que la Corte Plena se decante por ese escenario dos que implica el cierre del Servicio de Turno Extraordinario del Primer Circuito Judicial de San José, se garantice de manera exitosa, la cobertura entre semana con los horarios de los servicios penales ordinarios.	
105-2024	Oficio 869-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la persona juzgadora coordinadora en relación a si se mantiene en el puesto de flagrancia atendiendo las funciones del cargo.	Dirección de Planificación
106-2024	Oficio 6611-2024 del Consejo Superior, mediante el cual nos trasladan la gestión presentada por la señora Karen Concepción, del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, Santa Cruz, en que consulta que si la Circular No.90-2024, referente al levantamiento de infracciones colisiones a nombre del Ministerio Público.	Consejo Superior
107-2024	Oficio 874-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe En atención a lo aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI del proyecto Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018) aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI, donde se aprobó el abordaje de la materia Penal. El proyecto consta de tres fases: planeación, ejecución y seguimiento, el mismo se inauguró en una actividad protocolaria el 4 de mayo de 2018.	Dirección de Planificación
108-2024	Oficio 6645-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 63-2024 del 16 de julio del 2024, artículo LXIII, en el cual se conoció la gestión de la señora Adriana Orocú Chavarría, presidenta de la ACOJUD, en su condición de Coordinadora de la Comisión Institucional de Teletrabajo, mediante oficio N° PJ-DGH-PT-0042-2024 del 01 de abril de 2024. 2) En aplicación de las circulares 331-2023, 333-2023, 334-2023, 335-2023, 336-2023 y 337-2023, relacionadas con las disposiciones en cuanto a los días máximos que pueden laborar en la modalidad de teletrabajo en las diferentes materias. En el cual Se acordó: 1.) Tomar nota de solicitud de la máster Adriana Orocú Chavarria, presidenta de la Asociación Costarricense de la Judicatura, en nota del 03 de julio de 2024. 2.) Remitir la gestión de la citada asociación a conocimiento de	Consejo Superior

	las Comisiones Jurisdiccionales para su estudio e informen lo correspondiente. Se declara acuerdo firme.	
110-2024	Oficio 904-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la aprobación del oficio 89-PLA-MI(PL)-2024, sobre los avances, alcances y recomendaciones concernientes a la aplicación del Plan de priorización de asunto de Delitos Sexuales por la vulnerabilidad de las víctimas durante los años 2022 y 2023, les remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, relacionado con el seguimiento al plan al mostrar los resultados alcanzados durante los primeros meses del 2024	Dirección de Planificación
111-2024	Oficio 920-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Puntarenas.	Dirección de Planificación
112-2024	Oficio 898-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, En atención a lo acordado por el Consejo Superior en sesión 5-19 celebrada el 23 de enero de 2019, artículo XXIII, donde conoció el oficio 1507-PLA-MI-2018 del 21 de diciembre de 2018 de la Dirección de Planificación, la propuesta del “Modelo de Tramitación de la Defensa Pública”, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en este ámbito, le remito el informe suscrito por el Máster Jorge F. Rodríguez Salazar, Jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional -Penal.	Dirección de Planificación
113-2024	Oficio 923-PLA-MI(PLA)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención al acuerdo tomado por el Consejo Superior, en la sesión 71-17 celebrada el 1 de agosto del 2017, artículo CXI, se les remite el informe suscrito por Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso del Modernización Institucional-penal, relacionado con el abordaje de la materia penal.	Dirección de Planificación

114-2024	Oficio 918-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe En atención al acuerdo tomado por el Consejo Superior, en sesión 27-2020 celebrada el 24 de marzo de 2020, artículo LXIX, donde conoció el oficio 320-PLA-MI-2020 del 28 de febrero de 2020 de la Dirección de Planificación, con la propuesta del “Modelo de Atención del Organismo de Investigación Judicial (OIJ)”, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en este ámbito, le remito informe con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Liberia, suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a. i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal.	Dirección de Planificación
115-2024	Oficio PJ-DGH-RS-0293-2024, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual trasladan a la Comisión la propuesta de evaluación para los concursos de JEDO-OIJ.	Dirección de Gestión Humana
116-2024	Consulta del señor Marco Mairena Navarro, juez coordinador del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago, mediante el cual solicitan a la Comisión recomendar al Consejo Superior, la aprobación del teletrabajo por dos días a la semana para la jueza tramitadora.	Tribunal de Apelación de Cartago
117-2024	Oficio CACC-786-2024, de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual trasladan acuerdo de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad, en el cual se conoció el oficio CONAPDIS-DE-1201-2024, donde solicita se valore realizar una revisión en relación con las disposiciones que están emitiendo las autoridades judiciales para la remisión de personas en conflicto con la ley para el ingreso al programa de pobreza y discapacidad, eje de protección y con ello, a las alternativas residenciales; además, se solicita un espacio para exponer las consideraciones de CONAPDIS. 2.) Trasladar para conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y la Presidencia de la Sala Constitucional, en atención a sus competencias, la gestión formulada por CONAPDIS, así como la solicitud de audiencia para exponer sus consideraciones. En seguimiento del Convenio Marco de Cooperación y Colaboración entre el Poder Judicial de Costa Rica y el CONAPDIS para Coadyuvar en los Procesos de Consulta a la Población con Discapacidad y sus Organizaciones, para Asegurar y Promover el Pleno Ejercicio de todos los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de las Personas con Discapacidad sin Discriminación Alguna, instarles	Unidad de Acceso a la Justicia

	a integrar y hacer partícipes de manera activa a las personas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan, para la definición de acciones que tutelen el efectivo acceso a la justicia de esta población; permitiendo, además, su participación a manera de consulta y orientación. 3.) Comuníquese este acuerdo a CONAPDIS, por medio de la Unidad de Asesoría Jurídica, con la señora Erika Duarte Carranza al correo electrónico eduarte@conapdis.go.cr; a la Sala Constitucional, la Comisión de la Jurisdicción Penal y la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, con la colaboración de la Unidad de Acceso a la Justicia.	
118-2024	Gestión del señor Hugo Porter Gestor de la Jurisdicción Penal, mediante el cual traslada a la Comisión la solicitud de recurso extraordinario del Tribunal JEDO, para atender los asuntos sometidos a su conocimiento.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
119-2024	Gestión del señor Hugo Porter Gestor de la Jurisdicción Penal, mediante el cual traslada a la Comisión la consulta del Tribunal JEDO, respecto a la integración de los jueces de juicio, para el conocimiento de excusas y recusaciones de jueces.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
120-2024	Oficio 952-PLA-ES-AJ-EV-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionados con los movimientos de trabajo en los juzgados competentes en materia de Faltas y Contravenciones, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
121-2024	Oficio 968-PLA-PE-2024, de la Dirección de Planificación, en respuesta al oficio 2690-2022 de la Secretaría General de la Corte, se transcribe la sesión de la Corte Plena 10-2022 del día 28 de febrero 2022, artículo XI., también ingresó el oficio 966-PLA-PE-2024.	Dirección de Planificación
122-2024	Oficio 975-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado la elaboración de la plantilla estadística y manual instructivo para la medición de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada (JEDO) específicamente en la etapa de la fiscalía penal.	Dirección de Planificación
123-2024	Oficio 965-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la metodología de seguimiento a desarrollar en el proyecto 0110-PLA-P62, Fortalecimiento de recurso humano en la Materia Penal para combatir el aumento en la criminalidad.	Dirección de Planificación
124-2024	Oficio CACC-827-2024, de la Comisión de Acceso a la Justicia, en el cual traslada acuerdo de sesión 17 de julio del 2024, en el cual se acordó: 1. Trasladar las dos consultas formuladas por doña Andrea Arauz Cabrera para el análisis y atención de la Comisión	Comisión de Acceso a la Justicia

	de la Jurisdicción Penal, por considerarse es la instancia competente para pronunciarse al respecto. 2. Asimismo, y en particular con el tema de las Notificaciones, trasladarlo para el conocimiento y atención también de la Comisión de Notificaciones. 3. Comuníquese lo acordado a la señora Jueza, Andrea Arauz Cabrera.	
126-2024	Oficio 6441-2024 del Consejo Superior, mediante el cual nos comunican acuerdo de sesión 62-2024 del 11 de julio del 2024, artículo II, en el cual se conoció relación con la dificultad para revisar expedientes electrónicos antes de aceptar el cargo, o analizar la demanda inicial y pruebas aportadas para elaborar el escrito de contestación, externa la solicitud sobre la posibilidad de que se valore si resulta jurídicamente procedente solicitar a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones que se trabaje en una opción en el Sistema de Gestión en Línea para que, la parte de un expediente que cuente con acceso a Gestión en Línea, pueda habilitar a una persona profesional en derecho con el propósito de que revise el expediente.	Consejo Superior
128-2024	Oficio 1054-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el tema del incumplimiento de metas en el Juzgado Penal de Hatillo.	Dirección de Planificación
129-2024	Corre del señor Jose Alexander Gómez Moreno, juez coordinador, donde se pone en conocimiento la situación con relación al equipo de cómputo de los jueces del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica	Tribunal del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica
130-2024	informe PJ-DGH-SSO-1043-2024 con las condiciones finales que presenta el edificio remodelado del Tribunal y Juzgado Penal en Desamparados.	Consejo Superior
131-2024	se refiere a la solicitud planteada por la magistrada Solano, valorar los insumos dados de forma preliminar en este oficio, sobre el potencial impacto que se tendría en caso de aprobarse la reforma al artículo 293 del Código Procesal Penal, relacionado con la solicitud de antícpo jurisdiccional de prueba para la persona que sea identificada por el procedimiento correspondiente como víctima de un delito sexual y esté dispuesta a rendir entrevista o declaración en el proceso penal, las cuales irían asociadas a una necesidad de incrementar la cantidad del talento humano para sopesar la posible carga laboral que se presente, así como, el incremento en el costo que esto conlleva en cuanto a talento humano, sin incluir los costos adicionales que se requieran como: infraestructura, mobiliario y equipo tecnológico.	Dirección de Planificación

132-2024	Correo de la señora María de los Ángeles Vargas Solís de la Asamblea Legislativa, referente a Memoria 2022-2023, la cual es parte de los esfuerzos que la institución mantiene para brindar información y rendir cuentas a la ciudadanía; con transparencia, objetividad y de fácil comprensión para el lector, sin perder de vista la rigurosidad en sus contenidos. Este documento se elabora desde el Centro de Gestión de Datos, del Departamento de Gestión Documental y Archivo, bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva y con la colaboración de todas las dependencias institucionales	Maria de los Ángeles Vargas Solís.
134-2024	Oficio CONAPDIS-DE-1917-2024 del consejo nacional de personas con discapacidad, donde solicita respetuosamente, un espacio para exponer las consideraciones de CONAPDIS con relación al tema expuesto en el presente documento.	Dirección Ejecutiva
135-2024	Oficio N° 8301-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 74-2024 celebrada el 20 de agosto de 2024, ARTÍCULO XXXII, donde Se acordó: 1) Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y gestorías, elaborar un documento donde se integren todas las circulares relacionadas a acceso a la justicia, el cual deberá contener las circulares que se encuentran vigentes, derogadas, así como verificar si existen contradicciones entre las mismas, además de emitir recomendaciones y sugerencias a este Consejo Superior, lo anterior dentro del plazo de un mes contado a partir de la comunicación del presente acuerdo. 2) Deberá el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, liderar el trabajo que harán las diferentes Comisiones en forma coordinada con la Contraloría de Servicios y en colaboración del archivo de la Secretaría General de la Corte. 3) Hacer este acuerdo de conocimiento de las gestorías de las Comisiones Jurisdiccionales, para lo de su cargo.”	Secretaría General de la Corte
136-2024	Oficio N° 7962-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 74-2024 celebrada el 20 de agosto del 2024, ARTÍCULO XV, donde solicitan referirse a sí es correcto el que el personal técnico dicte las sentencias que se mencionan en el apartado de otras situaciones observadas, esto con el objetivo de aclarar a la licenciada Johanna Quesada Monge, Jueza Coordinadora, propietaria y al personal técnico cual debe ser el procedimiento correcto.	Secretaría General de la Corte

137-2024	<p>Oficio N° 8346-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° <b>74-2024</b> celebrada el <b>20 de agosto del 2024</b>, <u><b>ARTÍCULO XVIII</b></u>, Se acordó: <b>1.)</b> Tener por recibido el oficio número 2736-DE-2024 del 8 de mayo del 2024, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, directora ejecutiva, con el cual remite el informe de Ejecución Presupuestaria Poder Judicial del segundo Trimestre 2024 (al 30 de junio del 2024). <b>2.)</b> Acoger las recomendaciones vertidas en el informe de cita, en consecuencia, deberán: <b>a.)</b> Los centros gestores realizar un seguimiento oportuno de los recursos, principalmente aquellos que presentan una baja ejecución según se muestra en el siguiente cuadro, todos tienen una ejecución menor al 50% con excepción de la Dirección de Gestión Humana. <b>b.)</b> Las comisiones en realizar un análisis detallado de los presupuestos de desde la formulación presupuestaria, centrándose en los porcentajes de utilización mínimos, sin considerar en la formulación los recursos que son cedidos durante la ejecución presupuestaria, lo que podría involucrar un cambio de procedimiento en la administración y asignación de los recursos. <b>c.)</b> La Dirección de Gestión Humana deberá de proponer acciones a Consejo Superior para reducir los pagos que se generen del año anterior en el año siguiente, ya que esto afecta de forma negativa la ejecución de la partida de remuneraciones, debido a que compromete los recursos que fueron formulados y altera las proyecciones de gasto de salarios según se observa en el cuadro N°03 de este informe. <b>d.)</b> Los administradores de los rubros Tecnológico Estratégico y Tecnológico menor, un seguimiento constante de sus recursos debido a la baja ejecución que se muestra al 30 de junio, 2024 reportada en este informe. <b>3.)</b> Hacer este acuerdo de conocimiento de la Auditoría, de la Dirección de Planificación, Administraciones y de los diferentes jefes de programas institucionales.”</p>	Secretaría General de la Corte
138-2024	<p>oficio N° 1124-PLA-MI(PL)-2024, referente al acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión 90-2021 del 19 de octubre de 2021, artículo XXXVI, en el cual remiten un informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización - Penal relacionado con el Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información en la Defensa Pública del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, donde solicitan analizar el documento y enviar las observaciones pertinentes.,</p>	Dirección de Planificación

139-2024	Oficio 1153-PLA-MI(NPL)-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el detalle de los servicios que brinda el Poder Judicial para la atención de las personas usuarias.	Dirección de Planificación
140-2024	Oficio 8669-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 77-2024 del 27 de agosto del 2024, artículo XXXV, en el cual se conoció la circular N° 30-2020 del 28 de febrero de 2020, denominada “Reiteración de la circular N° 81-2002, sobre “Reglas Prácticas para reducir la Revictimización de las Personas Menores de edad en los procesos penales”, en el cual Se acordó: 1.) Tener por conocido el oficio N° 508-DCF-2024 del 06 de agosto de 2024, suscrito por el máster Michael Soto Rojas, subdirector general interino del Organismo de Investigación Judicial y el doctor Mauricio Chacón Hernández, jefe del Departamento de Ciencias Forenses. 2.) Remitir la gestión de variar el formulario de solicitud de dictamen pericial F83i a criterio de la Comisión de Protección de Datos, así como a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que en el plazo de 10 días hábiles se pronuncien al respecto.	Consejo Superior
141-2024	Oficio 88-DE-SGCS-2024, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual traslada a la Comisión la intención de realizar una campaña para el uso de sistema SREM por parte de los Despachos Judiciales para la anotación y levantamiento de gravámenes de manera electrónica, esto conforme el convenio 15-2023 del Poder Judicial y el Registro Nacional	Dirección Ejecutiva
142-2024	Oficio 1178-PLA-MI(PL)-2024/ 51-UMGEF-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Modelo de Tramitación del Ministerio Público, Fiscalía Adjunta contra el Narcotráfico y Delitos Conexos	Dirección de Planificación
143-2024	Oficio EJ-DIR-198-2024 de la Escuela Judicial, mediante el cual consulta a la comisión se sirva comunicar las necesidades de capacitación más apremiantes detectadas, para el plan de capacitación de la Escuela para el año 2025.	Escuela Judicial
144-2024	Oficio 1170-PLA-PE-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el procedimiento para revisión de plantillas por parte de las Comisiones Jurisdiccionales penales y no penales.	Dirección de Planificación
145-2024	Oficio 1185-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Informe Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del I Circuito Judicial de Alajuela.	Dirección de Planificación

147-2024	Oficio 8920-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 84-2024 del 19 de setiembre de 2024, artículo LVIII, en el cual se conoció oficio N° OFICIO 04-CAN-2024 Consejo Administración del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, sede Nicoya, en cual se acordó: 2.) Trasladar el presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva con el fin de que realice analice la viabilidad de lo solicitado y presente una propuesta de distribución de espacio para trasladar la Defensa Pública Penal Juvenil y la Fiscalía Penal Juvenil, en el plazo de 15 días a partir de la comunicación de este acuerdo. 3.) Solicitar a la Comisión Penal Juvenil, para que, dentro del plazo de 15 días a partir de la comunicación del presente acuerdo, emita criterio respecto a la gestión presentada. La Comisión de Construcciones, la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Defensa Pública y la Fiscalía General, tomarán nota para los fines correspondientes de acuerdo con sus competencias. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
148-2024	Oficio 1192-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con las personas sentenciadas por los tribunales penales, durante el 2023.	Dirección de Planificación
149-2024	Oficio 1193-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, tanto para la materia Penal de adultos como para la materia Penal Juvenil, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
150-2024	Oficio 1190-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten respuesta al oficio CJP015-2023 del 30 de enero de 2023, referente al informe 1292-PLA-MI(PL)-2022 del 23 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección de Planificación y relacionado con los resultados del análisis efectuado sobre las plazas recomendadas por el Organismo de Investigación Judicial para la Jurisdicción en Delincuencia Organizada (JEDO). (004-2023)	Dirección de Planificación
151-2024	Oficio 1265-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe, relacionado con el abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Alajuela.	Dirección de Planificación

152-2024	Oficio 1285-PL-ES-EV-OI-MI(NPL)-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención a lo dispuesto por el Consejo Superior en sesión 57-2024 celebrada el 27 de junio del 2024, artículo LXII, se remite el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadísticas, Inga. Elena Gabriela Picado González, jefa a. i. del Subproceso de Evaluación, Licda. Ginethe Retana Ureña Araya, jefa del Subproceso de Organización Institucional, Máster Yesenia Salazar Guzmán, jefa a. i. del Subproceso de Modernización -No Penal, Máster Jorge Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso de Modernización Institucional Penal, relacionado con la atención y priorización de expedientes en rezago judicial.	Dirección de Planificación
153-2024	Oficio DP-593-2024 del Despacho de la Presidencia, mediante el cual solicitan a la comisión la elaboración del informe de las acciones realizadas durante el 2024, para la elaboración del informe de rendición de cuentas del Poder Judicial 2025.	Despacho de la Presidencia
154-2024	Oficio 1304-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales Juveniles, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
155-2024	Oficio 1307-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en las fiscalías penales juveniles durante el 2023.	Dirección de Planificación
157-2024	Oficio 1312-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el análisis técnico de la Dirección de Planificación sobre la viabilidad de crear una Sede Regional del Organismo de Investigación Judicial que cubra la Competencia Territorial del cantón de La Cruz.	Dirección de Planificación
159-2024	Correo de la NCSC, mediante el cual remiten el informe de Diagnóstico sobre Crimen Organizado, en el cual se plasma la Brechas y Necesidades de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada, desarrollado en el marco del Proyecto de Cooperación Internacional Fortalecimiento de la capacidad para manejar casos complejos y violentos de Crimen Organizado Transnacional en Costa Rica, implementado con el apoyo de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América. Piden un espacio para presentar formalmente el documento.	National Center for State of Courts

163-2024	Oficio 1358-PLA-MI(NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe sobre el oficio de la Secretaría General de la Corte número 7941-24 del 26 de agosto 2024, comunicó el acuerdo del Consejo Superior de sesión 75-24 celebrada el 22 de agosto de 2024, artículo XXVIII, relacionado con el informe 1191-61-IAO-SATI-2024 sobre “Evaluación de la gestión de permisos para el manejo de documentos en los sistemas informáticos jurisdiccionales”; le remito el informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa a.i. del Subproceso de Modernización -No Penal	Dirección de Planificación
164-2024	Oficio 9798-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 87-2024, del 26 de setiembre de 2024, articulo X, en el cual se conoció el recurso de reconsideración formulado por el señor director general del Organismo de Investigación Judicial, máster Randall Zúñiga López y el jefe del Departamento de Medicina Legal, doctor Franz Vega Zúñiga, sobre el oficio N° CJP074-2024(049-2024), del 31 de mayo de 2024, suscrito por la magistrada Patricia Solano Castro, en su condición de presidenta de la Comisión de la Jurisdicción Penal, sobre la circular 151-2018 por estar activa la atención en horas no hábiles (disponibilidad) de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense del Departamento de Medicina Legal	Consejo Superior
165-2024	Oficio 1367-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los movimientos de trabajo de los Juzgados Penal, durante el 2023.	Dirección de Planificación
167-2024	Oficio 1405-PLA-MI(NPL)-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención al oficio 6340-2024 de la Secretaría General de la Corte, que comunicó el acuerdo del Consejo Superior de sesión 61-24 celebrada el 09 de julio 2024, artículo XXXVIII, relacionado con el informe 921-40-IAO-SAO-2024 sobre “Evaluación operativa sobre la utilización del Sistema para el Registro Electrónico de Mandamientos (SREM)” -anexo 1, les remito el informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa del Subproceso de Modernización No Penal y la Licenciada Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, donde se refiere específicamente al punto c del acuerdo.	Dirección de Planificación

168-2024	Oficio 1414-PLA-MI(NPL)-2024, de la dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el oficio 1388-2024 con fecha del 16 de febrero de 2024, donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión 07-24 celebrada el 30 de enero de 2024, relacionada con la solicitud del estudio de cargas de trabajo del Juzgado Contravencional de Coto Brus, procede remitir el presente informe suscrito por la Máster Yesenia Salazar Guzmán, Jefa del Subproceso de Modernización-No Penal.	Dirección de Planificación
169-2024	Oficio 1410-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el Informe de Abordaje a la Oficina Regional del Organismo de Investigación Judicial de Orotina.	Dirección de Planificación
170-2024	Oficio 1422-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con modelo de tramitación estandarizado para los Tribunales Penales del país.	Dirección de Planificación
171-2024	Oficio 612-CI-2024, de la Oficina de Control Interno - Consejo Superior, mediante el cual remiten el formulario PAI-2025, fin de que la Comisión realice la formulación del Plan de Autoevaluación Institucional 2025, con fecha límite al 31 de diciembre del 2024.	Control Interno
173-2024	Oficio 1407-PLA-MI(PLA)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Oficina Regional del Organismo de Investigación Judicial de Osa.	Dirección de Planificación
174-2024	Oficio 1420-PLA-MI(NPL)-MI(PL)-PE-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el procedimiento para revisión de plantillas por parte de las Gestorías y Comisiones Jurisdiccionales penales y no penales. relacionado con la consulta 144-2024, atendida mediante oficio CJP131-2024.	Dirección de Planificación
175-2024	Oficio 1669-537-SASGA-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe sobre la Evaluación operativa en los Juzgados Penales del Primer Circuito Judicial de San José, Pavas, Pococí y Pérez Zeledón, relacionada con las consultas 63-2021, 109-2023 y los oficios CJP009-2024 y CJP080-2024, mediante el cual les solicitamos que se incorpore en el Sistema de seguimiento de esta Auditoría Team Mate+, la documentación relacionada (fotografías, capturas de pantalla, correos, directrices, oficios, acuerdos, controles u otros) con las gestiones realizadas, que evidencien la efectiva implementación de la recomendación 4.2 del informe antes mencionado	Auditoría Judicial

176-2024	Oficio 1429-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe en atención al oficio donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior en sesión 27-2020 celebrada el 24 de marzo de 2020, artículo LXIX, le remito el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el proyecto Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018).	Dirección de Planificación
178-2024	Oficio 1250-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con al abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Alajuela.	Dirección de Planificación
179-2024	Oficio 10636-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de la sesión 95-2024 del 24 de octubre del 2024, artículo L, en el cual se conoció el informe 1330-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, en el cual se dispuso: Previamente a resolver sobre el informe N° 1330-PLA-MI(PL)-2024 del 16 de octubre de 2024, presentado por el máster Allan Pow Hing Cordero, director de Planificación, se acordó: 1.) Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, remitan a este Consejo las consideraciones que estimen pertinentes. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de la gestoría penal.”	Consejo Superior
180-2024	Oficio 1495-PLA-PE-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2025-2030.	Dirección de Planificación
181-2024	Correo de la Fiscalía Adjunta de Heredia, mediante el cual solicitan hacer una modificación en el Sistema de Gestión,	Fiscalía de Heredia
182-2024	Oficio 1510-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por la Licenciada Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística, que contiene el análisis y los cuadros estadísticos, relacionados con la situación de las personas detenidas, sin y con sentencia dictada, en prisión preventiva, a la orden de los tribunales penales y de los juzgados penales, al finalizar el año 2023.	Dirección de Planificación
185-2024	Oficio 1551-PLA-ES-AJ-MI(PL)-2024 de la Dirección de Planificación, mediante el que nos remiten informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística y Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con movimiento	Dirección Planificación

	de trabajo de los tribunales penales y secciones de flagrancia, durante el 2023.	
186-2024	Oficio 1546-PLA-ES-AJ-MI(PL)-2024 por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, jefa del Subproceso de Estadística y el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionado con el movimiento de trabajo en los Juzgados de Ejecución de la Pena, durante el 2023.	Dirección Planificación
189-2024	Oficio 1579-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado al abordaje de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal de Atenas.	Dirección de Planificación

Anexo 3, Oficios o pronunciamientos de la Comisión de la Jurisdicción Penal

Consecutivo:	Año:	Observación:
CJP001	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio N°11048-2023, del acuerdo tomado por la Corte Plena, en sesión N° 54-2023 celebrada el 13 de noviembre de 2023, mediante el cual se indica la obligación de grabar en audio y video en el SIGAO los juicios y
CJP002	2024	Diligencia solicitando ampliación del plazo
CJP003	2024	Criterio de la Comisión sobre Protocolo Interinstitucional de Riesgo
CJP004	2024	Diligencia al CS y Corte sobre oficio 22-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con al Plan de priorización de asuntos de delitos sexuales por la vulnerabilidad de las víctimas durante el 2023, presentado mediante informe 1181-PLA-MI(PL)-2022
CJP005	2024	Criterio de la Comisión sobre solicitud de permiso para el levantamiento de gravámenes o anotaciones a vehículos en procesos de lesiones culposas
CJP006	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 186-STGAJ-2023 de la Secretaría Técnica de Genero y Acceso a la Justicia, sobre la aplicación de entregable 3.35 VD-Oportunidades de mejora-capacitación y competencias deseables en el personal.
CJP007	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 1446-PLA-MI(PL)-2023, sobre la mejora del libro de pase a fallo en la jurisdicción de ejecución de la pena.
CJP008	2024	Criterio de la Comisión sobre el plazo legal para atender una continuación en materia de ejecución de la pena
CJP009	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 1162-410-ISEG-SASGA-2023, Auditoría Judicial
CJP010	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 1449-PLA-MI(PL)-2023, relativo al trámite en el Juzgado Penal JEDO.

CJP011	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 9774-2023, sobre el protocolo para el seguimiento de medidas alternas homologadas
CJP012	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 9905-2023, sobre la delegación de la persona técnica judicial para la cancelación de señalamientos en la agenda cronos
CJP013	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 915-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, sobre la implementación de los formatos jurídicos en los sistemas informáticos en materia de ejecución de la pena.
CJP014	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 8370-2023, sobre la firma digital y electrónica del Poder Judicial.
CJP015	2024	Sesión 01-2024 artículo VII, Criterio de la Comisión situación del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de San Ramón.
CJP016	2024	Criterio de la Comisión Correo de la señora Mayra Campos, mediante el cual solicita el criterio de la Comisión y se emita recomendación para el abordaje de situaciones referidas al tema de la guarda provisional de personas menores de edad.
CJP017	2024	Criterio de la Comisión oficio 02-TJPP-2023 de fecha 07 del Tribunal de Juicio del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica; y oficio 011-JPP-2023 de 09 de enero de 2023, del Juzgado Penal de Pococí.
CJP018	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 35-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con el informe de seguimiento del Modelo de Análisis Integral de la Gestión de oficinas y despachos judiciales.
CJP019	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 1344-PLA-MI(PL)-2023 relacionado con el informe de la Defensa Pública de Cartago
CJP020	2024	Criterio de la Comisión sobre el oficio 6556-2023, de la nota GM-9789-2023, sobre el lineamiento dispuesto para el programa ACSA.
CJP021	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio CISED 11-2024
CJP022	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 515-2024 sobre las reglas prácticas para la adquisición forense de evidencia digital.
CJP023	2024	Criterio de la Comisión sobre el Oficio 9557-2023, del Consejo Superior, en el cual se comunica acuerdo de sesión 83-2023 del 03 de octubre del 2023, artículo LII, en el cual se conoció lo relativo a la reunión entre la Dirección General del OIJ, CACMFJ y la Dirección de Planificación, sobre la idea de centralizar la información por medio de los sistemas SIAGPJ y SUPERCOP. Se dispone "2.) La Comisión de la Jurisdicción Penal deberá definir un grupo de usuarios expertos que puedan establecer los requerimientos de integración del SUPERCOP con el SIAGPJ, con el fin de suministrarlos a la Dirección de Tecnología de la Información. "
CJP024	2024	Criterio de la Comisión oficio 14-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con el abordaje realizado a la Defensa Pública de Puriscal

CJP025	2024	Propuesta de circular del Criterio de la Comisión oficio 14-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con el abordaje realizado a la Defensa Pública de Puriscal
CJP027	2024	<p>Criterio de la Comisión sobre Oficio 1011-2024, del Consejo Superior, mediante el cual traslada acuerdo de la sesión 02-2024 del 11 de enero del 2024, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio 981-DG-2023 de la Dirección General del OIJ, en el cual se dispuso: Trasladar la gestión presentada por la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial a la Comisión de la Jurisdicción Penal para que conjuntamente con la Subcomisión de Delincuencia Organizada emitan criterio en el plazo máximo de un mes, sobre la viabilidad de cambiar de adscripción a varias secciones de la policía judicial a la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO). Para lo anterior, es importante que se valore lo indicado en el artículo 101 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, reformado mediante ley número 10369, el cual señala en lo que interesa: “De igual forma, cuando las circunstancias lo ameriten y para diligencias específicas, quienes se desempeñen en la jurisdicción ordinaria podrán realizar labores en procesos de la jurisdicción especializada, sin que ello lleve aparejado el reconocimiento del incentivo salarial previsto para la jurisdicción especializada, ni la asignación de una plaza en esa jurisdicción” (El resultado no es del original). Además, debe considerarse que el personal de esas otras secciones se desempeñaría en condiciones distintas a las establecidas en la normativa que regula esa jurisdicción especializada, como el pago del incentivo salarial y demás requisitos. De igual manera, deberá considerarse el impacto económico y presupuestario que implicaría a nivel institucional ese cambio en la estructura policial destacada en la jurisdicción de delincuencia organizada. 2) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Subcomisión de Delincuencia Organizada, la Magistrada Patricia Solano Castro, la Magistrada Sandra Zúñiga Morales, la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO) y el Departamento de Investigaciones Criminales, para lo que corresponda.”</p>
CJP028	2024	Aclaración en redacción del oficio CJP027-2024, Oficio 1011-2024, del Consejo Superior, mediante el cual traslada acuerdo de la sesión 02-2024 del 11 de enero del 2024, artículo XXXVIII, en el cual se conoció el oficio 981-DG-2023 de la Dirección General del OIJ, en el cual se dispuso: Trasladar la gestión presentada por la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial a la Comisión de la Jurisdicción Penal para que conjuntamente con la Subcomisión de Delincuencia Organizada emitan criterio en el plazo máximo de un mes, sobre la

		viabilidad de cambiar de adscripción a varias secciones de la policía judicial a la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO). Para lo anterior, es importante que se valore lo indicado en el artículo 101 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, reformado mediante ley número 10369, el cual señala en lo que interesa: "De igual forma, cuando las circunstancias lo ameriten y para diligencias específicas, quienes se desempeñen en la jurisdicción ordinaria podrán realizar labores en procesos de la jurisdicción especializada, sin que ello lleve aparejado el reconocimiento del incentivo salarial previsto para la jurisdicción especializada, ni la asignación de una plaza en esa jurisdicción" (El resaltado no es del original). Además, debe considerarse que el personal de esas otras secciones se desempeñaría en condiciones distintas a las establecidas en la normativa que regula esa jurisdicción especializada, como el pago del incentivo salarial y demás requisitos. De igual manera, deberá considerarse el impacto económico y presupuestario que implicaría a nivel institucional ese cambio en la estructura policial destacada en la jurisdicción de delincuencia organizada. 2) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Subcomisión de Delincuencia Organizada, la Magistrada Patricia Solano Castro, la Magistrada Sandra Zúñiga Morales, la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, la Oficina Especializada Contra la Delincuencia Organizada (OECDO) y el Departamento de Investigaciones Criminales, para lo que corresponda."
CJP029	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 95-PLA-MI(PL)-2024, abordaje de la Fiscalía Adjunta de Cartago
CJP030	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 96-PLA-MI(PL)-2024, competencia en segunda instancia de Contravenciones y Tránsito en la zona de San Joaquín, Santa Barbara y Belén al Juzgado Penal de San Joaquín de Flores.
CJP031	2024	Criterio de la Comisión sobre la competencia territorial de los delitos falsarios y defraudaciones fiscales.
CJP032	2024	Criterio de la Comisión, sobre el Oficio 1896-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 15-2024 del 27 de febrero del 2024, artículo XIV, donde se conoció correo electrónico a Sindijud, por parte del funcionario Carlos Rojas Jiménez, Juez Supernumerario del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, en el cual se dispuso: (...) 3) Trasladar la propuesta de la descripción de clase de puesto relacionada a las actividades para los cargos de Jueces y Juezas Supernumerarios a las Comisiones Jurisdiccionales, Consejo de la Judicatura y al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional para que en conjunto con las gestorías de cada

		materia emitan las consideraciones que correspondan, para lo cual se les otorga un plazo de diez días a partir de la comunicación de este acuerdo, incluyendo el fortalecimiento de las competencias de personas juzgadoras. (...). Se declara acuerdo firme."
CJP033	2024	Sesión 03-2024, artículo III, Criterio de la Comisión sobre oficio CGAI-072-2024 de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, mediante el cual cursan invitación a mesa de cocreación de políticas ambientales del poder judicial, la cual se estará llevando a cabo el 4 de abril del 2024, para lo cual piden designar a 4 personas juzgadoras y 2 gestores. Solicitan la respuesta antes del día 18 de marzo del año en curso.
CJP034	2024	Sesión 03-2024, artículo II, Criterio de la Comisión sobre oficio 225-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe en atención a los oficios de la Secretaría General de la Corte, 9645-2023 de fecha 23 de octubre del 2023 y 10324-2023 de fecha 13 de noviembre del 2023, así como 300-2024 de fecha 16 de enero del 2024, le remito el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional - Penal, relacionado con el estudio de "Capacidad operativa y perfiles competenciales del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones", en el marco del Proyecto 0110-PLA-P04 denominado "Modelo de Mejora Integral del Proceso Penal", el cual atiende la necesidad de modernización y fortalecimiento del servicio que ofrece esa oficina.
CJP035	2024	Criterio de la Comisión sobre Oficio 321-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Cartago.
CJP036	2024	Criterio de la Comisión sobre Oficio 2046-2024 del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 17-2024 del 05 de marzo del 2024, artículo LXXX, en el cual se conoció el oficio 40-702-2024 de la Comisión Enlace Corte-OIJ, Se procede a analizar en forma amplia la situación de la criminalidad que ocurre en la zona de Limón, sobre las acciones inmediatas y las coordinaciones necesarias para mejorar aspectos de seguridad, que afecta el país, incluyendo los recientes eventos acontecidos en la localidad de Limón. Se acordó: Trasladar la gestión presentada por el magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Coordinador de la Comisión Enlace Corte-OIJ, en oficio N° 40-702-2024 del 29 de febrero de 2024 a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para que el plazo de 10 días contados a partir de la comunicación del presente acuerdo informe a este Consejo, lo correspondiente. Se declara acuerdo firme."
CJP037	2024	criterio de la Comisión sobre Oficio 2636-2024, de la Secretaría de la Corte, mediante el cual trasladan el correo electrónico del 21 de

		marzo de este año, suscrito por el máster Alejandro Brenes Cubero, juez del Juzgado Contravencional de Puriscal, quien remite solicitud de reconsideración respecto a la Circular N°336-2023, "Disposiciones sobre la aplicación del teletrabajo en los despachos judiciales mixtos y cantidad de días máximos que se pueda teletrabajar".
CJP038	2024	Divulgación de la actividad denominada "XXXIII ENCUENTRO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL"
CJP039	2024	Informe N° 1162-410-ISEG-SASGA-2023-1er. seg. rec. Comisión Jurisdicción Penal
CJP040	2024	Correo de la señora Fabiola Alfaro Torres, del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Alajuela, mediante el cual traslada consulta referente al expediente 22-000277-0630-PE, en el cual figura como imputado y ofendido personas con etnia indígena Maleku, en el cual expone la problemática que se presenta en la comunidad indígena que por lo pequeño de su extensión territorial no se puede ofrecer las garantías de protección a la parte ofendida. entre otras.
CJP041	2024	Oficio 254-PLA-MI(NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la propuesta del Modelo de Tramitación de los Juzgados de Tránsito como parte del Proyecto 0110-PLA-P25 denominado "Implementación de oficina Modelo en materia de Tránsito primera instancia", con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en estos Juzgados.
CJP042	2024	Criterio de la comisión sobre Correo del señor Andrés Olsen Villegas, mediante el cual plantea consulta sobre la competencia de los juzgados contravencionales y penales respecto a los artículos 468 y 469 CPP.
CJP043	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 1614-2024 modificaciones al artículo 64 del Código Penal.
CJP044	2024	400-PLA-MI (PL)-2024, Ref. 753-2024: informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional, asociado al descongestionamiento y mayor aprovechamiento de los recursos institucionales.
CJP045	2024	Correo del señor David Zeledón González, de la Dirección Jurídica, mediante el cual remite consulta respecto a la acción de la Sala Constitucional en el expediente 22-028751-0007-CO, en materia de ejecución de la pena.
CJP046	2024	Gestión del señor José Antonio Matarrita Guevara, en el cual plantea consulta ante la Comisión sobre su sentencia en el expediente 13-000169-0382-PE.
CJP047	2024	Solicitud de reconsideración oficio CJP021-2024.
CJP048	2024	Respuesta al Oficio 3818-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remite acuerdo de sesión 36-2024 del 2 de mayo del 2024, artículo

		LXVII, en el cual se conoció correo electrónico del señor Esteban Zamora Morales, especialista en justicia penal, en el cual trasladan invitación a la capacitación titulada “Curso especializado en inteligencia de fuentes abiertas (OSINT) aplicada a investigaciones penales del delito de trata de personas con fines de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes”. Esta capacitación se realizará los días 21 y 22 de mayo de 2024, de 7:30 am a 4:30 pm, en el Primer Circuito Judicial de San José, Edificio de la Corte Suprema de Justicia, Tercer Piso, propiamente en el Salón de Funcionarios Judiciales. Se acordó: trasladar a la Comisión para que en el plazo de 3 días se refieran a la invitación de varios jueces y juezas del Poder Judicial.
CJP049	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 698-2024 del Consejo Superior, sobre monitoreo electrónico
CJP050	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 459-PLA-ES-2024, sobre los movimientos de trabajo del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil 2023.
CJP051	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 519-PLA-ES-2024, sobre las plantillas estadísticas para la medición en la Sala III.
CJP052	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 518-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Subdelegación Regional del OIJ de Turrialba
CJP053	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 447-PLA-ES-2024, relacionado con el rediseño del Juzgado Penal de Turrialba.
CJP054	2024	Criterio de la Comisión sobre el Oficio 3793-2024, del Consejo Superior, en el cual se conoció el acta de visita del tribunal de la Inspección Judicial al Tribunal Penal de Sarapiquí, oficio 230-IJ-2024.
CJP055	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 552-PLA-MI(PL)-2024, sobre Turno Extraordinario
CJP056	2024	Criterio de la comisión sobre Gestión de la señora Gestora de la Jurisdicción Penal Nuria Villalobos Solano, en la cual traslada consulta respecto a la aclaración de la reforma al artículo 191 de la Ley 7594 y las disposiciones que se están dando en la delegación de Alajuela, donde el juez delega el levantamiento siendo el espíritu de esta reforma legal para homicidios culposos no dolosos.
CJP057	2024	Sesión 05-2024 Designación del señor Hugo Porter Aguilar Gestor de Materia Penal como integrante en la CISED representante de la Comisión.
CJP058	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 496-PLA-MI(PL)-2024, sobre el diagnóstico de mejor integral de la Fiscalía de Tarrazú.
CJP059	2024	JEDO, diligencia al MOPT para habilitar placas de jueces a circular ante la restricción vehicular.
CJP060	2024	Criterio de la Comisión respecto de la Consulta del señor Augusto Eloy Chaves Vargas, mediante el cual consulta sobre el si la normativa

		contemplada en los artículos 14 y 130 del Código Procesal Penal y 8.2.a) de la Convención América de los Derechos Humanos es aplicable al proceso contravencional, específicamente en cuanto a la gratuidad de la materia en los nombramientos de intérpretes nombrados a imputados que no entienden el idioma español.
CJP061	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 15-PLA-MI(PL)-2024, sobre el rediseño de la Fiscalía de Cartago.
CJP062	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 11626-2023 sobre la obligación de agregar por parte del Tribunal de Juicio la resolución de emplazamiento de forma física.
CJP063	2024	Respuesta del oficio 4314-2024, respuesta sobre la reforma al artículo 64 del Código Penal
CJP064	2024	Criterio de la comisión sobre consulta de la inspección judicial respecto a las órdenes de libertad
CJP065	2024	Criterio de la comisión sobre consulta de la inspección judicial respecto a las órdenes de libertad
CJP066	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 424-PLA-MI(PLA)-2024, sobre el rediseño del OIJ de La Unión.
CJP067	2024	Protocolo implementación de la mejora de confidencialidad de los expedientes penales
CJP068	2024	Respuesta de la Comisión sobre el oficio 154-PLA-ES-2024, sobre la elaboración de plantillas estadísticas para la medición de los tribunales en primera instancia
CJP069	2024	Respuesta a la señora Andrea Araúz Cabrera, mediante la cual consulta sobre el uso de la Agenda Cronos en materia penal, y la suspensión de debates inferiores a un día y la autorización del juez coordinador
CJP070	2024	Criterio de la Comisión sobre diferentes gestiones presentadas por las personas juzgadoras en materia de ejecución de la pena para peticionar la recalificación de plazo plazas de jueces que ocupan.
CJP071	2024	Criterio de la Comisión sobre consulta del señor Juez Adrian Molina Elizondo, y las causas en que se dicta sobreseimiento definitivo con orden de captura internacional sin cancelar.
CJP072	2024	Criterio de la Comisión sobre Oficio 558-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe referente a la solicitud de estudio para determinar si el Tribunal de Juicio del Primer Circuito Judicial de Limón puede realizar juicios en la zona de Batán.
CJP073	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio CZA-142-2024 del Licenciado Ronny García González en el cual se indica que Contraloría de Servicios no cuenta con la competencia necesaria para la imposición de un criterio de interpretación a la persona juzgadora en torno a la imposibilidad de acceso a las solicitudes elevadas al juez penal,

		durante la etapa preparatoria -si bien, esta imposibilidad corresponde a una característica propia del sistema; se considera de interés la exposición de las limitaciones que estas pueden representar a las personas usuarias, a través de las instancias administrativas que, entre otras cosas, cuentan con la competencia necesaria para determinar la correcta interpretación de la norma, así como las acciones institucionales necesarias para su corrección
CJP074	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 3061-2024, sobre la circular 151-2018, respecto a los criterios de internamiento a CAPEMCOL y sobre los servicios que brinda la sección de psiquiatría y psicología forense
CJP075	2024	Criterio de la Comisión sobre gestión respecto a las personas representantes de CONAPAM y AGEKO, respecto a la atención de asuntos vinculados con violencia y agresión de las personas adultas mayores
CJP076	2024	Criterio de la comisión se comunica la resolución dictada al ser las catorce horas y un minuto del treinta de mayo del dos mil veinticuatro, en el proceso 24-001745-0031-DI. En dicha resolución se dispone: "solicitar a la Comisión de la Jurisdiccional Penal, el siguiente informe en formato PDF, Word, PJ editor o RTF y pruebas, para que sean remitidos en el término de tres días a) Si en los asuntos a cargo de los Tribunales de Flagrancia, específicamente, en los casos cuando se presente que, minutos antes de la hora de salida, se comunica por parte de la Fiscalía respectiva, sobre un proceso con reo preso, si se debe realizar la audiencia una vez ingrese el expediente al Tribunal o bien, si la misma se puede realizar al día siguiente."
CJP077	2024	Propuesta de circular del criterio de ejecución de la pena
CJP078	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 612-PLA-MI(PL)-2024, sobre la propuesta de circular donde se limita o prohíbe a las partes Defensa y Ministerio Público la posibilidad de manipular la agenda cronos
CJP079	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 9774-2023, sobre el protocolo para el seguimiento de medidas alternas homologadas
CJP080	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 1162-410-ISEG-SASGA-2023, Auditoría Judicial
CJP081	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio 4761-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican acuerdo de sesión 41-2024 del 17 de mayo del 2024, artículo XLVII, en el cual se conoció el oficio 487-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación relacionado con los resultados del estudio realizado sobre los antecedentes y situación actual respecto a las plazas de custodios de personas detenidas utilizadas por el OIJ
CJP082	2024	Criterio de la Comisión, sobre Oficio 3598-2024, el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 34-2024

		celebrada el 25 de abril de 2024, relacionado a verificar la identidad de la persona que comete un hecho delictivo.
CJP083	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio 1424-DE-2024 de la Dirección Ejecutiva, relacionado al vencimiento del contrato N°028123 mediante el cual los Tribunales de San Ramón recibían el servicio de fotocopiado y escaneo de expedientes, posterior a la aplicación de los artículos Nos. 208 y 209 de la Ley anterior
CJP084	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio DA-636-2023, de la Comisión Cantonal de Seguridad de Siquirres, en el cual solicita información relacionada con el avance y construcción del edificio de los Tribunales de Justicia de esa localidad.
CJP085	2024	Criterio de la comisión Oficio 4257-24, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 40-24 del 14 de mayo del 2024, artículo LII, en el cual se conoció el oficio N° 419-PLA-MI(PL)-2024 de la Director de Planificación, remite el informe relacionado con el abordaje específico realizado en la Sección de Pericias Físicas del Departamento de Ciencias Forenses, en el cual se acordó: (...) d) Consultar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, sobre la situación con los casos asociados a la empresa Dekra y su impacto sobre los lotes de vehículos del Poder Judicial, para generar una propuesta articulada(...).
CJP086	2024	Criterio de la comisión Correo de la señora Ericka Chaves Rivera, Jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Pavas, mediante el cual plantea consulta con motivo de las directrices emanadas de la coordinación del despacho a mi cargo -cuyo correo de comunicación se adjunta- han surgido una serie de dudas por parte del personal juzgador, respecto de su obligación o no de constituirse en la sala de juicios a la hora en que se señaló el inicio del debate
CJP087	2024	Comunicación de participante a taller de trata
CJP088	2024	Criterio de la comisión sobre el oficio 05-DG-2024.
CJP089	2024	Criterio de la comisión sobre el Correo de la señora Indiana Moncada, mediante el cual solicito aclaración y/o adhesión de la Circular 108-2024, ya que en el Tribunal Penal del III Circuito Judicial de Alajuela, que tiene a su cargo las sedes de San Ramón, Grecia y la Sección de Flagrancia que es vespertina, por orden de la Jueza Coordinadora, uno de los jueces de Grecia tiene que aprobar los juzgamientos en el SACEJ de Grecia, ella aprueba solo los juzgamientos del Tribunal Diurno y nos ordenó, a los cuatro jueces que integramos la Sección de Flagrancia, que aprobáramos los juzgamientos de Flagrancia en el SACEJ.
CJP090	2024	Sesión 06-2024, artículo II, Informe del I Trimestre 2024
CJP091	2024	Criterio de la Comisión sobre el oficio 5092-2024, sobre el acceso a la justicia de pueblos indígenas.

CJP092	2024	Sesión 06-2024, artículo VII, Respuesta a la Inspección Judicial, sobre consulta respecto a informar si procede el personal técnico dicte sentencia
CJP093	2024	Sesión 06-2024, artículo IV, designación de la señora Cinthya Sáenz Valerio para conocimiento de los formularios del Juzgado Contravencional de Puntarenas
CJP094	2024	Criterio de la comisión sobre el oficio 34-CVI-2024.
CJP095	2024	Criterio de la Comisión sobre el oficio 743-PLA-MI-(PL)-2024, sobre el plan de trabajo del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil
CJP096	2024	Criterio de la Comisión sobre el oficio 745-PLA-MI(PL)-2024, sobre el rediseño de la Defensa Pública de Turrialba
CJP097	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio CACC-620-2024, acceso a la justicia sobre la Ley 7600.
CJP098	2024	Respuesta al oficio 759-PLA-MI(PL)-2024, Sobre el Centro de Intervenciones
CJP099	2024	Respuesta de la comisión al oficio 617-PLA-MI(PL)-2024, y EJ-DIR-146-2024, sobre la capacitación en flagrancia
CJP100	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 869-PLA-OI-2024, respecto al oficio 6907-2023.
CJP101	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 836-PLA-OI-2024, sobre los resultados del seguimiento del Juzgado Penal de Santa Cruz
CJP102	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 570-PLA-MI(PL)-2024, sobre el rediseño de la Fiscalía de Turrialba
CJP103	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 666-PLA-MI(PL)-2024, sobre el rediseño de la Fiscalía de la Unión
CJP104	2024	Criterio de la Comisión sobre el oficio 898-PLA-MI(PL)-2024, relacionado con el informe del rediseño del modelo penal de la Defensa Pública de Tarrazú.
CJP105	2024	Criterio de la comisión Oficio 920-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Puntarenas.
CJP106	2024	Criterio de la comisión Oficio 874-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe En atención a lo aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI del proyecto Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información (proyecto P01-PLA-2018) aprobado por el Consejo Superior en la sesión 71-17, del 1 de agosto del 2017, artículo CXI, donde se aprobó el abordaje de la materia Penal. El proyecto consta de tres fases: planeación, ejecución y seguimiento, el mismo se inauguró en una actividad protocolaria el 4 de mayo de 2018.

CJP107	2024	Criterio de la comisión Oficio 904-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la aprobación del oficio 89-PLA-MI(PL)-2024, sobre los avances, alcances y recomendaciones concernientes a la aplicación del Plan de priorización de asunto de Delitos Sexuales por la vulnerabilidad de las víctimas durante los años 2022 y 2023, les remito el informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, relacionado con el seguimiento al plan al mostrar los resultados alcanzados durante los primeros meses del 2024
CJP108	2024	Criterio de la comisión Oficio 923-PLA-MI(PLA)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe En atención al acuerdo tomado por el Consejo Superior, en la sesión 71-17 celebrada el 1 de agosto del 2017, artículo CXI, se les remite el informe suscrito por Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe del Subproceso del Modernización Institucional-penal, relacionado con el abordaje de la materia penal.
CJP109	2024	Oficio 402-26-IAO-SATI-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe borrador referente a la "Evaluación de las plantillas para el ámbito jurisdiccional" efectuado por la Sección Auditoría de Tecnología de Información", se solicita indicar fecha, hora y lugar para efectuar la conferencia aludida, la cual deberá ser programada a más tardar en los próximos 8 días hábiles contados a partir de la recepción de este oficio.
CJP110	2024	Correo del señor Carlos Meléndez Sequeira, Fiscal Adjunto de Fraudes, mediante el cual solicita analizar, estudio en pleno de la Comisión de la Jurisdicción Penal la problemática y posición de solución de la fiscalía adjunta de fraudes, en cuanto la competencia territorial de delitos falsarios y registrales.
CJP111	2024	Oficio 6067-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 59-2024, artículo LXXIV, en el cual se conocieron los oficios CJP043-2024 y CJP063-2024 de la Comisión sobre la circular 192-2021 y la reforma al artículo 64 del Código Penal.
CJP112	2024	Oficio DTSP-005-2024, del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Reciba un respetuoso saludo. El Departamento de Trabajo Social y Psicología realiza valoraciones de Trabajo Social a personas imputadas para determinar condición de vulnerabilidad social en los procesos judiciales que se encuentran implicadas. Por lo anterior, se requiere conocer el criterio de si esto conlleva una violación a los derechos de la persona imputada referida, o bien, representa un deber

		de la persona perita de informarlo en el dictamen o tomar alguna otra acción.
CJP113	2024	Consulta del señor Marco Mairena Navarro, juez coordinador del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago, mediante el cual solicitan a la Comisión recomendar al Consejo Superior, la aprobación del teletrabajo por dos días a la semana para la jueza tramitadora.
CJP114	2024	Oficio 6645-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 63-2024 del 16 de julio del 2024, artículo LXIII, en el cual se conoció la gestión de la señora Adriana Orocú Chavarría, presidenta de la ACOJUD, en su condición de Coordinadora de la Comisión Institucional de Teletrabajo, mediante oficio N° PJ-DGH-PT-0042-2024 del 01 de abril de 2024. 2) En aplicación de las circulares 331-2023, 333-2023, 334-2023, 335-2023, 336-2023 y 337-2023, relacionadas con las disposiciones en cuanto a los días máximos que pueden laborar en la modalidad de teletrabajo en las diferentes materias. En el cual Se acordó: 1.) Tomar nota de solicitud de la máster Adriana Orocú Chavarria, presidenta de la Asociación Costarricense de la Judicatura, en nota del 03 de julio de 2024. 2.) Remitir la gestión de la citada asociación a conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales para su estudio e informen lo correspondiente. Se declara acuerdo firme.
CJP115	2024	Oficio 6611-2024 del Consejo Superior, mediante el cual nos trasladan la gestión presentada por la señora Karen Concepción, del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, Santa Cruz, en que consulta que si la Circular No.90-2024, referente al levantamiento de infracciones colisiones a nombre del Ministerio Público.
CJP116	2024	Actividad sobre Criptomonedas en El lavado de Activos, Técnicas de Investigación y Análisis de Casos.
CJP117	2024	Respuesta al oficio 966-PLA-PE-2024 y 968-PLA-PE-2024.
CJP118	2024	Gestión para la actividad de la Sala Tercera de capacitación para el año 2024.
CJP119	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio PJ-DGH-RS-0293-2024, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual trasladan a la Comisión la propuesta de evaluación para los concursos de JEDO-OIJ.
CJP120	2024	Sesión 08-2024, artículo II, respuesta al Oficio CCPJ-09-2024, del Centro de Conciliaciones del Poder Judicial, mediante el cual solicitan a la Comisión analizar y validar el compromiso operativo que sería asumido a partir del 2025 por la Comisión de la Jurisdicción Penal, como parte del Plan de Acción 2025-2029 de esta Política Institucional posterior a su aprobación por Corte Plena durante el año en curso
CJP121	2024	Sesión 08-2024, artículo IV, respuesta al oficio EJ-DIR-198-2024 de la Escuela Judicial sobre temas de capacitación para el año 2025.

CJP122	2024	Sesión 08-2024, artículo III, respuesta al Consulta de la señora Diana Vega Castro, jueza penal, sobre el acceso del tercer civil demandado ausente a los servicios de la Defensa Pública.
CJP123	2024	Oficio de la Comisión sobre el Oficio N° 8301-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 74-2024 celebrada el 20 de agosto de 2024, ARTÍCULO XXXII, donde Se acordó: 1) Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y gestorías, elaborar un documento donde se integren todas las circulares relacionadas a acceso a la justicia, el cual deberá contener las circulares que se encuentran vigentes, derogadas, así como verificar si existen contradicciones entre las mismas, además de emitir recomendaciones y sugerencias a este Consejo Superior, lo anterior dentro del plazo de un mes contado a partir de la comunicación del presente acuerdo. solicitando 15 días hábiles más.
CJP124	2024	Oficio de invitación para la actividad de la Sala Tercera 2024, a la señora Nidia Soto, Fiscalía General de Colombia.
CJP125	2024	Oficio de invitación para la actividad de la Sala Tercera 2024, al señor Noé de la Rubia Oficial Enlace de Interpol
CJP126	2024	Sesión 07-2024, artículo III Criterio de la Comisión sobre la solicitud de recurso extraordinario del Tribunal JEDO, para atender los asuntos sometidos a su conocimiento.
CJP127	2024	Sesión 07-2024, artículo IV, Criterio de la Comisión sobre la consulta del Tribunal JEDO, respecto a la integración de los jueces de juicio, para el conocimiento de excusas y recusaciones de jueces
CJP128	2024	Criterio de la Comisión sobre Oficio 1192-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con las personas sentenciadas por los tribunales penales, durante el 2023.
CJP129	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio 1153-PLA-MI(NPL)-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el detalle de los servicios que brinda el Poder Judicial para la atención de las personas usuarias.
CJP130	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio 8669-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 77-2024 del 27 de agosto del 2024, artículo XXXV, en el cual se conoció la circular N° 30-2020 del 28 de febrero de 2020, denominada “Reiteración de la circular N° 81-2002, sobre “Reglas Prácticas para reducir la Revictimización de las Personas Menores de edad en los procesos penales”
CJP131	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 1170-PLA-PE-2024, sobre la revisión de plantillas por parte de la Comisión de la Jurisdicción Penal y no penal

CJP132	2024	Criterio de la comisión sobre el oficio 1124-PLA-MI(PL)-2024, sobre la circular sobre la restricción del uso de la Agenda Cronos
CJP133	2024	Sesión 02-2024, artículo III, respuesta a consulta vinculada a la aplicación de la circular 138-2023.
CJP134	2024	Criterio de la comisión sobre oficio 7962-2024, sobre el acta de visita del Tribunal de la Inspección al Juzgado Contravencional de Coto Brus
CJP135	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 826-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la conformación de una matriz en formato de Excel contenido la denominada clasificación internacional de delitos con fines estadísticos establecida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (en adelante UNODC) en marzo de 2015 (Anexo 1). Lo anterior como parte de las labores ejecutadas por el Subproceso de Estadística al ser integrante de la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (en adelante COMESCO).
CJP136	2024	Adición al Criterio de la comisión comunicado mediante oficio CJP086-2024, sobre la hora de ingreso de los funcionarios
CJP137	2024	Criterio de la comisión, Oficio 952-PLA-ES-AJ-EV-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionados con los movimientos de trabajo en los juzgados competentes en materia de Faltas y Contravenciones, durante el año 2023.
CJP138	2024	Criterio de la Comisión, sobre el Oficio 5498-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 52-24 del 18 de junio de 2024, artículo VII, en el cual se conoció el oficio 520-IJ-2024, del Tribunal de la Inspección Judicial, en el cual comunican el acta de visita al Juzgado Penal Juvenil de Liberia, en el cual se acordó: (...) 4) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal y a la Oficina de Control Interno que determinen, según su criterio experto, si es procedente o adecuado que el despacho no utilice la bandeja de escritos, ni la recepción de documentos del circuito. (...)
CJP139	2024	Criterio de la comisión sobre oficio UCP-003-2024, Correo de la señora Viviana Ramírez Cubillo jefa, Unidad Cómputo de Penas, mediante el cual remiten problemática que se presenta con el Tribunal de Juicio de Heredia, respecto a los canales de comunicación para remitir diligencias urgentes sobre causas de su competencia.
CJP140	2024	Gestión aclarando para la actividad de la Sala Tercera de capacitación para el año 2024.
CJP141	2024	Criterio de la Comisión, sobre la consulta 1185-PLA-MI(PL)-2024, sobre el modelo penal de la sección de Flagrancia del Tribunal de Alajuela
CJP142	2024	Gestión aclarando la aclaración de la para la actividad de la Sala Tercera de capacitación para el año 2024.

CJP143	2024	Respuesta de la Comisión al Oficio 1669-537-SASGA-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten el informe sobre la Evaluación operativa en los Juzgados Penales del Primer Circuito Judicial de San José, Pavas, Pococí y Pérez Zeledón, relacionada con las consultas 63-2021, 109-2023 y los oficios CJP009-2024 y CJP080-2024, mediante el cual les solicitamos que se incorpore en el Sistema de seguimiento de esta Auditoría Team Mate+, la documentación relacionada (fotografías, capturas de pantalla, correos, directrices, oficios, acuerdos, controles u otros) con las gestiones realizadas, que evidencien la efectiva implementación de la recomendación 4.2 del informe antes mencionado
CJP144	2024	Criterio de la comisión sobre Oficio 493-26-SAO-2024, de la Auditoría Judicial, mediante el cual remiten consulta con el objetivo de determinar si el sistema de control interno relativo con los formularios F-46 de órdenes de libertad en materia penal, es eficaz y efectivo conforme los lineamientos y normativa que regula su acciona, respecto del “Estudio operativo relacionado con el sistema de control interno de los formularios (F-46) de órdenes de libertad en materia penal”,
CJP145	2024	Criterio de la comisión sobre el oficio 1358-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación.
CJP146	2024	Oficio N° 8301-2024 del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 74-2024 celebrada el 20 de agosto de 2024, ARTÍCULO XXXII, donde Se acordó: 1) Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y gestorías, elaborar un documento donde se integren todas las circulares relacionadas a acceso a la justicia, el cual deberá contener las circulares que se encuentran vigentes, derogadas, así como verificar si existen contradicciones entre las mismas, además de emitir recomendaciones y sugerencias a este Consejo Superior, lo anterior dentro del plazo de un mes contado a partir de la comunicación del presente acuerdo. 2) Deberá el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, liderar el trabajo que harán las diferentes Comisiones en forma coordinada con la Contraloría de Servicios y en colaboración del archivo de la Secretaría General de la Corte. 3) Hacer este acuerdo de conocimiento de las gestorías de las Comisiones Jurisdiccionales, para lo de su cargo.”
CJP147	2024	Criterio de la comisión sobre el oficio 1304-PLA-ES-AJ-2024, Oficio 1304-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales Juveniles, durante el año 2023.

CJP148	2024	Criterio de la comisión sobre el Oficio 1307-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en las fiscalías penales juveniles durante el 2023.
CJP149	2024	Respuesta de la comisión al Oficio 1349-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe asociado a las cargas de trabajo de las plazas otorgadas al Organismos de Investigación Judicial producto de la entrada en vigencia de la Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica.
CJP150	2024	Criterio de la comisión sobre el oficio 1405-PLA-MI(PL)-2024, sobre la evaluación operativa sobre la utilización del sistema SREM.
CJP151	2024	informe de rendición de cuentas 2025.
CJP152	2024	PAI 2025
CJP153	2024	procedimiento para revisión de plantillas por parte de las Gestorías y Comisiones Jurisdiccionales penales y no penales.
CJP154	2024	informe relacionado con modelo de tramitación estandarizado para los Tribunales Penales del país.
CJP155	2024	problemática para realizar señalamientos por agenda cronos de otros circuitos de expedientes en materia penal.
CJP156	2024	Ley Capemcol alternativa residencial Conapdis
CJP157	2024	impacto en caso de aprobarse la reforma al artículo 293 del CPP, relacionado con la solicitud de anticipo jurisdiccional de prueba
CJP158	2024	atención en horas no hábiles (disponibilidad) de la Sección de Psiquiatría y Psicología Forense del Departamento de Medicina Legal
CJP159	2024	análisis y los cuadros estadísticos, relacionados con la situación de las personas detenidas, sin y con sentencia dictada
CJP160	2024	análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los movimientos de trabajo de los Juzgados Penal, durante el 2023.
CJP161	2024	Adición al criterio de la comisión CJP111-2023, sobre la aprobación de al menos un grupo más de trabajo para el OIJ del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste
CJP162	2024	Criterio de la Comisión sobre Oficio 88-DE-SGCS-2024, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual traslada a la Comisión la intención de realizar una campaña para el uso de sistema SREM por parte de los Despachos Judiciales para la anotación y levantamiento de gravámenes de manera electrónica, esto conforme el convenio 15-2023 del Poder Judicial y el Registro Nacional
CJP163	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio CACC-827-2024, sobre el acceso a la justicia para personas con discapacidad
CJP164	2024	Criterio de la comisión sobre el correo del Juez Contravencional de Buenos Aires, sobre la plantilla de constancia de pase a fallo

CJP165	2024	Criterio de la comisión sobre el oficio CACC-786-2024 de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual trasladan acuerdo de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad, en torno al oficio CONAPDIS-DE-1201-2024, donde solicita se valore realizar una revisión en relación con las disposiciones que están emitiendo las autoridades judiciales para la remisión de personas en conflicto con la ley para el ingreso al programa de pobreza y discapacidad, eje de protección y con ello, a las alternativas residenciales
CJP166	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 914-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación.
CJP167	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 998-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, sobre el manejo de los incidentes de solicitud de libertad condicional de los juzgados de ejecución de la pena
CJP168	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 1250-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, sobre el rediseño del Juzgado Penal de Alajuela.
CJP169	2024	Criterio de la Comisión sobre oficio 1579-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, sobre rediseño del Juzgado Penal de Atenas
CJP170	2024	Criterio de la Comisión sobre consulta de la señora Dinia López Oliverio Fiscal de Heredia

Anexo 4, Consultas en trámite pendientes por ser atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal

Año 2023

Consulta	Tema	Remitente
102-2023	Consulta de Mayra Rodríguez Calvo, cédula 105610435, por medio de la presente me permito respetuosamente elevar consulta a su instancia en los siguientes aspectos de orden médico legal y en apego a la Legislación Penal Costarricense	Usuario externo
111-2023	Oficio 6646-2023, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten el acuerdo de sesión 61-2023 del 25 de julio del 2023, artículo XXIX, en el cual se conoció el Oficio del señor Mario Zamora Cordero, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad, mediante oficio N° MSP-DM-580-2023, mediante el cual solicita un listado de los delitos que existen en el Código Penal.	Consejo Superior

120-2023	Oficio INC-4078-2023 de parte del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual plantean consulta sobre cómo proceder en caso de la detención de una persona puesta a la orden del INC en estado de libertad	Ministerio de Justicia
124-2023	Oficio 825-PLA-MI(PL)-2023, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten gestión por parte de la Dirección de Tecnología de la Información, en el cual solicitan el criterio de la Comisión para el desarrollo de una mejora para desarrollar un reparto automático para los juzgados penales, específicamente en cuanto a: 1) Definir la oficina responsable de realizar la configuración de equipos de trabajo para los juzgados penales en el Escritorio Virtual. y 2) Categorizar los 51 tipos de solicitudes de la formula estadística de los juzgados penales según el tipo de reparto, sea como de atención inmediata o de escritorio para la configuración de la mejora de reparto automático de los juzgados penales.	Dirección de Planificación
129-2023	Correo del Juzgado Contravencional de Nicoya, de fecha 29-08-2023, mediante el cual consulta sobre la inclusión de condenatorias en los registros judiciales del 2020 hasta el 2023 en el sistema SACEJ	Juzgado Contravencional de Nicoya
154-2023	Correo de la señora Andrea Vanessa Arauz, juez del Tribunal Penal de Osa, mediante el cual consulta sobre la disponibilidad en fines de semana largos	Tribunal Penal de Osa
167-2023	Correo del señor Minor Mendoza Cascante, Administrador Jurisdiccional de Tránsito, mediante el cual remite el oficio 59-CIT-2023, en el cual comunican acuerdo de la sesión 07-2023, artículo II, Consulta sobre la modificación del Reglamento de servicios del Registro Nacional, en el cual se acordó: 1) Por las características del procedimiento que se recomienda se ordena trasladar la consulta a la Comisión de la Jurisdicción Penal para lo que corresponda. 2) Comuníquese a la Contraloría de Servicios los alcances de este acuerdo.	Administración Jurisdiccional de Tránsito
175-2023	Oficio 951-DG-2023 de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual remiten el texto del Reglamento de Registro de Datos de Voces para la Reseña Biométrica, así como el Protocolo para la toma de muestras de voz de personas reseñadas por el Organismo de Investigación Judicial; cuyo principal objetivo estribó en sistematizar las pautas que rigen la grabación en audio del proceso de reseña de personas imputadas.	Dirección General del Organismo de Investigación Judicial

181-2023	Correo de la señora Natalia María Rodríguez Solís, en el cual formula consulta respecto a la Ley 10380 la cual reformó los artículos 193 y 293, sobre los allanamientos y registros de morada, y el anticipo jurisdiccional de prueba, en el cual se le impone un plazo de días naturales.	Juzgado Penal de Pavas
----------	--	------------------------

Año 2024

Consulta	Tema	Remitente
010-2024	Oficio DTSP-005-2024, del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Reciba un respetuoso saludo. El Departamento de Trabajo Social y Psicología realiza valoraciones de Trabajo Social a personas imputadas para determinar condición de vulnerabilidad social en los procesos judiciales que se encuentran implicadas. Por lo anterior, se requiere conocer el criterio de si esto conlleva una violación a los derechos de la persona imputada referida, o bien, representa un deber de la persona perita de informarlo en el dictamen o tomar alguna otra acción.	Departamento de Trabajo Social y Psicología.
051-2024	Informe 459-PLA-ES-2024, relacionado con los movimientos de trabajo en el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, durante el año 2023	Dirección de Planificación
096-2024	Oficio 5706-2024, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 54-24 del 20 de junio de 2024, artículo XLIII, oficio 587-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, en el cual se dispuso: 7.2) Una vez finalizada la etapa de diseño y previo a su desarrollo se deberá presentar para su validación la propuesta ante la Comisión de la Jurisdicción Penal. 7.3) Con la validación del diseño por parte de la Comisión de la Jurisdicción Penal, desarrollar una plataforma de consulta que permita determinar a la policía administrativa y judicial, si una persona detenida cuenta con el beneficio de libertad condicional. 7.4) Una vez desarrollada e implementada la plataforma, deberá brindar los accesos necesarios a los usuarios de las juezas y jueces de ejecución de la pena, con el fin de que puedan realizar modificaciones del beneficio en el sistema que alimentará la plataforma. 7.5) Asegurar los accesos necesarios en modo de consulta a las	Consejo Superior

	<p>autoridades administrativas policiales y judiciales autorizadas que cuenten con la instalación de la plataforma en sus dispositivos u oficinas asignadas, conforme las políticas y lineamientos vigentes en cuanto al acceso a la información.</p> <p>7.6) En caso de desarrollarse mejoras informáticas en los sistemas actuales de la Institución, capacitar a los Juzgados Jurisdiccionales sobre su uso, para propiciar un registro de la información de manera oportuna y por consiguiente datos actualizados en la plataforma de consulta. 7.7) Capacitar a los usuarios tanto internos como externos que tendrán acceso a la plataforma en cuanto al uso y funciones de la misma. 8.) La Comisión de la Jurisdicción Penal: 8.1) Valorará la necesidad de recomendar al Consejo Superior la publicación de una circular para los Juzgados de Ejecución de la Pena, específicamente sobre la tramitación obligatoria o de oficio del impedimento de salida del país en el sistema SOAP y que se incorpore en las observaciones que es por motivo del otorgamiento del beneficio de libertad condicional, con la finalidad de contar con un registro alterno de esta información. 8.2) Asignar una persona juzgadora que se convierta en el enlace directo Corte Suprema de Justicia Secretaría General Teléfonos: 2295-3008 // 2295-3711 Correo: secrecorte@poder-judicial.go.cr Fax: (506) 2295-3706 Apdo.: 1-1003 San José 7) para el levantamiento de requerimientos, pruebas piloto y puesta en marcha de la plataforma. 8.3) El Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional coordinará en conjunto con la Comisión Penal la participación de una Jueza o Juez de Ejecución de la Pena, con la finalidad de que participe activamente en las mesas de trabajo que desarrollará la Dirección de Tecnología de la Información para el desarrollo de la nueva plataforma de consulta de beneficio de libertad condicional.</p>	
109-2024	Oficio 6417-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el oficio N°MT-0388-2024 de fecha 5 de julio del 2024 suscrito por el señor José Alejandro Alvarado Vega, alcalde de la Municipalidad de Tibás, en el que solicita un mejor protocolo en los tiempos de respuesta para el levantamiento de cuerpos, en razón del fallecimiento del señor Eugenio Montoya Barrantes en los alrededores de la Municipalidad que representa.	Consejo Superior
125-2024	Oficio CSJ-559-2024, de la Contraloría de Servicios, mediante el cual trasladan la gestión de la señora Johanna Ramírez	Contraloría de Servicios

	Chacón, para que la Comisión se pronuncia sobre las diligencias indagatoria sin designación de Defensa.	
127-2024	Oficio 1043-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con "... estadística sobre la cantidad de solicitudes de prisión preventiva finalizadas según su estado y el resultado de la resolución.	Dirección de Planificación
133-2024	Oficio N° 8179-2024 del consejo superior mediante el cual comunican acuerdo de sesión N° 35-2024 celebrada el 12 de agosto de 2024, articulo IV, en el cual se conoció criterio No. DJ-C-353 -2024 del 10 de julio del 2024, de la Dirección Jurídica, en el cual se acordó: Se acordó: Tener por recibido el acuerdo adoptado por el Consejo Superior en sesión N° 64-2024 celebrada el 18 de julio de 2024, artículo XXVI, referente a la nueva propuesta de reglamento titulado: "Reglamento de la Gestión de los Consejos de Jueces y Juezas del Poder Judicial" y previamente a resolver lo que en derecho corresponda, remitirlo a las señoras magistradas y los señores magistrados, a las asociaciones gremiales debidamente acreditadas, a las comisiones jurisdiccionales y al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, para que, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo, remitan las observaciones que a bien tengan. Se declara acuerdo firme."	Consejo Superior
146-2024	Oficio 8868-2024, de la Secretaría General de la Corte, mediante el cual trasladan el oficio CGU-046-2024, del licenciado Gustavo Fernando Solano Rivera, Contralor de Servicios Regional del Primer y Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, en el que brinda respuesta a la gestión presentada por el señor Luis Alberto Vázquez Porras, quien externó su malestar por la fecha de juicio asignada por el Tribunal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste - Santa Cruz, para el trámite de su expediente N°19-000-308-1586-TR	Secretaría General de la Corte
156-2024	Oficio 9379-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 90-2024 del 08 de octubre de 2024, artículo LIV, en el cual se conoció el oficio N°1169-PLA-MI (NPL)-2024 de la Dirección de Planificación, relacionado con la aclaración respecto de que la atención de consultas telefónicas ya se encuentra contemplada dentro de los indicadores de gestión solicitados al personal judicial en las distintas materias, en el cual se acordó: (...) 5) Solicitar a las diferentes Comisiones Jurisdiccionales y las gestorías que emitan criterio sobre la viabilidad y conveniencia de	Consejo Superior

	estandarizar el tipo de información que puede comunicarse vía telefónica en cada materia.(...).	
158-2024	Oficio 73-CIT-2024, de la Comisión Interinstitucional de Tránsito, mediante el cual comunica el acuerdo de la sesión 09-2024 artículo III, en el cual se conoció el correo de la encargada de la Unidad de Registro de Multas y Accidentes del COSEVI, en el cual se acordó: 1) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, reiterar a todos los Juzgados Penales del país la circular N° 90-2024 “Sobre el levantamiento de gravámenes y anotaciones. Debe ser ordenada por autoridad jurisdiccional”, enfatizando sobre la posibilidad que tienen los Juzgados de contar con los permisos para el procesamiento de las boletas de citación en el Módulo de Cosevi Gestión en Línea y el Sistema de Registro de Mandamientos ante el Registro Público, de conformidad con lo que se ordene en sentencia. 2) Comisionar al Licenciado Minor Mendoza Cascante, Administrador, para que coordine con la Licda. Julieta Barboza del Centro de Conciliación del Poder Judicial y se comunique la posibilidad de conceder los permisos tanto en el Módulo de Cosevi Gestión en Línea como el Sistema de Registro de Mandamientos. 3) Sugerir a la Licenciada Andrea Fonseca Ramírez, jefa de la Unidad de Registro de Multas y Accidentes de Cosevi, que en lo que respecta a lo señalado por el Organismo de Investigación Judicial, se recomienda a cada Jefatura del OIJ solicitar la información sobre boletas de citación y copias del expediente a los despachos judiciales correspondientes y no al Cosevi.	Comisión Interinstitucional de Tránsito
160-2024	Correo del señor gestor Hugo Porter, mediante el cual traslada a la Comisión el documento relacionado el procedimiento realizado por los jueces penales a la hora de resolver en forma definitiva el destino de vehículos caídos en comiso, decomiso o depósito.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
161-2024	Correo del señor Donald Vargas Zúñiga de la Unidad de Sistemas Estratégicos y Gestión de Procesos Jurisdiccionales, mediante el cual traslado la información de expedientes remesados al Archivo Judicial & Consulta de expedientes archivados, y solicitan el criterio de la Comisión al respecto a las solicitudes y la información que se podría ofrecer a modo de consulta.	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
162-2024	Oficio 1349-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe asociado a las cargas de trabajo de las plazas otorgadas al Organismos de Investigación Judicial producto de la entrada en vigencia de la	Dirección de Planificación

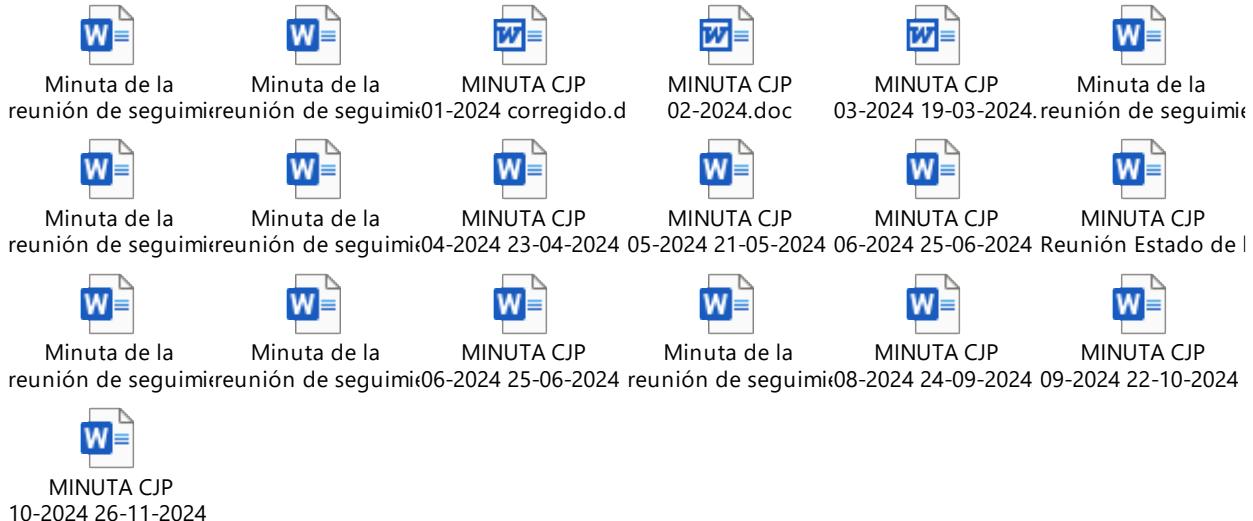
	Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica.	
166-2024	Oficio 9786-2024 del Consejo Superior, mediante el cual trasladan el correo de la señora Lizeth Quesada Ramírez, Presidente Seccional de la Asociación de Empleados Públicos y Privados- Tránsito, por las razones que expone, solicita que se le informe las razones por las cuales las oficinas de flagrancia no están funcionando las 24 horas del día y por qué en algunas sedes los trámites de flagrancia son gestionados por turno.	Consejo Superior
172-2024	Correo del señor Miguel Acosta Granados, del Juzgado Penal de Talamanca, mediante el cual plantea consulta ante la comisión respecto al uso de la Agenda Cronos, por la circular 234-2022, de acatamiento obligatorio, sobre la realización de anotaciones de las diligencias propias a las audiencias y juicios penales.	Juzgado Penal de Talamanca
177-2024	Oficio 1448-PLA-ES-EV-MI (NPL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe sobre el análisis de incorporar de nuevas variables en el sistema de Proposición Inteligente de Nombramientos (PIN).	Dirección de Planificación
183-2024	Correo de la señora Laura Vanesa Cascante Alfaro mediante el cual plantea consulta sobre las notificaciones de la persona imputada dentro del perímetro judicial.	Defensa Pública de San José
184-2024	correspondiente al Oficio 11031-2024 del Consejo Superior mediante el que comunica acuerdo de la sesión 107-2024 del 21/11/2024. Artículo XXIV, en el cual se conoció el oficio DJ-PDJ-253-2024 de la Dirección Jurídica. En el cual se dispuso: 4.) Trasladar el presente acuerdo a conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, con el fin de que inste a todas las autoridades judiciales en materia penal, para que al momento que vaya hacer lectura de la sentencia haya una comunicación previa con los centros carcelarios de modo que se le brinde al imputado la posibilidad de enlazarse mediante sistema TEAMS o videoconferencia con el Tribunal y estar presente al momento de la lectura de la misma, lo cual ayudaría en tener un gran uso eficiente de los recursos tecnológicos y una economía también tanto para los centros carcelarios como para la institución.	Consejo Superior
187-2024	Oficio 8211-2024 consideración con respecto a la aplicación de la circular N°84-2024, denominada: "Audiencias Virtuales en materia Penal".	Secretaría General de la Corte
188-2024	Oficio N° 1746-72-IAO-SAO-2024 Evaluación Operativa relativa con el proceso de registro y actualización del Sistema	Secretaría General de la Corte

	Administración y Control Electrónico de Juzgamientos (SACEJ)"	
190-2024	<p>Oficio 9308-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 83-2024 del 17 de setiembre del 2024, artículo XV, en el cual se conoció el oficio N°3169-DE-2024, de la Dirección Ejecutiva, en el cual se acordó: 1.) Tener por conocido el informe N°3169-DE-2024 del 5 de setiembre del 2024, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, directora ejecutiva y acoger las recomendaciones vertidas, por consiguiente: a.) Deberá el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y las diferentes Comisiones Jurisdiccionales, coordinar con los despachos judiciales el estudio e implementación de las regulaciones legales e infra legales de protección de datos personales, con énfasis en el Reglamento Para el Tratamiento de los Datos Personales Contenidos en las Bases de Datos de Acceso Público del Poder Judicial, en relación con las publicaciones a divulgar a través del Boletín Judicial. b.) Deberá la Dirección Ejecutiva coordinar con la Escuela Judicial, Centro de Información Jurisprudencial y demás instancias que corresponda, la elaboración de un curso dirigido al personal administrativo, que participan en el tratamiento y protección de datos, a fin de que cumplan las funciones que derivan de esa legislación; asimismo procurar que ese personal realice y apruebe el curso e informar a este Consejo Superior. 2.) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Sala Primera, Sala Segunda, Sala Tercera, Sala Constitucional, Comisión de Protección de Datos, Comisiones Jurisdiccionales, Gestorías Jurisdiccionales, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, y de las Direcciones Ejecutiva y Jurídica, para lo de sus competencias.</p>	Consejo Superior
191-2024	<p>Oficio 1569-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con la solicitud remitida por parte de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial de analizar con respaldo técnico de la Dirección de Planificación la viabilidad de crear una Sede Regional del Organismo de Investigación Judicial que cubra la Competencia Territorial de los distritos de Tamarindo, Tempate y Cabo Velas, lo anterior, tomando como referencia el insumo contemplado en el informe de la Oficina de Planes y Operaciones, 2024-TEC-015-UAOIP-OPO del 7 de julio 2024 el cual fue comunicado a esta</p>	Dirección de Planificación

	Dirección por medio de correo electrónico de fecha 19 de julio 2024.	
192-2024	Oficio 1577-PLA-MI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Planificación a la Comisión de la Jurisdicción Penal mediante el informe 487-PLA-MI(PL)-2024, le remito el oficio suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional – Penal. (Consulta 085-2024)	Dirección de Planificación
193-2024	Oficio 1681-PLA-ES-AJ-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con los movimientos de trabajo en las Fiscalías Penales de adultos del Ministerio Público, durante el año 2023.	Dirección de Planificación
194-2024	Oficio 1690-PLA-ES-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe Con el propósito de corroborar la calidad y coherencia de la información ingresada por el personal de los despachos judiciales, se llevó a cabo un análisis utilizando las bases de datos de circulante final por expediente e interviniente, generados a través de la plataforma tecnológica SIGMA. El objetivo de esta revisión fue identificar posibles errores y omisiones de información en los sistemas informáticos y que técnicamente conocemos como inconsistencias en los expedientes de los juzgados penales (ordinarios, JEDO y Penal de Hacienda y Función Pública).	Dirección de Planificación
195-2024	Oficio CACC-1113-2024 de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 6-12-2024, en el cual se acordó en lo que interesa: (...). Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales y a las Gestoría de éstas articular acciones con los despachos jurisdiccionales a fin de que prioricen la atención y pago de los servicios de las personas intérpretes traductoras en los procesos vinculados con pueblos indígenas, ante las observaciones hechas de que los pagos se atrasan. De una vez, comunicarles que la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas se pone a las órdenes para atender las consultas que sobre este tema u otro vinculado con los pueblos indígenas tenga. (...).	Unidad de Acceso a la Justicia
196-2024	Oficio 1679-PLA-OI-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe en atención a los oficios 2172-2021 y 5823-2021 donde se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Superior, le remito el informe suscrito por la Licda. Ginethe Retana Ureña, jefa del Subproceso de Organización Institucional, relacionado con el estudio sobre	Dirección de Planificación

el establecimiento de roles de disponibilidad en los Juzgados de Ejecución de la Pena.

## Anexo 5, Minutas de las reuniones.



## SUBCOMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Durante este periodo, la Subcomisión se ha conformado por las siguientes personas:

- Magistrada Sandra Zúñiga Morales, Coordinadora
  - Fiscal Eugenia Salazar Elizondo, en representación del Ministerio Público;
  - Licenciada Rosa María Jiménez Vargas, en representación del Organismo de Investigación Judicial;
  - Licenciado German Brenes Montero, en representación de la Defensa Pública
  - Licenciado Carlos Jiménez González, Gestor Penal

Desde el seno de la Subcomisión, se trabajó en dos proyectos, en los cuales pude asistir a la Magistrada Zúñiga:

1. Proyecto de cooperación denominado: “*Programa Conjunto Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (MMPTF)*” con ONU Mujeres

El objetivo de dicho proyecto es fortalecer las capacidades de las personas operadoras de justicia para investigación y judicialización de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas con enfoque de género y de derechos humanos.

Se realizaron distintas reuniones y ONU Mujeres presentó un plan de acción, con la programación de fechas, actividades, acciones y responsables para la ejecución del Programa, con el fin de analizar los compromisos que el Poder Judicial podría estar asumiendo en el marco de esta iniciativa.

Una de las acciones se enfocó en el desarrollo de capacitaciones para las personas juzgadoras. En ese sentido, se trabajó en la identificación de algunos temas de interés, por ejemplo:

- Marco legal nacional e internacional sobre el delito de trata de personas
- Comprensión de las redes de trata y sus operaciones
- Prevención y sensibilización para la identificación temprana de las víctimas
- Métodos de investigación y recolección de pruebas en casos de trata de personas
- Género y trata de personas: enfoque en víctimas femeninas y LGBTQ+
- Protocolos de actuación y coordinación interinstitucional
- Mesas de análisis de casos reales complejos a nivel nacional e internacional
- Uso de evidencia digital y tecnología para fortalecer las investigaciones relacionadas con la trata de personas.

También se coordinó un acercamiento del Programa de ONU Mujeres con la Escuela Judicial para exponer los procesos formativos que se realizan, así como los insumos materiales o informativos que se pueden utilizar en los procesos de capacitación y la plataforma tecnológica que se tiene disponible y que podrían ser empleados a partir de la identificación de las necesidades de capacitación puntuales detectadas.

Por otra parte, dentro del Programa conjunto *“Fortalecimiento de las capacidades de los organismos de orden público y justicia penal para coordinar e intercambiar información para investigar y perseguir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes”* ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ONU Mujeres y financiado por el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (MMPTF), se colaboró difundiendo y promoviendo la actividad, concretándose la participación de al menos 10 jueces y juezas penales a incorporarse al *“Programa de Entrenamiento Especializado para la Investigación y Judicialización del Delito de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes en Costa Rica”*, evento que se llevó a cabo del 4 al 8 de marzo de 2024 en el Hotel Radisson en Barrio Tournón, siendo que a las personas de localidades fuera de la GAM se les brindó apoyo logístico de hospedaje y transporte en caso de que así se requiriera.

Posteriormente, se participó en coordinaciones con ONU Mujeres para el evento de Lanzamiento del Curso Especializado sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes con perspectiva de género, que se realizó el 22 de octubre de 2024 en el Hotel Bouganvillea, en Santo Tomás de Heredia. El objetivo principal de este evento era inaugurar el curso especializado sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes con perspectiva de género que será implementado por la Escuela Judicial. Además, se interpusieron los oficios para convocar a las señoritas juezas: Carolina Lizano Salazar, Laura Gabriela Murillo Mora, Karina Redondo Gómez y Kattia Jiménez Fernández. Esta actividad formativa, fue codesarrollada por la Escuela Judicial y ONU Mujeres, con el apoyo de UNODC y la OIM, y en coordinación con la Subcomisión de Trata de Personas del Poder Judicial y se diseñó para el desarrollo competencial del personal judicial frente a los desafíos jurídicos y humanitarios en el abordaje de estos delitos.

Se participó en la coordinación de reuniones relacionadas con el planteamiento de una Guía de Trata y Tráfico de Personas y una hoja de ruta de actuación del Poder Judicial en esos casos.

## 2. Capacitaciones por parte de Warnath Group como socio cooperante:

The Warnath Group es una firma estadounidense que formalmente existe desde el año 2009 con el fin de brindar asesoría, cursos de entrenamiento y apoyo técnico en la prevención y persecución del delito de la trata de personas, así como en el mejoramiento de la atención que se brinda a las víctimas, con el fin de fortalecer y apoyar el trabajo que los países ya están realizando.

En lo que concierne al año 2024, Warnath Group extendió invitación a la Subcomisión para participar en la capacitación denominada “*Curso Especializado en Desarrollo de Tácticas y Operaciones de Campo*”, con lugar en la Escuela Judicial, dirigida a funcionarios de la Policía Profesional de Migración y Extranjería y Fiscales. Se enfocó en diversos temas como: diligencias de investigación de seguimientos, agente encubierto, allanamiento, arrestos, cadena de custodia; y abordaje y rescate de víctimas. Se impartió en dos sesiones para dos grupos: grupo uno, los días 30, 31 de enero y 1 de febrero del 2024; y grupo dos, los días 6, 7 y 8 de febrero del 2024. La magistrada Zúñiga tuvo participación en los actos de inauguración los días 30 de enero y 6 de febrero, pronunciando unas palabras de apertura.

Además, se propuso la oportunidad de recibir capacitación especializada y asistencia técnica de acuerdo con las necesidades de forma continua a través de sesiones virtuales de aprendizaje, mediante la plataforma Zoom, con una frecuencia de una vez al mes, aproximadamente, dependiendo de la disponibilidad de los especialistas técnicos y del interés de participación por parte de las personas juzgadoras.

Se difundió y promovió la realización de las sesiones virtuales de aprendizaje, en particular, entre aquellas personas juzgadoras, cuyos circuitos se han visto mayormente afectados por el delito de trata de personas.

## SUBCOMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

Se detallan algunas de las labores realizadas en el seno del Sub Comisión de Acceso de las personas privadas de libertad, durante el año 2024. Se recalca la importancia de su funcionamiento para el beneficio de la ciudadanía, la administración de justicia y el cumplimiento de la normativa nacional y políticas de gobierno judicial.

El **miércoles 24 de abril de 2024**, la Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas Privadas de Libertad, coordinada por el magistrado Jesús Ramírez Quirós e integrada por la magistrada Patricia Vargas González, efectuaron una visita de monitoreo en el Centro de Atención Institucional San José, en San Sebastián, con el fin de conocer la situación de dicho centro penal, así como las condiciones de reclusión de las personas sentenciadas e indiciados.

El **27 de agosto 2024**, la licenciada Cristin Dayana Scott Núñez, de la Defensa Pública, y el licenciado Flavio Quesada Sánchez, del Organismo de Investigación Judicial, ambos, integrantes de la Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas Privadas de Libertad, impartieron una charla a los representantes de los pabellones, jefaturas de seguridad y dirección, del Centro de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz y de la Unidad de Atención Integral Pabru Presberi (ubicados en Pérez Zeledón) en la cual, se les explicaron sus derechos y qué hacer ante casos de violencia institucional. Al respecto, el magistrado Jesús Ramírez Quirós de la Sala de Casación Penal, y coordinador de la subcomisión, destacó: "la relevancia e importancia de este tipo de actividades que pretende promover y resguardar los derechos de las personas institucionalizadas en el sistema penitenciario".

El jueves **12 de diciembre de 2024**, el magistrado Jesús Ramírez Quirós en conjunto con la magistrada Patricia Vargas González efectuaron la sesión ordinaria de la subcomisión en la cual se abordaron diferentes temas de relevancia atinentes a esta población vulnerable.

### SUB COMISIÓN PENAL JUVENIL

La Subcomisión Penal Juvenil, está integrada por las personas coordinadoras de cada uno de los siguientes despachos judiciales: Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, Defensa Pública Penal Juvenil, Juzgado Penal Juvenil de San José, Juzgado Penal Juvenil de Alajuela, Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, Juzgado de Ejecución de la Sanción Penal Juvenil, Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, Sección Penal Juvenil del Organismo de Investigación Judicial y una letrada de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Quienes bajo el liderazgo de la magistrada Patricia Vargas González, desempeñan sus funciones con mística y la convicción de procurar que las personas menores de edad reciban una respuesta integral por parte del Poder Judicial. Este equipo está comprometido con su trabajo y siempre dispuesto a generar enlaces interinstitucionales para mejorar la vida de los niños, niñas y adolescentes de este país. Por ello, tiene como principal objetivo velar – conforme lo dispone el Comité de los Derechos del Niño, en la Observación general 24– para que éstas reciban de los distintos actores del proceso penal juvenil un abordaje integral, con un enfoque diferenciado e individualizado que permita cumplir los fines que persigue la Ley de Justicia Penal Juvenil (art. 7 y 123). En ese sentido, se ha procurado desarrollar iniciativas que enriquezcan la capacidad de los diferentes actores que laboran en la materia penal juvenil, con el propósito de concientizar, sensibilizar y promover una formación especializada.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2024

#### I. Acciones dirigidas a fortalecer los derechos y garantías de las personas menores de edad.

a) **martes 9 de enero:** Se coordinó una reunión con el Club Rotary de San Pedro, Curridabat a efectos de exponer el proyecto: "*Colaboración con personas menores de edad en conflicto con la ley, niñas, niños y jóvenes que no han tenido oportunidades y están tratando de*

*reinsertarse a la sociedad".* Se contó con la participación de la magistrada Vargas González y las directoras de ambos centros especializados, quienes expusieron las principales necesidades y los retos que enfrenta las personas menores de edad que se encuentran privados de libertad.

**b) miércoles 17 de enero:** **1)** Visita al Centro de Formación Juvenil Zurquí, en compañía de las personas que integran el Club Rotary de San Pedro- Curridabat. A efectos de conocer las instalaciones y necesidades de dicha institución. **2)** Reunión de enlace MEP-PJ con el propósito de conocer el proyecto contra el acoso escolar e iniciar con los preparativos de la actividad del 25 de mayo (Día de la alfabetización preventiva en materia Penal Juvenil).

**c) miércoles 24 de enero:** Sesión de trabajo con el Instituto Nacional de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), para la creación de una ruta de abordaje sobre las personas menores de edad en conflicto con la ley que enfrentan una problemática de consumo de sustancias psicoactivas.

**d) miércoles 28 de febrero:** **1)** reunión enlace IAFA/PANI/CCSS/Poder Judicial: se trabajó en el avance de la ruta para el abordaje sistémico de las personas menores de edad en conflicto con la ley que presentan problemas de consumo de sustancias psicoactivas. **2)** La magistrada Vargas González, asistió al acto de graduación “Técnico calificado 1”, organizado por el Centro de Formación Juvenil Zurquí y el Instituto Nacional de Aprendizaje, el cual, se llevó a cabo en el Museo de los Niños.

**e) miércoles 6 de marzo:** La magistrada Vargas González, coadyuvó con las coordinaciones respectivas para las donaciones efectuadas por la Asociación Club Rotario San Pedro, Curridabat, el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil del Segundo Circuito Judicial de San José, los Juzgados Penales Juveniles de San José, Alajuela y San Ramón, la Defensa Pública, la Fiscalía Penal Juvenil y el Departamento de Trabajo Social y Psicología, los cuales se entregaron al taller de arte del Centro de Formación Juvenil Zurquí.

**f) martes 12 de marzo:** La Subcomisión Penal Juvenil en coordinación con el Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (en adelante CONAMAJ) se reunió en el Salón de Expresidentes para iniciar con la etapa de ejecución de la *“Ruta de abordaje de personas menores de edad en condición migratoria irregular que se encuentran en conflicto con la ley”*. En esta actividad participó personal judicial del: Tribunal de Apelación de Sentencia (Penal y Penal Juvenil); Juzgado de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles; CONAMAJ; y la Defensa Pública. Además, se contó con la participación de las instituciones: Patronato Nacional de la Infancia; Ministerio de Educación Pública; Dirección Nacional de Migración y Extranjería; Secretaría Técnica del PANI, Defensoría de los Habitantes; y del Ministerio de Justicia y Paz.

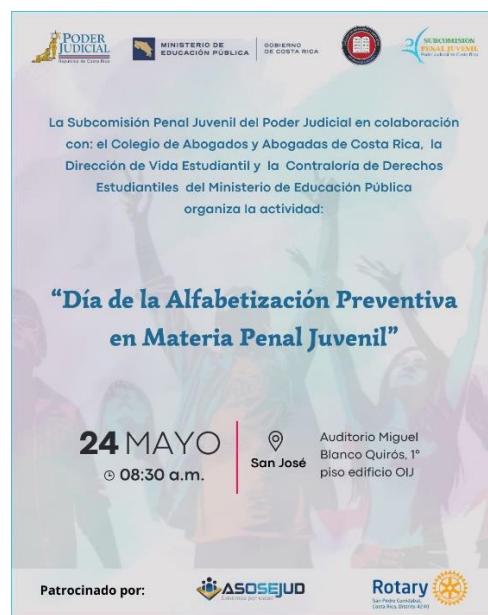
**g) miércoles 10 de abril:** Donación de uniformes para las personas jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí, por parte del Club de Rotarios de San Pedro y Curridabat en coordinación con la Subcomisión Penal Juvenil.

**h) martes 23 de abril:** Presentación de la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2024-2036. Se realizó una feria informativa en la Antigua Aduana. Esta iniciativa contó con la

participación de la oficina de Justicia Restaurativa, la Defensa Pública Penal Juvenil, la Fiscalía Penal Juvenil, la Fiscalía de Niñez y Adolescencia, y el Organismo de Investigación Judicial.

**i) jueves 09 de mayo:** La Subcomisión Penal Juvenil donó -con recursos propios y no institucionales- 7 camisetas para las personas menores de edad que estudian en el Centro de Formación Juvenil Zurquí y al Centro Especializado Ofelia Vicenzi (en adelante CEOVI). Además, la magistrada Vargas González entregó a este último centro los donativos remitidos por el Club de Rotarios San Pedro, Curridabat, a saber 9 mesas y una silla para contribuir a la visita familiar.

**j) viernes 24 de mayo:** La Subcomisión Penal Juvenil en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, realizó un acto de inauguración para conmemorar el “Día de la Alfabetización Preventiva en materia Penal Juvenil”, fecha (25 de mayo) incorporada en el calendario escolar por decreto Ejecutivo N°43014. En dicha actividad se contó con una presentación musical a cargo de los y las estudiantes del Colegio Santa María de Guadalupe de Santo Domingo de Heredia, una obra de teatro realizada por el Museo de los Niños y una feria de artesanía elaborada por las personas menores de edad privadas de libertad. Además, se entregó al MEP un material (4 videos sobre la materia Penal Juvenil) y se impartió –a nivel nacional– charlas informativas sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil, con la finalidad de prevenir el delito en personas menores de edad.



**k) 25 de junio.** Por medio del Programa de atención a estudiantes de escuelas y colegios de la oficina de Protocolo y Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia, y en coordinación con la Subcomisión Penal Juvenil se recibió a los gobiernos estudiantiles del CTP Guácimo, Colegio Eulogio López Obando, CTP Liverpool, CTP Talamanca, CTP Valle De La Estrella, CTP Roberto Evans, Liceo Finca Alajuela Piedras Blancas de Osa, Liceo Frailes, EMVA High School y el Liceo Ricardo Fernández Guardia, con el propósito de brindarles una charla informativa sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil. Esta fue impartida por la señora Orietta Zumbado Bogantes, jueza Coordinadora del Juzgado Penal Juvenil de San José y contó con la participación de la magistrada Vargas González.

**l) viernes 12 y sábado 13 de julio.** La Subcomisión Penal Juvenil en coordinación con la Universidad de Costa Rica y el *National Center* organizó la actividad: “*Construyendo políticas para evitar la incidencia delictiva de la población menor de edad en riesgo social*”. Se llevó a cabo un taller para la discusión y aprobación de políticas para evitar la incidencia delictiva de la población menor de edad en riesgo social. La cual, se desarrolló en la Universidad de Costa Rica, sede Atlántico. Participaron personas procedentes de diferentes sectores del quehacer social en Costa Rica, involucradas con la población juvenil en riesgo social. Se contó con la intervención de profesionales de: 1) la judicatura; 2) Defensa Pública; 3) Ministerio Público; 4) personas representantes de los centros especializados (CEOVI y Zurquí) 5) académicos en Sociología; 6) académicos en Derecho; 7) Asociación Nacional de Escultores de Costa Rica (incluyendo acuarelistas); 8) National Center for State Courts; 10) IAFA; y 12) ONG's (Fundación Vida y Aldeas Infantiles SOS).

**m) 13 de julio:** La Subcomisión Penal Juvenil, el Club de Rotarios San Pedro- Curridabat y personas que laboran en la jurisdicción penal juvenil, a través de la magistrada Vargas González, contribuyeron en la donación de agua potable al CEOVI. Lo anterior, con el propósito de mitigar la ausencia de este recurso indispensable para la población privada de libertad.

**n) miércoles 14 de agosto:** La magistrada Vargas González, el coordinador nacional de la Defensa Pública Penal Juvenil y la jueza coordinadora del Juzgado Penal Juvenil de San José, participaron en la inauguración del proyecto Circonvivir, el cual busca a través del arte promover una convivencia pacífica y fomentar el desarrollo de habilidades para la vida. La iniciativa responde al interés interinstitucional de apoyar a las personas menores de edad –en este caso, a la población estudiantil del Liceo de San Antonio de Desamparados– en la búsqueda de herramientas que permitan abordar de una forma distinta las situaciones que pueden surgir dentro de la convivencia en el centro educativo. El proyecto se desarrolló en el Circo la Libertad, con una duración de 8 sesiones.

**ñ) 19 de agosto:** La Subcomisión Penal Juvenil realizó una donación para colaborar con las actividades programadas en los centros especializados (CEOVI y Zurquí) y el Programa de Sanciones Alternativas. Esto dentro del marco de la celebración del mes de las juventudes.

**o) miércoles 25 de setiembre:** La Subcomisión Penal Juvenil realizó un taller en materia penal juvenil, en el albergue Pueblito CR, ubicado en Paraíso de Cartago, mediante el cual, se abordó los aspectos generales de la Ley de Justicia Penal Juvenil (ámbito de aplicación, principios rectores y sanciones según el grupo etario). Además, se realizó un trabajo en grupos con personas menores de edad de 12 a 15 años y de 15 a menos de 18 años, para conocer y analizar algunas conductas delictivas relacionadas con ilícitos contra la vida, la propiedad, la salud pública y la libertad, autodeterminación e indemnidad sexual), así como todo lo relativo al acoso escolar y cyberbullying. Aunado a ello, se realizó una exposición y distintas actividades dinámicas sobre las habilidades para la vida, con el fin de que aportarles a las personas menores de edad nuevas herramientas para autogestionar sus emociones y canalizar sus reacciones ante las distintas situaciones que deben afrontar día con día. En esta actividad participó el Departamento de Trabajo Social y Psicología la Fiscalía Penal Juvenil y la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas del Poder Judicial, así como una letrada encargada de esta subcomisión.

**p) Jueves 5 de diciembre de 2024:** La Subcomisión Penal Juvenil organizó la feria de artesanías del Centro de Formación Juvenil Zurquí, con el fin de visibilizar el trabajo que se realiza desde el taller cultural de dicho centro, el cual, cuenta con personas menores de edad muy talentosas y con grandes destrezas artísticas.

## **II. Giras a nivel nacional.**

La magistrada Vargas González, fomenta esta iniciativa con el fin de crear nuevos canales de comunicación con la población judicial que trabaja en la materia penal y penal juvenil. Durante el 2024, se visitaron los siguientes circuitos judiciales: **Tribunales de Justicia de Turrialba, Tribunales de Justicia de Guápiles, Tribunales de Justicia de Limón, Tribunales de Justicia de San Ramón, Tribunal de Justicia de Pérez Zeledón.**

## **III. Construcción del modelo de tramitación Penal Juvenil.**

- a) martes 27 de febrero:** La magistrada Patricia Vargas González se reunió con el director del Departamento de Planificación para realizar las coordinaciones necesarias a efectos de iniciar con la elaboración del modelo de tramitación Penal Juvenil.
- b) martes 30 de abril.** La magistrada Patricia Vargas González, en compañía de la Dirección de Planificación realizó una visita al Juzgado Penal Juvenil de San Ramón (sede de Grecia) a efectos de iniciar el modelo de tramitación penal juvenil.

## **IV. Reuniones ordinarias de la Subcomisión Penal Juvenil.**

Los acuerdos tomados en dichas sesiones de trabajo constan en las actas N°01-SPJ-2024; 02-SPJ-2024; y 03-SPJ-2024, remitidas a la Comisión de Acceso a la Justicia.

## **V. Actividades de capacitación.**

En atención al principio de justicia especializada, contemplado en los artículos 12 de la Ley de Justicia Penal Juvenil, 40 de la Convención sobre los Derechos del Niño y 22 de las Reglas de Beijing, la Subcomisión Penal Juvenil ha promovido diferentes sesiones y talleres con el fin de enriquecer los conocimientos de las personas que laboran en la materia Penal Juvenil, los cuales, de seguido se detallan.

**a) martes 04, 11 y 18 de junio.** Capacitación dirigida al personal judicial del Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial y Departamento de Trabajo Social y Psicología. Impartido por el personal que labora en el Instituto Nacional de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), previas coordinaciones con la Escuela Judicial.



**Webinar:**  
Hablemos sobre el consumo

Tema 1: Conozcamos sobre el enfoque centrado en la persona.

Dirigido a personas que laboran en el Organismo de Investigación Judicial y en el Ministerio Público.

04 de junio del 2024  
Microsoft Teams.

9:00 a.m a 11:00 a.m  
Reunión aquí:  
<https://bit.ly/48YM7df>

/ IAFA



**Webinar:**  
Hablemos sobre el consumo

Tema 2: Trastornos mentales y del comportamiento por consumo de sustancias psicoactivas.

Dirigido a personas que laboran en el Organismo de Investigación Judicial y en el Ministerio Público.

11 de junio del 2024  
Microsoft Teams.

9:00 a.m a 11:00 a.m  
Reunión aquí:  
<https://bit.ly/48YM7df>

/ IAFA



**Webinar:**  
Hablemos sobre el consumo

Tema 3: Estrategias de intervención para resguardar la salud y la seguridad de las personas con consumo de sustancias psicoactivas.

Dirigido a personas que laboran en el Organismo de Investigación Judicial y en el Ministerio Público.

18 de junio del 2024  
Microsoft Teams.

9:00 a.m a 10:30 a.m  
Reunión aquí:  
<https://bit.ly/48YM7df>

/ IAFA

- b) Martes 02 de julio.** La Subcomisión Penal Juvenil en coordinación con la Escuela Judicial organizó la actividad: "*Debate y elaboración de sentencias. Análisis desde la materia Penal Juvenil*" a cargo de la expositora Rosaura Chinchilla Calderón; la cual se realizó por medio de la plataforma Teams.

- c) Viernes 9 y lunes 12 de agosto:** La Subcomisión Penal Juvenil en coordinación con la Escuela Judicial organizó una actividad para abordar el tema: "*Teorías del error y de los concursos en el Derecho Penal costarricense*". Impartida por la Msc. Rosaura Chinchilla Calderón.

- d) Martes 13, 20 y 27 de agosto.** Capacitación dirigida a la judicatura y la Defensa Pública. Impartida por el personal del Instituto Nacional de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), con el apoyo logístico de la Escuela Judicial.



**Webinar:**  
Como entender el abordaje de las personas con consumo de sustancias psicoactivas

Tema Trastornos mentales y del comportamiento por consumo de sustancias psicoactivas.

Dirigido a personas que laboran en la defensa pública y judicatura.

13 de agosto del 2024  
Microsoft Teams.

9:00 a.m a 11:00 a.m  
Reunión aquí:  
<https://bit.ly/48YM7df>

/ IAFA



**Webinar:**  
Como entender el abordaje de las personas con consumo de sustancias psicoactivas

Tema Servicios de abordaje a personas consumos de sustancias.

Dirigido a personas que laboran en la defensa pública y judicatura.

20 de agosto del 2024  
Microsoft Teams.

9:00 a.m a 11:00 a.m  
Reunión aquí:  
<https://bit.ly/48YM7df>

/ IAFA



**Webinar:**  
Como entender el abordaje de las personas con consumo de sustancias psicoactivas

Tema Conozcamos sobre el enfoque centrado en la persona.

Dirigido a personas que laboran en la defensa pública y judicatura.

27 de agosto del 2024  
Microsoft Teams.

9:00 a.m a 11:00 a.m  
Reunión aquí:  
<https://bit.ly/48YM7df>

/ IAFA

- e) Viernes 11 de octubre:** Se realizó el Primer Encuentro Nacional de la Judicatura Penal Juvenil, con el objetivo de reforzar conocimientos académicos y fomentar el intercambio de experiencias. Actividad formativa, en la que participaron como ponentes la Dra. Mary Beloff –conferencia abierta al público, con la intervención de más de 50 personas procedentes de la Defensa Pública Penal Juvenil, la Fiscalía Penal Juvenil y el Departamento de Trabajo Social y Psicología– y el Dr. Ricardo Salas Porras.

**VI. Participación de la magistrada Vargas González, coordinadora de la Subcomisión Penal Juvenil en actividades de carácter administrativo.**

Jueves 07 de marzo	Participación en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.
Martes 19 de marzo	Sesión ordinaria CNNA
Jueves 11 de abril de 2024	Reunión: Política Niñez y Adolescencia, Presidencia Ejecutiva del PANI y Ministra de Planificación.
Martes 23 de abril	Participación en la presentación de la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Miércoles 24 de abril	Visita de monitoreo en el Centro de Atención Institucional San José, en San Sebastián. Esto como parte de las actividades de la Subcomisión de acceso a la justicia para personas privadas de libertad, la cual integro por designación de Corte Plena.
Jueves 02 de mayo de 2024	Foro seguimiento al cumplimiento del Código de Niñez y Adolescencia (virtual).
Martes 07 de mayo de 2024	Reunión virtual con personal de TI, Kattia Morales y Vivian Rímol. Asunto: Incorporación de una alerta en el sistema de gestión.
Martes 28 de mayo	Participación en la sesión ordinaria CNNA.
Miércoles 05 de junio de 2024	Reunión con la directora de la oficina internacional de los derechos del niño IBCR Canadá.
Martes 25 de junio	Sesión ordinaria CNNA (presentación de la ruta de abordaje sobre las personas menores de edad en conflicto con la ley).
Viernes 05 de julio de 2024	Reunión sobre lineamientos para el programa de adolescentes con conducta sexual.
Martes 09 de julio de 2024	Sesión de trabajo con CCSS. Guía del plan de atención. Dirección de Desarrollo de servicios de salud.

Jueves 18 de julio de 2024	Sesión virtual con Judicatura Penal Juvenil y la Subcomisión Penal Juvenil. Programa ACSA.
Miércoles 07 de agosto	Sesión de Corte Plena Juvenil
Viernes 06 de setiembre	Graduación gestores de paz (Centro de Formación Juvenil Zurquí).
Martes 24 de setiembre	Participación en la sesión ordinaria CNNA.
Martes 08 de octubre	Participación en la sesión ordinaria CNNA.
Martes 22 de octubre	Participación en la sesión ordinaria CNNA.
Miércoles 30 de octubre de 2024	Convocatoria virtual Comisión Interinstitucional de Seguimiento a las recomendaciones del Informe del Comité de los Derechos del Niño
Jueves 7 de noviembre de 2024	Reunión virtual sobre Proyecto Penal Juvenil. Orlando Vargas y Fabiola Luna
Miércoles 20 de noviembre de 2024	Actividad I Congreso de niños y niñas, adolescentes y acceso a la justicia
Viernes 22 de noviembre de 2024	Celebración de los 35 años de la firma de la Convención de los Derechos del Niño: Reconociendo los logros y creando nuevas oportunidades para la infancia.
Martes 26 de noviembre	Participación en la sesión ordinaria CNNA.
Lunes 02 de diciembre de 2024	Coordinaciones para las actividades de cine-foro en los centros especializados.
Miércoles 4 de diciembre de 2024	Presentación del informe anual 2024.
Martes 10 de diciembre de 2024	Reunión de seguimiento Proyecto Penal Juvenil.
Jueves 12 de diciembre	Sesión ordinaria de la Subcomisión de Acceso a la Justicia para personas privadas de libertad.
Viernes 20 de diciembre de 2024	Cine-foro en el Centro de Formación Juvenil Zurquí.

## VI. Atención de solicitudes relacionadas con la materia penal juvenil.

Referencia	Oficio	Tema
------------	--------	------

124-2024	001-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Ruta para el abordaje de personas menores de edad en condición migratoria irregular de las personas menores de edad.
765-2024	024-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Teletrabajo (judicatura penal juvenil).
SICE 310-2023	025-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Modelo de tramitación Penal Juvenil (0110-PLA-P23).
Sesión 54-2021 Consejo Superior	026-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Decreto Ejecutivo N°43014-MEP-MPJMNNA.
SI-002-2024	027-Mag. PVG.SubCPJ-2024 (por error consignado 028)	Designación de integrantes del equipo de trabajo solicitado por el CNNA.
_____	028-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Solicitud de actualización de circulares 65-2011 y 154-15 ambas del Consejo Superior.
Sesión 41-2024 Consejo Superior	029-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Designación de la gestora penal juvenil para apoyar el proyecto 0110-PLA-P23.
_____	030-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Designación de representante ante CONASPE.
_____	031-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Logística para la actividad “Construyendo políticas para evitar la incidencia delictiva de la población menor de edad en riesgo social”.
Sesión 16-2029 Consejo Superior	032-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Solicitud de aclaración de las circulares 39-2029 y 114-2029, ambas del Consejo Superior.
Sesión 04-2024 CNNA	033-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Designación de la persona que integra el Protocolo de coordinación interinstitucional para la protección de la niñez y la adolescencia (Ley 10476).
Sesión 16-2029 Consejo Superior	034-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Ampliación del oficio remitido.
_____	035 y 040-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Gestiones previas para el Primer Encuentro Nacional de la Judicatura Penal Juvenil.
_____	037, 038, 041 al 045 -Mag. PVG.SubCPJ-2024	Fase de ejecución: Ruta para el abordaje de personas menores de edad en condición migratoria irregular de las personas menores de edad. Conformación de equipo de trabajo.

1084-PLA-MI-(PL)-2024	039-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Modelo de tramitación Penal Juvenil (0110-PLA-P23).
8920-2024	046-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Modelo de infraestructura de la jurisdicción penal juvenil de Nicoya.
1262-PLA-MI(PL)-2024	048-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Seguimiento al desarrollo del proyecto 0110-PLA-P23.
2458-2024	049-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Lineamiento para estandarizar los plazos máximos de asignación de permisos en Gestión y Escritorio Virtual (Penal Juvenil).
Sesión 06-CNNA	050-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Designación de las personas que integran la Comisión Nacional para el abordaje integral de la población penal juvenil.
1401-PLA-MI(PL)-2024	052-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Seguimiento al desarrollo del proyecto 0110-PLA-P23 (etapa de diagnóstico).
1403-PLA-MI(PL)-2024	051-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Seguimiento al desarrollo del proyecto 0110-PLA-P23 (revisión del formulario).
SICE:690-24	052-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Mapeo de procesos del Juzgado Penal Juvenil de San Ramón-Grecia.
Of. DP-593-2024	053-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Informe de labores a la Sala de Casación Penal
SICE: 2044-2024	054-Mag. PVG.SubCPJ-2024	Evaluación operativa sobre la utilización del Sistema para el Registro Electrónico de Mandamientos (SREM).

### COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA

#### 1.11 Informe de la Comisión Nacional de Flagrancia al mes de diciembre del 2024

#### 1.12 Consultas nuevas ingresadas a la Comisión Nacional de Flagrancia

A lo largo del año 2024, han ingresado a la Comisión un total de 19 consultas, las cuales se detallan a continuación:

Consulta	Tema
001-2024	Oficio 51-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 103-2023 artículo IX, en el cual se conoció oficio N° 1283-IJ-2023 del 23 de noviembre de 2023, la licenciada María José Murillo Betancourt, Secretaria a.i del Tribunal de la Inspección Judicial, mediante el cual remite el acta de visita realizada al Tribunal de Juicio de San Ramón. Que se realizó del día 16 de octubre al 03 de noviembre del 2023. Se acordó: (...) 8.) Hacer este acuerdo de conocimiento de la Comisión Nacional de Flagrancias, lo anterior debido a que este despacho no utiliza la agenda cronos, conforme se desprende de la presente acta de visita. (...).
002-2024	Oficio 158-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional-Penal, en atención al oficio 02-CNFLAG-2022 del 10 de febrero de 2022 emitido por la Comisión Nacional de Flagrancia y relacionado con analizar si la nomenclatura del indicador 13 (Tiempo promedio en trámite (audiencias iniciales en días)) en la matriz actual se debe ajustar, con el fin de entender la obligatoriedad del señalamiento inmediato, así como verificar si todas las labores de las personas juzgadoras están siendo reflejadas en la matriz de indicadores de gestión de las secciones de flagrancia de los tribunales penales del país.
03-2024	Propuesta del señor Luis Albino Rodríguez Cruz, juez coordinador, para la sección de flagrancia del Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
04-2024	Oficio 1801-2024, del Consejo Superior, en el cual comunican acuerdo de sesión 15-2024 del 27 de febrero del 2024, artículo XLIX, en el cual se conoció el oficio N°151-PLA-ES-AJ-2024 de la Dirección de Planificación, relacionado con los movimientos de trabajo en los tribunales penales y secciones de flagrancia, durante el año 2022.
05-2024	Oficio 000312-2024-P-CSJTA, de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, Perú, mediante el cual plantean solicitud de colaboración para participar en un Conversatorio virtual sobre el procedimiento de flagrancia.
06-2024	Oficio 464-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el seguimiento de las cargas de trabajo del Tribunal de Flagrancia del Segundo Circuito Judicial de San José a partir de la visita realizada por la Inspección Judicial según informe 1584-IJ-2021, le remito el oficio suscrito por el Máster Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional – Penal, referente a las consultas de ternas que se encuentran pendientes de realizar así como el estado de dos ternas que fueron remitidas por la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para conocimiento de la Corte Plena

07-2024	Correo de la señora Fabiola Luna Duran, mediante el cual remiten consulta para ser conocida en la Comisión, sobre atención de víctimas extranjeras
08-2024	Oficio 66-702-2024, de la Comisión de Enlace Corte-OIJ, sobre el Informar de la situación de la Sección de Química Analítica ante el aumento exponencial en casos de flagrancia, la llegada de nuevas drogas (entre ellas fentanilo) y la implementación de la Ley 10113, Ley del Cannabis para uso medicinal y terapéutico y del Cáñamo para uso alimentario e industrial. El escenario es complejo y los recursos limitados.
09-2024	Oficio 1839-DE-2024 de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual remiten informe N°22-2024 denominado “Informe sobre las condiciones con las que se cuenta en la actualidad para el traslado de las secciones de Flagrancia con turno vespertino a turno diario”, sobre las condiciones existentes en los diferentes circuitos judiciales para valorar la viabilidad de realizar un cambio de las secciones de Flagrancia con turno vespertino a turno diario.
10-2024	Oficio 4867-2024 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 46-24 del 30 de mayo de 2024, artículo LIV, en el que se conoció el DJ-TR-63-2024 mediante el cual se hizo de conocimiento la publicación de la Ley N° 10454 denominada: Ley para facilitar los procesos de notificación de apertura de procedimientos disciplinarios por acoso u hostigamiento sexual en el empleo y la docencia, Ley N° 10465 denominada: Ley para Fortalecer los Tribunales de Flagrancia para Garantizar el Enjuiciamiento Oportuno de las Personas Imputadas, Ley N° 10445 denominada: Creación del Centro de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial
11-2024	Oficio 18-FAPZ-JEFATURA-2024, de la Fiscalía Adjunta de Pérez Zeledón, mediante el cual trasladan problema sobre la competencia en asuntos de flagrancia.
12-2024	Oficio PJ-DGH-CAP-390-2024 RMR, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el plan para el abordaje para flagrancia de Atenas Orotina y Alajuela
13-2024	Oficio 8675-2024 de Corte Plena, mediante el cual comunican el acuerdo de sesión 41-2024 del 16 de setiembre de 2024, artículo XIII, en el cual se conoció el informe N° 1085-PLA-MI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, relacionado con las plazas disponibles de la Sección liberada de Flagrancia del Primer Circuito Judicial de San José.
14-2024	Oficio DP-593-2024 del Despacho de la Presidencia, mediante el cual solicitan informe de las acciones realizadas por la Comisión Nacional de Flagrancia durante el 2024, para la elaboración del informe de rendición de cuentas del Poder Judicial 2025.
15-2024	Oficio TZS-OSA 300-2024 del Tribunal Penal de Osa, mediante el cual remiten gestión respecto a la reforme de la Ley 10465 denominada “Ley para fortalecer los Tribunales de Flagrancia para garantizar el enjuiciamiento oportuno de las personas imputadas”

16-2024	Oficio 1460-PLAMI(PL)-2024, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe sobre las estadísticas de las secciones de flagrancia del país, para la apertura y cierre de 2024 - 2025.
17-2024	Oficio 11421-2024, del Consejo Superior, mediante el cual remiten el acuerdo de sesión 110-24 del 3 de diciembre del 2024, artículo LXIX, en el cual se conoció la gestión del señor José Luis Cambronero Delgado, , se acordó: Trasladar la solicitud presentada por el licenciado José Luis Cambronero Delgado, juez coordinador del Tribunal de Juicio de Pérez Zeledón, a la Comisión Nacional de Flagrancia, así como al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, para que dentro del plazo de 3 días contados a partir de la comunicación de esta acuerdo, emitan criterio sobre la gestión presentada por el licenciado Cambronero Delgado e informen a este Consejo lo que estimen pertinente. Se declara acuerdo firme.”
18-2024	Correo de la señora Andrea Vanessa Arauz Cabrera, sobre la continuidad de servicio de flagrancia de Osa durante el cierre colectivo 2024-2025
19-2024	correo del señor Fabricio Wong Alvarez, mediante el cual remite sobre la apertura para el cierre colectivo 2024-2025, por el Tribunal Penal de Alajuela

### 1.13 Criterios o pronunciamientos de la Comisión Nacional de Flagrancia.

Durante el año 2024, la Comisión ha dictado un total de 10 pronunciamientos, que se detallan a continuación:

Oficio	Detalle
01-CNFLAG	2024 Actividad académica con la Corte Suprema de Tacna
02-CNFLAG	2024 Propuesta de circular, tras la entrada en vigencia de la Ley No. 10465 para Fortalecer los Tribunales de Flagrancia para Garantizar el Enjuiciamiento Oportuno de las Personas Imputadas, publicada en el diario oficial La Gaceta el 26 de abril del presente año.
03-CNFLAG	2024 Respuesta al oficio 1839-DE-2024 de la Dirección Ejecutiva, sobre la situación de distintas secciones de horario vespertino en el país.
04-CNFLAG	2024 relación con una serie de inquietudes que fueron expuestas por la Licenciada Fabiola Luna Durán, gestora del Ministerio Público e integrante de esta Comisión, en relación con el informe 780-PLA-OI-MI(PL)-2024
05-CNFLAG	2024 Oficio al Consejo Superior relación con una serie de inquietudes que fueron expuestas por la Licenciada Fabiola Luna Durán, gestora del Ministerio Público e integrante de esta Comisión, en relación con el informe 780-PLA-OI-MI(PL)-2024
06-CNFLAG	2024 Oficio a la Dirección de Planificación respecto a la apertura efectiva de los despachos de flagrancia durante el cierre colectivo 2024-2025

07-CNFLAG	2024	Cierre colectivo 2024-2025 secciones de flagrancia
08-CNFLAG	2024	PAI 2025
09-CNFLAG	2024	Respuesta al oficio 11421-24 del Consejo Superior, de sesión 110-24 del 3 de diciembre del 2024, artículo LXIX, sobre la consulta del señor José Luis Cambronero Delgado del Tribunal de Juicio de Pérez Zeledón.

**1.14 Consultas pendientes de respuesta por parte de la Comisión Nacional de Flagrancia.**

A finalizar el año 2024, la Comisión no tiene consultas pendientes de rendir criterio.

**1.15 Reuniones realizadas por la comisión Comisión Nacional de Flagrancia durante el 2024.**

A lo largo del año 2024, se han realizado un total de 8 reuniones ordinarias de la Comisión, las cuales a continuación se detallan:

1. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 01-2024, la cual se llevó a cabo el 24 de enero del 2024.
2. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 02-2024, la cual se llevó a cabo el 20 de marzo del 2024.
3. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 03-2024, la cual se llevó a cabo el 17 de abril del 2024.
4. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 04-2024, la cual se llevó a cabo el 22 de mayo del 2024.
5. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 05-2024, la cual se llevó a cabo el 19 de junio del 2024.
6. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 06-2024, la cual se llevó a cabo el 17 de julio del 2024.
7. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 07-2024, la cual se llevó a cabo el 28 de agosto del 2024.

8. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 08-2024, la cual se llevó a cabo el 23 de octubre del 2024.

Además, 07 de mayo del 2024, se atendió mediante reunión virtual a los funcionarios de la Corte Superior de Tacna, Perú, a fin de hacer un acercamiento de la aplicación y el funcionamiento del procedimiento expediente de flagrancia en Costa Rica, en la cual asistieron los funcionarios de Perú: Dra. Rosa Juarez Ticona, presidenta de la Corte Superior de Justicia de Tacna, Dr. Luis Tejada Llerena, presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna, Dra. Brenda Sanga Coarite, Directora de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Tacna y el general de la Policía Nacional de Perú señor Edinson Hernández Moreno Jefe de la Región Policial de Tacna.

## ANEXOS

Minutas de las sesiones.



Minuta sesión  
01-2024 CNF 24-01-203-2024 CNF



Minuta sesión  
17-04-202-2024 CNF 20-03-204-2024 CNF



Minuta sesión  
22-05-205-2024 CNF 19-06-2



Minuta sesión  
06-2024 CNF 17-07-207-2024 CNF



Minuta sesión  
28-08-208-2024 CNF 23-10-2



Minuta sesión  
06-2024 CNF 17-07-207-2024 CNF



Minuta sesión  
28-08-208-2024 CNF



Minuta sesión  
23-10-2

The image shows a video conference interface. On the left, a large blue slide titled "Reflexiones sobre el procedimiento expediente de flagrancia en Costa Rica" by Randall Moya Valverde, Juez Tribunal Penal y de Flagrancia del I Circuito Judicial de San José. The slide features a black and white illustration of a hand pointing down at a small figure. A small caption at the bottom right of the slide reads "Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC". On the right side of the screen, there are several video feeds of participants: Patricia Solano Castro, ROSA JUAREZ, TACNA GRAL E., CORONEL PNP ..., denis yhon, Randall Moya V..., KATHERINE, and Lucia Re... There are also icons for "LM" and "+70" participants. The overall background is dark, typical of a video conferencing application.

## CENTRO DE INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL

Durante el periodo que comprende de enero a diciembre de 2024, el Centro de Información Jurisprudencial de la Sala de Casación dentro de las labores realizadas y como resultados más relevantes, informa de los siguientes:

1. Sistema de Análisis y Sistematización de Sentencias por el Centro de Jurisprudencia de la Sala de Casación Penal-SAS.

Tal y como se informó en el año 2023, en la sesión N° 49-18, celebrada el 31 de mayo de 2018 del Consejo Superior, se acordó solicitar a Corte Plena, que autorizara a cada una de las Salas de Casación (Sala Primera, Segunda y Tercera), para que estas sean las únicas que puedan recopilar, completar, despersonalizar, clasificar y publicar toda su jurisprudencia y en consecuencia, en sesión de Corte Plena 2-10 del 21 de enero de 2019, artículo XXXIV, se acordó: “Autorizar a cada una de las Salas de Casación (Sala Primera, Segunda y Tercera), para que sean las únicas que puedan recopilar, completar, despersonalizar, clasificar y publicar toda su jurisprudencia”.

A partir de esa fecha, la Sala de Casación Penal se encarga en forma exclusiva, de toda la recopilación, despersonalización, sistematización, análisis y publicación de todas sus sentencias. Lo anterior mediante la aplicación del sistema informático “Sistema de Análisis y Sistematización-SAS” y su publicación, mediante el sistema Nexus-PJ, siendo que cada uno de los documentos procesados lleva el siguiente tratamiento:

1.1. Análisis de sentencias de la Sala de Casación Penal.

Para cumplir con dicha labor, se utiliza el software denominado Sistema de Análisis de las Sentencias (SAS) que se alimenta por parte de las personas Letradas encargadas del centro con todas las sentencias que se generan el Sistema de Gestión (SIGDJ). Este sistema de manera continua se renueva y perfecciona, en coordinación con los compañeros del Departamento de Tecnología de Investigación, con el fin de hacer de esta labor una más ágil y eficiente, para facilitar el análisis y la sistematización de los datos.

Dicho procedimiento se encuentra estructurado en dos fases: i) la fase de alimentación de la base de datos: ii) la fase de procesamiento.

i) Fase de alimentación de la base de datos.

Esta primera etapa, es llevada a cabo por las personas Letradas del Centro de Jurisprudencia y consiste en la ubicación en una carpeta designada para dichos efectos, de todas las sentencias que se generan en el Sistema de Gestión.

Una vez incluidas en la carpeta mencionada, el SAS se encarga de cargar (upload) las sentencias para su posterior procesamiento.

Dicha labor, implica llevar control de las sentencias emitidas por la Cámara de Casación.

ii) Fase de procesamiento

Una vez que SAS tiene la sentencias, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley 8968 denominada Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 170, del 5 de septiembre de 2011, y recientemente según el Reglamento para el tratamiento de los datos personales contenidos en base de datos de acceso público del Poder Judicial (La Corte Plena en sesión N° 33-2024 celebrada el 29 de julio de 2024, artículo XV aprobó la propuesta del “Reglamento de Protección de Datos del Poder Judicial”) con lo cual se procura garantizar que el tratamiento de datos se realice a partir de la adopción y ejecución de medidas de seguridad técnica y organizacionales apropiadas y efectivas, solamente para finalidades legítimas y por medios leales y legítimos. Se ha indicado que los datos personales deberían ser únicamente, los que resulten “adecuados, pertinentes y limitados” al mínimo necesario para las finalidades específicas de su recopilación y tratamiento ulterior.

“Dichos principios señalan además que, debería disponerse de métodos razonables, ágiles, sencillos y eficaces para permitir que aquellas personas cuyos datos personales han sido recopilados puedan solicitar el acceso, rectificación y cancelación de sus datos; así como, el derecho a oponerse a su tratamiento. La Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales dispone que es justo, razonable y acorde con el principio de transparencia administrativa, limitar el derecho de autodeterminación informativa cuando ello persiga como finalidad la seguridad del Estado y el ejercicio de la autoridad pública, la prevención, persecución, investigación, detención y represión de las infracciones penales, el funcionamiento de bases de datos que se utilicen con fines estadísticos, históricos o de investigación científica, adecuada prestación de servicios públicos, y la eficaz actividad ordinaria de la administración por parte de las autoridades oficiales. Por ello, el reglamento sistematiza un nuevo análisis de los principios de la ley y otras disposiciones que rodean el tratamiento de datos en nuestro ordenamiento jurídico, gracias a la experiencia obtenida en los primeros años de la normativa especializada se deben realizar una serie de pasos previos al análisis de la resolución. “Se debe indicar que conforme el nuevo Reglamento a la fecha Fabiola Quesada Jimenez, letrada del CIJ fue recientemente elegida como la Coordinadora del “Grupo Administrador de Nexus PJ” el cual se encuentra definido en el artículo 3 inciso L) y regulado en el artículo 21 del citado cuerpo normativo, llevándose a cabo reuniones presenciales y virtuales.

Dicho lo anterior, se debe indicar que el procedimiento de procesamiento de las sentencias se puede resumir del siguiente modo:

- (1) Asignar sentencias: se distribuyen las sentencias entre los usuarios del sistema. A la fecha el Centro de Información Jurisprudencial de la Sala Tercera cuenta con dos personas letradas Fabiola María Quesada Jiménez y Carlos Jiménez González.
- (2) Completar y revisar: se realiza un análisis formal de la sentencia, con el fin de corroborar e incluir los siguientes datos:
  - (a) Número de sentencia
  - (b) Fecha de la sentencia

- (c) Hora de la sentencia
- (d) Magistrado redactor
- (e) Clase de asunto
- (f) Observaciones
- (g) Notas del proceso
- (h) Inclusión de voto salvado
- (i) Inclusión de nota
- (j) Determinación sobre los datos sensibles, si previamente no ha sido especificado por el redactor de la sentencia

(3) Despersonalizar: se realiza una lectura de la sentencia, con el fin de determinar si existen datos que deban ser despersonalizados. Dicha labor, implica determinar cuál debe ser el texto sustituido (valor, nombre despersonalizado o puntos suspensivos) y tener la capacidad de reconocer los datos sensibles, así como ponderar su inclusión-exclusión en la sentencia. Asimismo, se debe determinar si dentro del texto, existen equivalencias, a efectos de no duplicar las sustituciones y preservar la coherencia de la resolución.

(4) Análisis: en este apartado se realiza el procesamiento de la sentencia en concreto, lo cual incluye:

- (a) Determinar el resultado de la gestión.
- (b) Establecer si existe contenido de interés.
- (c) Determinar el tipo de contenido de interés.
- (d) Crear el contenido de interés (al menos 1 por tema).
- (e) Especificar el contenido de interés que se mostrará como extracto.
- (f) Asociar (al menos 1) el descriptor.
- (g) Asociar (al menos 1) el restrictor.
- (h) Individualizar las citas de legislación relevantes.
- (i) Especificar el artículo o los artículos de la legislación.
- (j) Asociar otra jurisprudencia relevante en la misma sentencia del restrictor.
- (k) Determinar si existen temas estratégicos y clasificarlos en caso de ser necesario.

(l) Determinar si la sentencia desarrolla información clasificada como “Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

(m) Extraer las citas de doctrina.

Tanto la fase de completar y despersonalizar como el proceso de análisis recae en el personal letrado.

Para el periodo que comprende de enero a diciembre de 2024,

Se registra un total de 1381 votos producidos por la Sala Tercera (se aclara que no todas las sentencias producidas por la Sala Tercera son cargadas al SAS dado que por su naturaleza se procesan de forma distinta tales como conflictos de competencia y Supremos Poderes, entre otros.)

Se aclara también que de la totalidad de la producción de la Sala Tercera no todas las sentencias que se deben subir al SAS lo estaban en el periodo de interés debido a pasos de tramitación de cada caso en particular.

Los números que se registran según los reportes solicitado al efecto de este informe arrojan la siguiente información:

#### **DOMINIO PENAL ADULTOS Y PENAL DE HACIENDA:**

- Letrada Fabiola Quesada Jimenez analizó un total de 454 sentencias (75 con contenido de interés -sentencias de fondo-) y en sus sustituciones la compañera Angelica Loaiza analizó un total de 56 sentencias (8 con contenido de interés-sentencias de fondo-). La Letrada Fabiola Quesada Jiménez al cierre del periodo registró un total de 7 sentencias pendientes de analizar.
- Letrado Carlos Jiménez se analizaron un total de 542 sentencias (4 con contenido de interés -sentencias de fondo-) para un total de 1052 sentencias procesadas por medio del sistema SAS. Al 1 de enero el Letrado Carlos Jiménez registraba pendiente de analizar 20 sentencias

#### **Sentencias sistematizadas en el dominio de penal adultos y penal de hacienda:**

- Letrada Fabiola Quesada Jimenez sistematizó un total de 159 sentencias
- Letrado Carlos Jiménez sistematizó un total de 59 sentencias

Total, de 218 sentencias sistematizadas.



ReporteTrabajoRealizado (3).xlsx

## **DOMINIO DE PENAL JUVENIL**

- Letrada Fabiola Quesada Jimenez analizó un total de 25 sentencias (3 con contenido de interés) y en sus sustituciones la compañera Angelica Loaiza analizó un total de 1 sentencia. No quedaron sentencias que hayan sido cargadas en el periodo de interés pendientes de analizar.



ReporteTrabajoRealizado (4).xlsx

## **DOMINIO DE LA COMISIÓN DE LA JURISDICCIÓN PENAL**

### **GIS**

A la fecha no quedan pendientes oficios de la Comisión.

En su totalidad procesados por la Letrada Fabiola Quesada.

## **VOTOS QUE NO SE REGISTRAN EN EL SAS**

Se produjeron un total 111. La letrada Fabiola Quesada proceso un total de 81 sentencias de las que no se suben al sistema SAS (conflictos de competencia).

2. Mantenimiento y actualización portales web en materia Penal Adultos y materia Penal Juvenil. Cabe destacar que estas páginas se han trabajado por que se deben migrar a Joomla 5 y se ha trabajado en conjunto con los compañeros de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones para dar el VB a los desarrollos de dichos sitios Web. Se llevó a cabo también una exposición de dichos sitios Web a los Magistrados de la Sala Tercera donde se expusieron y se solventaron las observaciones realizadas (mes de julio)

El mantenimiento de la página web de la Cámara de Casación, implica el desarrollo de habilidades técnicas vinculadas con el manejo especializado de sistemas informáticos como el “Canva” y el “Joomla”. Aunado a lo anterior, dicho sitio web está dividido en dos portales web diferentes, uno para el contexto penal de adultos y otro para el contexto penal juvenil, mismos en los que se trabaja para dar información relevante, de interés y actualizada.

En relación con las labores propias del mantenimiento de la página, entre las más importantes se incluye:

i. Actualización de los distintos banners (imágenes rotativas que aparecen al inicio de la página) que se encuentra en la página de inicio del sitio web. Dicha labor, implica dos fases:

a) Creación del banner a través del sistema Canva u otro análogo y su posterior carga (upload) en el sistema.

- b) Creación de hipervínculos a nivel de programación del sistema de forma tal que al accesar al banner, el usuario sea redirigido al sitio de interés.
- ii) Actualización de las noticias relevantes que los miembros del Centro de Jurisprudencia detectan de oficio, o que se requieren a solicitud del Magistrado interesado.
- iii) Actualización del registro de votación. Esta labor, requiere una revisión semanal de los registros de votación, labor que se puede incrementar cuando la Secretaría de la Corte informa sobre la existencia de votaciones extraordinarias. Dicha función, se encuentra supeditada a la adecuada creación de los registros de votación, según las competencias establecidas a lo interno de la Cámara de Casación.
- iv) Actualización de las audiencias que se encuentran programadas ante la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia. Dicha gestión, depende de la información que es suministrada al CIJ por parte de la Secretaría de la Sala Casación Penal.
- v) Actualización sobre las reformas legales importantes y que inciden en el ámbito de competencia de la Cámara de Casación.
- vi) Actualización en el calendario de los asuetos y cierres colectivos.
- vii) Actualización de la base para la cuantía en materia penal.
- viii) Actualización de la agenda de la Sala.
- ix) Inclusión en la página web de los boletines jurisprudenciales. A la fecha se tiene ya listo el material para el boletín 2024 pero se encuentra en proceso de verificación de protección de datos y otros. Se espera sea publicado en el mes de marzo de 2024. Se ha trabajado en el boletín jurisprudencial 2024 en el cual se han procesado un total de 1381 para lograr determinar cuáles votos se incluirán en el citado boletín.
- x) Actualización de las acciones de inconstitucionalidad en materia penal, que inciden en la competencia de la Cámara de Casación.
- xi) Actualización de los informes de rendición de cuentas.
- xii) Actualización de toda la restante información, cuando así se requiera.
- xiii) Actualización de la información referente a la integración de la Sala, lista de contactos y directorio telefónico, conforme a movimientos del personal.

3. Atención de consultas de usuarios realizadas por medio de la plataforma de WhatsApp, vía telefónica, correo electrónico y de manera personal

En aras de brindar una atención oportuna, la Cámara de Casación ha implementado el servicio de solicitud de jurisprudencia por medio del servicio de mensajería WhatsApp mediante el número 8988-1000 y cuenta de correo del CIJ, sala3-jurisprudencia@poder-judicial.go.cr, así como los números telefónicos 22 95 3022 y 2295 4340.

Para el año 2024 se mantiene la forma en la que se venía controlando las consultas realizadas al Centro de Información Jurisprudencial ya en el año 2022, en el cual, de manera exclusiva, las dos Letradas destacadas en dicha oficina se encargan de atender de manera personalizada las consultas, y de llevar un registro de las mismas, en donde se especifica el usuario, la gestión y la atención brindada.

Para el periodo que comprende de enero a diciembre de 2024, fueron diligenciadas 714 gestiones, las cuales fueron solicitadas por los distintos medios con los que se cuenta a la fecha.

4. Además de las labores antes mencionadas, se realizaron otras funciones, tales como:

- 4.1. Mantener actualizado el registro de acciones de inconstitucionalidad cursadas.
- 4.2. Suministrar las sentencias en materia de derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y de género, según acuerdo de la Cumbre Judicial Latinoamericana.
- 4.3. Apoyar en la atención de consultas de la Comisión de la Jurisdicción Penal.
- 4.4. Informar al personal de la Sala de Casación Penal acerca de las reformas legales que inciden en las labores del despacho.
- 4.5. Elaboración de estudios jurídicos sobre temas de interés para la Sala de Casación Penal.
- 4.6. Suministrar anualmente a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial, las sentencias emitidas por la Sala y que desarrollen alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, conforme el compromiso adquirido por el Poder Judicial dentro de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.
- 4.7. Se revisaron de manera diaria los diarios oficiales para un total de 240 Gacetas, 206 Alcances y 240 Boletines Judiciales. De forma diaria se hace revisión del Boletín Judicial y del diario oficial La Gaceta, para detectar nuevas leyes, acciones de inconstitucionalidad y reformas legales, que tengan incidencia en el ámbito de competencia de la Sala de Casación Penal; mismas que son comunicadas a lo interno de la Sala y publicadas en la página web.
- 4.9. El sistema SAS se encuentra en continuo perfeccionamiento, por lo que de manera incesante se realiza una actualización de los registros de clasificación y ante la detección de inconsistencias, se realizan los respectivos informes al Departamento de Informática (reportes GIS). Con dicha finalidad, también se ha participado en diversas actividades y reuniones para la implementación de mejoras en sistema.
- 4.10. Se atendieron gestiones varias relacionadas con la búsqueda de sentencias para concursos tales como “ premio a la igualdad” , solicitud del Digesto en torno a sentencias relacionadas con el tratamiento a personas con discapacidad, además en materia ambiental, indígena.

4.11. Se atendió solicitud efectuada por la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales relacionada con CU 2024/58(B) UNODC: Invitación 33rd Sesión de Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ).

4.12. Se prestó colaboración a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación de México en el envío de resoluciones para ser incluidas en el Portal de Sentencias de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, el cual forma parte de los productos que se han gestado en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Dicho portal reúne información jurisprudencial en casos donde se involucran derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

4.13. Se atendió Consulta 2024 VIII Informe de Avances la Implementación de la Agenda 2030 y los ODS en el Poder Judicial.

4.14. Se atendió gestión de la OCRI Consulta CU 2024/132(A) UNODC: Prevención de la corrupción en la contratación pública a diversos niveles de gobierno (PM/SP)

4.15. Se recibió a grupo de Doctorandos de Panamá e ILANUD donde se compartieron experiencias y materiales de interés para sus estudios.

4.16. Se han llevados a cabo reuniones con ILANUD sobre la posibilidad de crear una red de jurisprudencia internacional.

##### 5. Mantenimiento de los sistemas de consulta de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

La página oficial de la Sala Tercera, tiene una pestaña relacionada con las funciones de la Comisión de la Jurisdicción Penal, cuyo contenido se encuentra determinado por los miembros de dicho órgano (<https://saladecasacionpenal.poderjudicial.go.cr/index.php/comisiones/comision-jurisdiccion-penal>).

A solicitud de estos últimos o de oficio, el CIJ realiza una actualización de la información allí contenida, según los fines que hayan predeterminado los miembros de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

En este orden de ideas, con el fin de optimizar la página de la Sala de Casación, el Centro de Jurisprudencia ejecuta la inclusión en el SAS de los dictámenes de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

6. Actualización de indicadores del CIJ se llevó a cabo una serie de análisis y reuniones con los compañeros de Planificación en donde se logró actualizar los indicadores del centro con el fin de visibilizar la labor de las personas letradas destacadas en el centro. Se logró la variación del acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 15-23 celebrada el 23 de febrero de 2023 y la reconsideración del acuerdo del Consejo Superior de la sesión 64-24 el 18 de julio de 2024. Lo anterior se tiene en el oficio 1354-PLA-MI(PL)-2024.

## COMISION DE CIBERSEGURIDAD Y CIBERDELINCUENCIA DEL PODER JUDICIAL

En relación a lo anterior, durante el año 2024 ha sido particularmente intensa la labor desplegada desde la *Comisión de Ciberseguridad y Ciberdelincuencia del Poder Judicial*, la cual es coordinada por el magistrado Alfaro. A esta Comisión se han encomendado diversas funciones, siendo una de las más importantes el canalizar la cooperación internacional que, en esta materia, ha procedido esencialmente de dos entes: la Oficina de las Naciones Unidas para la Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) y la Organización de Estados Americanos (OEA); así como de Estados cooperantes, siendo de importancia resaltar los casos de los gobiernos de Canadá y de los Estados Unidos de América. A continuación, paso a enlistar las actividades desplegadas durante el año 2024.

- *Conversatorio sobre criptoactivos* destinado a personas juzgadoras de la materia penal. Realizado entre noviembre de 2023 y abril de 2024. Su organización e implementación corrió por cuenta de la Comisión de Ciberseguridad y Ciberdelincuencia del Poder Judicial; la Unidad de Cibercrimen del Ministerio Público; la Sección Especializada contra el Cibercrimen del Organismo de Investigación Judicial; y la Escuela Judicial. Se realizó en modalidad presencial (con una última sesión también de alcance virtual) visitándose los circuitos judiciales de Guanacaste; Alajuela-Heredia; San José-Cartago; Zona Sur; Zona Norte; Zona Atlántica y Zona de Puntarenas.
- Taller sobre *ciber violencia de género*. Organizado por el Ministerio de Justicia de Canadá en colaboración con la Comisión de Ciberseguridad y Ciberdelincuencia del Poder Judicial; la Escuela Judicial y la Secretaría Técnica de Género. Se desarrolló de manera presencial en el mes de marzo de 2024.
- Curso sobre *cooperación internacional en materia de ciberdelincuencia y pruebas electrónicas*. Organizado por el Consejo de Europa bajo la gestión del Ministerio Público en el mes de junio de 2024 y realizado en modalidad presencial.
- Curso sobre *cibercrimen*. Organizado por el gobierno de los Estados Unidos de América a través de dos de sus agencias vinculadas al quehacer de la justicia penal: INL y FBI. Celebrado en modalidad presencial durante el mes de junio de 2024.
- Curso sobre *desafíos en materia de explotación sexual infantil en línea*. Organizado en conjunto por la Comisión de Ciberseguridad y Ciberdelincuencia del Poder Judicial; la Escuela Judicial y la Oficina de las Naciones Unidas para la Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés). Realizado de manera presencial en San José, durante el mes de febrero de 2024.
- Curso sobre *delitos contra el medio ambiente facilitados por las tecnologías de la información*. Organizado en conjunto por la Comisión de Ciberseguridad y Ciberdelincuencia del Poder Judicial; la Escuela Judicial y la Oficina de las Naciones Unidas para la Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés). Realizado de manera presencial en San José, durante el junio de febrero de 2024.

Es importante acotar que gracias al conocimiento adquirido en esta materia (caracterizada por su tecnicidad) a través de las actividades antes referidas, ha sido posible colaborar en algunos proyectos de interés institucional. Se cita, a modo de ejemplo, la elaboración de unas reglas prácticas relativas a la adquisición forense de la evidencia digital, tema trabajado en conjunto con la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Unidad de Cibercrimen del Ministerio Público; la Sección Especializada contra el Cibercrimen del Organismo de Investigación Judicial. El documento fue aprobado por Corte Plena durante el año en curso.

### COMISIÓN ENLACE CORTE-OIJ

Se brinda un resumen de las actividades más importantes que se llevaron a cabo durante el año 2024.

- Como consecuencia del análisis de la situación de seguridad, se realizaron las gestiones necesarias que permitieron el aval en Corte Plena de los siguientes protocolos: “Persona Atacante Activo” y “Autoprotección para personas funcionarias del Poder Judicial”.
- Se procedió con el análisis y aprobación del “Proyecto de reglamento de la ley N° 9958 “Ley para regular el uso del polígrafo para determinar rasgos de confiabilidad en los cuerpos de policía y seguridad nacional”.
- Se gestionó ante el Consejo Superior para que este requiriera un estudio y autorización a la Dirección de Gestión Humana y a la Unidad de Investigación Sociolaboral y Antecedentes (UISA) del OIJ, para ponderar desde el punto de vista técnico sobre la posibilidad de replicar las buenas prácticas en la selección de personal en el Organismo de Investigación Judicial, en la Dirección de Gestión Humana, en aras de mejorar la seguridad en el tratamiento de selección de personal.
- Con la finalidad de conocer de primera mano y gestionar las modificaciones reglamentarias pertinentes al “Reglamento del registro de datos de perfiles de ADN para identificación humana”, se realizó una vista al Departamento de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial.

### CONSEJO ACADEMICO DEL CENTRO DE CAPACITACION DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Mediante la ley 10445 “Creación del Centro de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial”, del 26 de abril de 2024, publicada en la Gaceta número 74 del 26 de abril de 2024, se instauró el Consejo Académico, el cual, velará por establecer *“las políticas generales a seguir en materia de formación, capacitación y especialización policial”* [...] y estará integrado por: a) Un magistrado o magistrada que será designado o designada por la Corte Suprema de Justicia, quien preside; b) El director general del Organismo de Investigación Judicial(OIJ); c) El director de Gestión Humana del Poder Judicial; d) Un representante de la Oficina de Enlace y Relaciones Internacionales del Organismo de Investigación Judicial (OIJ); y e) El director de la Escuela Judicial” (art. 3).

En atención a lo anterior, por medio de la sesión 33-2024 realizada el 29 de julio de 2024, el Consejo Superior acordó: “1) Tener por conocido el oficio N° EJ-CAP-OIJ-238-2024. 2) Designar a la magistrada Patricia Vargas González como integrante del Consejo Académico del Centro de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial y a la magistrada Patricia Solano Castro como suplente en el citado Consejo. Lo anterior a partir del 30 de julio de 2024” (cfr. oficio 7589-2024). De ahí mi participación presidiendo dicho Consejo, el cual, además lo conforman: Randall Zúñiga López, Director General del Organismo de Investigación Judicial; Alberto Palma Arguedas, director del Centro de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial; Roxana Arrieta Meléndez, Directora de Gestión Humana del Poder Judicial; José Pablo Esquivel Segura, representante de la Oficina de Enlace y Relaciones Internacionales del OIJ y Rebeca Guardia Morales, directora de la Escuela Judicial. El cual, busca que la capacitación de quienes integran el Organismo de Investigación Judicial se enfoque en una formación de calidad, innovadora, que tenga como norte al ser humano y sus derechos.



- Integración actual del Consejo Académico del OIJ.

- **Principales actividades desarrolladas durante el 2024**

<b>Miércoles 09 de octubre</b>	Primera reunión ordinaria. Avance en el proceso de elaboración de las políticas y los lineamientos en materia de educación policial.
<b>Martes 15 de octubre</b>	Reunión virtual con la Dirección del Departamento de Planificación del Poder Judicial.
<b>Martes 17 de diciembre</b>	Segunda reunión ordinaria. Seguimiento del desarrollo de los lineamientos. Presentación del documento final.

## **COMISIÓN DE SUPERVISIÓN EXTERNA AL CENTRO DE INTERVENCIÓN JUDICIAL DE LAS COMUNICACIONES**

En su condición de magistrado coordinador de la Comisión de Supervisión Externa del Centro de Intervención Judicial de las Comunicaciones, el magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas realizó las siguientes labores:

- 1.- Realizó una reunión con el Director de la Dirección Investigativa Antimafia de Italia, coronel Michelle Carbone; con el jefe de Relaciones Internacionales de la Dirección Investigativa Antimafia Italiana, coronel Paolo Storoni; con el General de la Brigada de la Dirección Investigativa Antimafia Italiana, coronel Renzo Nizi; con el experto de la Guardia de Finanzas de la Dirección Investigativa Antimafia de Italia, coronel Antonio D'Agostino; con el embajador de Italia en Costa Rica, señor Alberto Colella; Director del Organismo de Investigación Judicial, Randall Zúñiga López; Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, señora Eugenia Gutiérrez Ruiz; la traductora señora Raquel Arce Mora; Viceministro de Seguridad Pública para las fuerzas especiales de la policía, señor Manuel Jiménez Steller; representante de la Oficina de Cooperación Internacional de la Policía de Control de Drogas, señora Tatiana Leitón. Lo anterior, para efectos de reforzar la cooperación internacional en materia de crimen organizado.
- 2.- Reunión con representantes de la DEA, de la embajada de los Estados Unidos de América, de la Dirección del Organismo de Investigación Judicial y del Ministerio Público, sobre temas estratégicos relacionados con el funcionamiento y optimización de los recursos del Centro de Intervención Judicial de las Comunicaciones.
- 3.- Revisión y propuestas sobre los informes presentados por la Dirección de Planificación sobre el funcionamiento y el espacio físico del CIJC.
- 4.- Participación en mesas de trabajo multidisciplinarias, convocadas por la Dirección de Planificación del Poder Judicial, respecto al funcionamiento, recursos, distribución de personal, entre otros, relacionados con el Centro de Intervención Judicial de las Comunicaciones.
- 5.- Dictámenes sobre proyectos de ley y su reglamento, relacionados con el combate al crimen organizado y a la intervención judicial de las comunicaciones.
- 6.- Convocatoria a 3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias de la comisión, a fin de conocer temas de interés relacionados con el CIJC, planes operativos, presupuesto, mejoras en el espacio físico, entre otros.

## **COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL**

El magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas tiene asignada la coordinación de la *Comisión de Seguridad del Poder Judicial*, durante el año 2024 se ha continuado con el trabajo de dicha comisión. Se ha trabajado con el Departamento de Seguridad del Poder Judicial, dependencia encargada de la seguridad de los inmuebles judiciales y encargada de conducir periódicamente un diagnóstico de seguridad. Se han articulado también reuniones con representantes sindicales de las personas trabajadoras judiciales en temas de interés y que aluden a su seguridad.

## COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PODER JUDICIAL

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción fue creada el 30 de octubre de 2006 en Corte Plena en su sesión N° 33-2006, artículo XXIII. La consigna desde un inicio ha sido que desde su seno se gesten las acciones necesarias para mitigar la corrupción y fomentar la transparencia en el Poder Judicial y servir de apoyo a Corte Plena.

La integración se mantiene con representantes del ámbito jurisdiccional, administrativo y auxiliar de justicia, propiamente un magistrado o magistrada de cada una de las salas de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General de la República, el Director del Organismo de Investigación Judicial, el Director de la Defensa Pública, la Presidenta del Tribunal de la Inspección Judicial, la Directora de la Dirección de Planificación, un representante de la Oficina de Control Interno y uno de los integrantes del Consejo Superior, toda vez que los temas tratados y las decisiones tomadas tocan de forma directa a toda la organización.

Durante el año 2024 se ha trabajado en proyectos, se han tomado acuerdos y se les ha dado seguimiento a los mismos, con el fin de cumplir con el plan de trabajo, que claramente está orientado al cumplimiento de los fines, las metas y los objetivos del Poder Judicial, con el propósito de garantizar la efectiva satisfacción del interés público.

Se debe mencionar que la actuación de los integrantes de la Comisión de Transparencia se encuentra guiada según las necesidades sometidas a su conocimiento, pudiendo emitir dictámenes, criterios y recomendaciones dentro de sus competencias. Se cuenta con canales de comunicación fluidos y abiertos y, siempre se rinde el informe anual el cual es público.

Es importante mencionar que en su actuar se respectan los siguientes principios:

1. Principio de legalidad.
2. Principios de eficacia y eficiencia.
3. Principio de Probidad.
4. Principio de objetividad.
5. Principio de transparencia.
6. Principio de rendición de cuentas.
7. Principio de interdicción de la arbitrariedad.
8. Principio de confianza legítima.

## 9. Perspectiva de género

Conforme la Circular 206-2022 “Reglamento General de Comisiones del Poder Judicial” se debe destacar que durante el año 2024 se realizaron un total de 5 sesiones de trabajo (ordinarias y extraordinaria, según la necesidad).

Es importante mencionar que en la sesión de trabajo de cada mes de diciembre se fijan las fechas y horas de todas las reuniones ordinarias del año siguiente y se crean los eventos en el calendario de Teams para asegurar el espacio en agenda de cada uno de los integrantes de la comisión.

Se hace ver que se cuenta como medio de comunicación el correo electrónico de la Comisión de Transparencia [comisiondetransparen@Poder-Judicial.go.cr](mailto:comisiondetransparen@Poder-Judicial.go.cr) y también se manejan comunicación por medio de un grupo de WhatsApp, con lo cual se echa mano a los distintos medios tecnológicos con el fin de lograr la mayor fluidez en la comunicación e información oportuna para cada uno de los miembros de este grupo de trabajo.

Previo a cada sesión de trabajo llevada a cabo se ha enviado con la antelación debida la agenda con el orden del día, documentos adjuntos requeridos y se ha remitido el acta de la sesión de trabajo anterior para su aprobación.

### **INFORME DE LABORES 2024. LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2024**

Entre los meses de enero y diciembre de 2024, la Comisión de Transparencia llevó a cabo un total de 5 sesiones (entre ordinarias y las sesiones extraordinarias) varios temas fueron aprobados por medio de correo electrónico.

Se debe hacer ver que se trabaja de la mano con la Oficina de Cumplimiento, la cual nació el 4 de marzo de 2019, en sesión de Corte Plena N° 9-19, artículo XX, misma que se encarga del desarrollo de las políticas internas relacionadas con temas de transparencia y anticorrupción, formando parte importante del músculo institucional que lucha contra la corrupción a nivel interno.

De seguido se detallarán los aspectos de mayor relevancia, en los que la Comisión de Transparencia ha tenido intervención:

1. Se aprobaron las actas de las sesiones de trabajo de cada una de las sesiones del año 2024.

2. En atención al artículo 43 inciso a) de la Regulación para la Prevención, identificación y la gestión adecuada de los conflictos de interés en el Poder Judicial, el 2 de febrero de 2024 se solicitó a todas las Unidades de Capacitación informaran si dentro de su Plan Anual Operativo se habían incluido programas y cursos de capacitación orientados al desarrollo de estrategias para sensibilizar y capacitar a toda su población meta en temas relacionados con el contenido del citado reglamento, dada la importancia capacitar, concientizar y generar la cultura de cambio en materia de integridad, probidad, imparcialidad y transparencia a la que nos debemos.
3. Se llevaron a cabo una serie de correos dirigidos a la Escuela Judicial en donde varios miembros de la Comisión de Transparencia solicitaron la inclusión de capacitación en temas relacionados con:
  - El tratamiento de la corrupción en la función pública.
  - Ética
  - Conflictos de interés
  - Implementación y alcances de la Política de Transparencia y Anticorrupción
  - "Ley de protección de las personas denunciantes y testigos de actos de corrupción contra represalias laborales, N° 10437", Gestión de canales de denuncia e información de casos de corrupción y protección de denunciantes y testigos de casos de corrupción (perspectiva administrativa-operativa y jurisdiccional,
  - Compliance y la Ley General de Control Interno.
  - Gestión del riesgo de corrupción, alertas tempranas y abordaje administrativa.
  - Ciencias del comportamiento en el combate a la corrupción.
  - Integridad pública y prevención de la corrupción para el buen gobierno y una efectiva gestión pública
4. Se tomaron acuerdos relacionados a las sub partidas- Ejecución Presupuestaria 2024 con las que cuenta la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
5. Se compartió con la señora la señora Margarita Leonor Cabello Blanco, Procuradora General de Colombia, con el fin de intercambiar y profundizar sobre las experiencias implementadas en el Poder Judicial de Costa Rica a propósito de la lucha contra la corrupción, la transparencia, el Compliance y la garantía de Derechos.
6. Con motivo de la Cuadragésima Primera Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), que se llevó a cabo en la sede de la OEA en Washington, D.C., en el mes de marzo, y como respuesta al oficio PEP-OFI-228-2024 se remitió información sobre las labores realizadas por el Poder Judicial entre febrero del 2023 a diciembre del 2023. (dicha información formó parte del informe país que se presentó ante la OEA.)

7. Por medio de correo electrónico del 9 de mayo de 2024 se atendió la gestión denominada consulta 2024 VIII Informe de Avances la Implementación de la Agenda 2030 y los ODS en el Poder Judicial. (ver anexo apartado otros temas -archivo denominado Consulta ODS 2024- 8 Informe PJ)
8. Informe N° DFOE-GOB-IAD-00004-2024 de la Contraloría General de la República el cual es el producto resultado de la auditoría especial denominada: "*Informe de auditoría de carácter especial acerca del diseño e implementación del Sistema de Control Interno para la prevención de la corrupción del Poder Judicial*", en la que se imiten una serie de recomendación de mejora en el sistema de control interno -SEVRI. Se llevaron a cabo una seri de reuniones o mesas de trabajo donde se estableció la hoja de ruta para implementar las recomendaciones citadas. En fecha 5 de julio se conoció y se aprobó la modificación realizada al borrador de reglamento de la Oficina de Cumplimiento. No se omite manifestar que dicha propuesta fue elaborada entre la Oficina de Control Interno y la Oficina de Cumplimiento y se remitió a la Dirección Jurídica para su análisis y criterio mediante el oficio DJ-1246-2024.
9. Reglamento de la Oficina de Cumplimiento. Tal y como se indicó se trabajó en diversos temas relacionados con este instrumento. Se dio traslado del oficio ° 7655-2024 en el cual se trasladó a este grupo de trabajo el acuerdo tomado por la Corte Plena, en sesión N° 34-2024 celebrada el 05 de agosto de 2024, oficio N° 8692-2024 en el cual se transcribe el acuerdo tomado por la Corte Plena en sesión N° 39-2024, oficio 8926-2024 donde se observa el acuerdo tomado por la Corte Plena, en sesión N° 41-2024 celebrada el 16 de setiembre de 2024 (ver oficios en anexos apartado de otros temas oficio 7655-2024, oficio N° 8692-2024, oficio 8926-2024 )
10. Evaluación del ITSP – Índice de Transparencia del Sector Público, el 3 de octubre de 2024 se remitió el correo de la Sra. Hazel Díaz de la Defensoría de los Habitantes sobre los cambios que realizaran en el Índice de Transparencia del Sector Público para el año 2025, principalmente en cuanto a una nueva metodología de evaluación y la convocatoria a un Foro para la presentación de ésta en diciembre próximo. (ver anexo en apartado otros temas RV actualización sobre el índice). Se nos resalta la importancia de tomar en cuenta los objetivos y acciones que ha impulsado a nivel institucional en materia de transparencia y actualización de información de los sitios web del Poder Judicial
11. Como parte del proceso de implementación del compliance judicial en la Institución, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en conjunto con la Oficina de Cumplimiento y el National Center for State Courts, organizaron las siguientes actividades académicas en las dos modalidades:
  - “Gestión del riesgo para un sistema de gestión INTE/ISO 31001”

- “Implicaciones e interpretación - Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información según la norma INTE/ISO/IEC 27001:2023”
12. Mediante los oficios N°005-Com.Transp. -2024 y N°006-Com.Transp. -2024 se solicitó permiso con goce de salario para funcionarios que participarían en los cursos presenciales y virtuales anteriormente citados.
13. Mediante correo electrónico del 3 de junio de atendió Consulta CU 2024/132(A) UNODC: sobre la aplicación de las resoluciones 10/3 y 10/9 de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en particular sobre la "Prevención de la corrupción en la contratación pública a diversos niveles de gobierno, incluyendo buenas prácticas, lecciones aprendidas y retos, y el uso eficaz de la tecnología para prevenir, detectar, disuadir y combatir la corrupción en la contratación pública" Prevención de la corrupción en la contratación pública a diversos niveles de gobierno (PM/SP) (ver anexo en apartados otros temas denominado Annex-S NOTA INFORMATIVA )
14. Mediante correo electrónico del 3 y 6 de junio de 2024 se trasladó y aprobó lo relacionado al informe de resultados de acciones PAO asociadas a la Política de Integridad y Anticorrupción. (ver anexo en apartado otros temas denominado informe de evaluación -política de integridad y anticorrupción)
15. Se aprobó el presupuesto aprobado para la Comisión de Transparencia para el año 2025.
16. Se puso en conocimiento el oficio **Nº 42-OC-2024** el cual contempla el informe sobre el Modelo de gestión de riesgo de corrupción y su aplicación en el proceso de contratación administrativa en el Departamento de Proveeduría, las administraciones regionales y la Dirección de Tecnología de la Información. (ver anexo en apartado otros temas denominado oficio **Nº 42-OC-2024** )
17. Se llevó a cabo sesión de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en donde se dieron a conocer los resultados del ejercicio realizado por la Oficina de Cumplimiento y la empresa BSolutions -como parte de las actividades de la cooperación internacional-, en la aplicación del modelo de gestión de riesgo de corrupción en el proceso de contratación institucional, que involucró al Departamento de Proveeduría, las administraciones regionales, la Dirección de Tecnología de la Información y la administración de la Dirección del Organismo de Investigación Judicial. (sesión de trabajo del 11 de septiembre)
18. El día 18 de noviembre de 2024 se recibió a integrantes del Consejo de la Judicatura de Ecuador, donde se realizó en conjunto con la Oficina de Cumplimiento un

intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas con el proceso de implementación del compliance judicial, lo cual representa un gran aporte para lograr una implementación exitosa del modelo para abordar el fenómeno de la corrupción y fraude organizacional interno.

19. Elaboración y seguimiento a la valoración de riesgo (SEVRI 2024) de los objetivos del Plan Anual Operativo de la Comisión de Transparencia
20. PEI . Se puso en conocimiento el oficio 1495-PLA-PE-2024 informe relacionado con la propuesta del **Plan Estratégico Institucional 2025-2030**, suscrito por el Ing. Miguel Mc Calla Vaz, jefe a.i. del Subproceso Planificación Estratégica y se dio respuesta por medio del oficio 07-2024 de este grupo de trabajo. (ver oficio de respuesta en anexo en apartado oficios de la Comisión de Transparencia)
21. Plan Anual Operativo 2024 de la Comisión de Transparencia el cual se completó en un 100% a nivel del Sistema de seguimiento PAO. La Oficina de Cumplimiento llevó a cabo una labor destacada en torno a las acciones que se pueden desarrollar para poder cumplir con el objetivo y meta operativa en materia de conflictos de interés.
22. Se definieron las fechas para las sesiones de trabajo del año 2025 quedando calendarizado de la siguiente forma:
  - 18 de marzo a las 3:00 pm
  - 17 de junio a las 3:00 pm
  - 16 de septiembre a las 3:00 pm
  - 16 de diciembre a las 3:00 pm
23. Se tomaron acciones y acuerdos relacionados con el PAI 2025.
24. Se calendarizaron fechas para ir estructurando en el 2025 el Plan de trabajo para dicho periodo.

## ANEXOS

### 1.- Agendas de trabajo y minutas

 [COMISIÓN TRANSPARENCIA- MINUTA SESIÓN ORDINARIA 19 DICIEMBRE 2023.docx](#)



aprobación Minuta  
sesión ordinaria. Dici



4) MINUTA SESIÓN 3) MINUTA REUNIÓN 2) MINUTA SESIÓN 1) MINUTA SESIÓN 5) MINUTA SESIÓN  
AMPLIADA ORDINARIA 1) EXTRAORDINARIAORDINARIA 2) JUNIORORDINARIA 1) MARZORDINARIA 19 DICIE

## **2.- Otros temas**

 Consulta ODS 2024 - PEP-OFI-228-2024.p 8 Informe PJ.docx	 df	 Definitivo Annex_S NOTA INFORMATIVA.EVALUACIÓN-POLÍTIC	 INFORME DE 42-OC-2024.pdf	 Oficio	 Oficio N° 7655-2024.docx
 N° 8692-2024.docx	 8926-2024...docx	 RV Actualización sobre el Indice de Trai			

## **3.- Informe N° DFOE-GOB-IAD-0004-2024**

 Oficio N004-Com.Transp.-2024-04-2024.pdf	 DFOE-GOB-IAD-0000 DJ-1246-2024- CRITEVersión 24 de junio 2024	 Oficio N	 REGLAMENTO OC-	 N° 8692-2024.docx
---	--	--	--	---

## **4.- Oficios 2024**

 Oficio N°01-Com.Transp.-20N002-Com.Transp.-2(N003-Com.Transp.-2(N004-Com.Transp.-2(N005-Com.Transp.-2(N006-Com.Transp.-2(	 Oficio	 Oficio	 Oficio	 Oficio	 Oficio
 Oficio N007-Com.Transp. -2					

## **AGRADECIMIENTO**

La Presidencia de la Sala de Casación Penal extiende su agradecimiento a las Magistradas y Magistrados titulares como suplentes, a las Letradas y Letrados, al personal de apoyo, así como a los miembros de las diferentes Comisiones y Programas adscritos a esta Sala, ya que, sin el esfuerzo y empeño puestos en la ejecución de sus funciones y labores, no hubiese sido posible lograr tan satisfactorios resultados al cierre del año 2023.

**Patricia Solano Castro**

**Presidenta**

**Sala de Casación Penal**